Consejería para la Igualdad y Bienestar Social

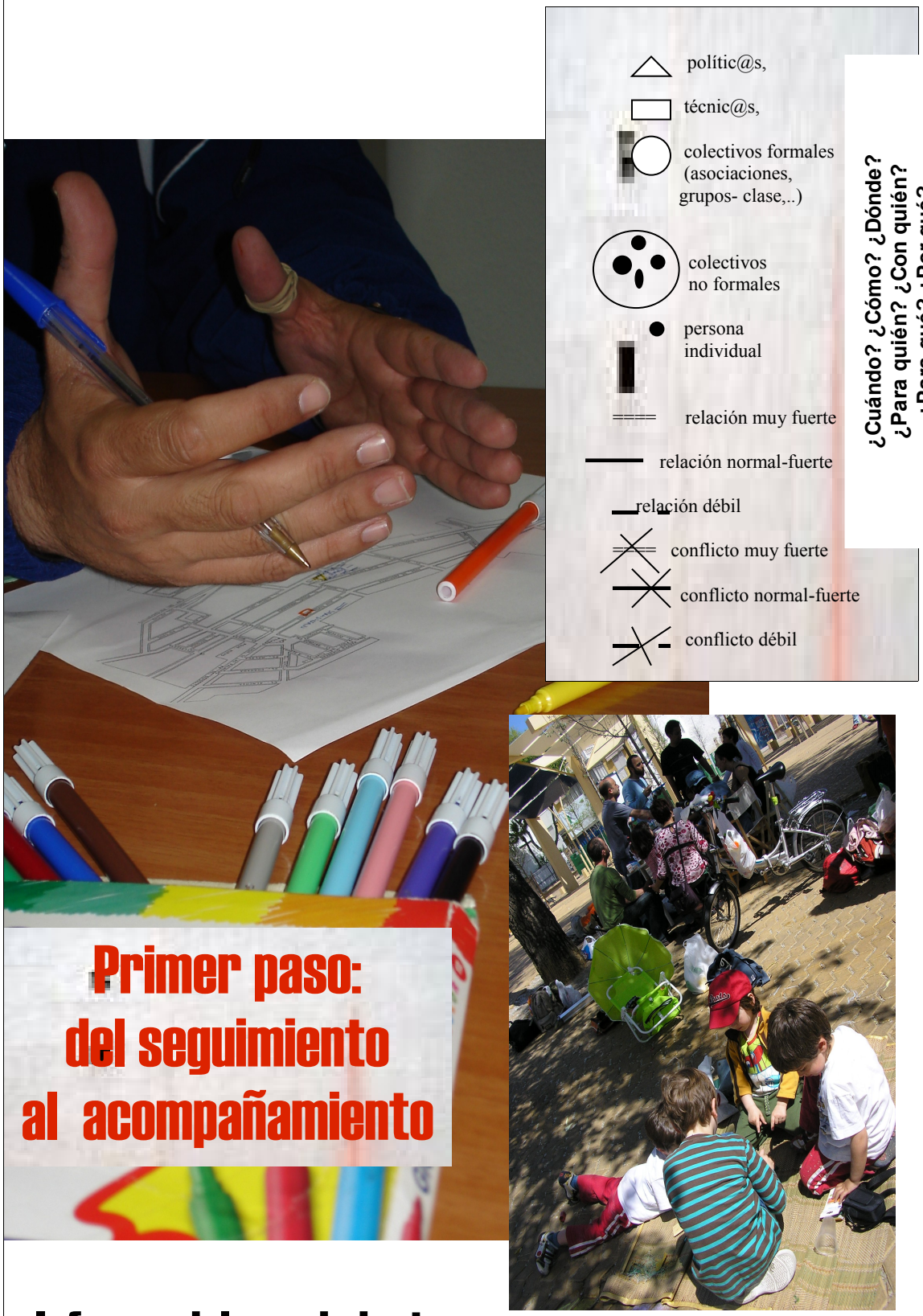

Primer paso: del seguimiento al acompañamiento

Informe del seguimiento de los programas de Prevención Comunitaria y programas de entidades privadas en materia de Drogodependencias y Adicciones de la Provincia de Sevilla 2007/2009

JUNTA DE ANDALUCIA

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL
Delegación provincial de Sevilla

PERSONAS Y ENTIDADES IMPLICADAS EN ESTE PROYECTO

Dirección General de Drgodependencias y Adicciones:

- Andrés Estrada Moreno. Director General de Drogodependencias y Adicciones
- Lourdes Villar Arévalo. Jefa de Servicio de Evaluación y Control de Programas

Delegado/as Provinciales de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social de Sevilla durante el desarrollo de este proyecto:

- Mª José Castro Nieto
- Manuel Antonio Gálvez Rodríguez

Jefas del Servicio de Acción e Inserción Social de la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social de Sevilla durante el desarrollo de este proyecto:

- Estrella Monge Domínguez
- Mª Concepción Porras Tenllado

Técnicas responsables de la elaboración de este informe:

- Marta Domínguez Álvarez
- Alegría Jiménez Abao

Equipo Técnico responsible del desarrollo del proyecto:

- Juan María Bermúdez Maqueda
- Marta Domínguez Álvarez
- Alegría Jiménez Abao

Otras entidades colaboradoras:

- Centro Provincial de Drogodependencias y Adicciones de Sevilla
- Coordinador de Prevención Comunitaria de la Diputación Provincial de Sevilla

Asesor Teórico Metodológico del proyecto e informe:

- Javier Encina Rodríguez

Apoyo logístico:

- Jose Ignacio Artillo Pabón

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

1.1. De dónde partimos 1

1.2. Para qué este documento 12

2. HISTORIA-CONTEXTO

2.1. Mirando de atrás hacia delante 14

2.2. Normativa 22

2.3. Contexto actual 25

a) Iniciativa social 25
b) Ciudades ante las drogas 28
c) Otras entidades implicadas 34
d) El papel de los encuentros provinciales y regionales 35

3. DEL SEGUIMIENTO AL ACOMPAÑAMIENTO 45

4. TEMAS EMERGENTES DESDE LOS MAPEOS
Una primera aproximación 56

5. LÍNEAS FUTURAS DEL ACOMPAÑAMIENTO 65

BIBLIOGRAFÍA 77

1 INTRODUCCIÓN

1.1 De dónde partimos

Este informe se encuadra dentro del seguimiento de Programas de Prevención Comunitaria, Apoyo al Tratamiento e Incorporación Social de Drogodependencias y Adicciones de la Provincia de Sevilla, sujeto a la convocatoria de subvenciones públicas anuales[1]. En estos programas participan entidades públicas (Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social, Diputación Provincial, mancomunidades y ayuntamientos), entidades privadas (asociaciones, federaciones y fundaciones), los grupos denominados por estas entidades, hasta ahora, como usuarios y/o destinatarios, y por último en algunos casos participan cultivos sociales[2].

Corresponde al Servicio de Acción e Inserción Social de las Delegaciones Provinciales para la Igualdad y el Bienestar Social, la tramitación y el seguimiento de las subvenciones en materia de drogodependencias y adicciones que tienen por objeto, el desarrollo del programa de prevención comunitaria "Ciudades ante las Drogas", y el mantenimiento y programas de las Entidades Privadas de ámbito provincial o local y Federaciones de Asociaciones, cuyo objeto o fin social sea la atención y/o prevención de las drogodependecias y otras adicciones que quedan recogidas en la Orden anual de Convocatoria de Subvenciones.

---

[1] Orden anual, las que corresponden a este informe son: la ORDEN de 15 de febrero de 2007, publicada en el BOJA nº 53 el 15 de marzo, y la ORDEN de 25 de enero de 2008, publicada en el BOJA nº 32, el 14 de febrero, por las que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para la Igualdad y Binester Social para el año 2007 y 2008.

[2] Ver Ángel CALLE (2008:40) "Propongo, para buena parte de estas resistencias, una mirada que trascienda las dicotomías clásicas de público/privado, político/cultural, protesta/socialización, sujetos/espacios, proceso/proyecto, subsistencia/expresión/afecto, instituciones/interacciones, sociedades/vida. Propongo un nombre: *cultivos sociales*. Los cultivos sociales serían *redes que se orientan, explícita y fundamentalmente, a la generación de espacios y relaciones con los que satisfacer, lo más directamente posible, un conjunto de necesidades básicas*. Los cultivos sociales son micro-sociedades, embriones de nuevas formas de vida".

Con respecto al programa "Ciudades ante las Drogas" tendrán la consideración de proyectos de prevención comunitaria los que contemplen algunos de los siguientes objetivos generales:

a) Reducir o paliar el uso y/o abuso de drogas, tanto legales como ilegales, promocionando el empleo de estrategias encaminadas a suprimir o reducir los factores responsables de la iniciación al consumo de drogas, así como a potenciar los factores de protección.
b) Estimular la implicación y participación de la población, a través de sus organizaciones, en la construcción de una ciudad más saludable, donde no se promocione el consumo de ningún tipo de drogas.
c) Contribuir a la disminución del riesgo que supone el consumo de drogas, especialmente dirigido a jóvenes consumidores ocasionales o habituales de fines de semana.
d) Incidir en colectivos específicos (menores en conflicto, hijos e hijas de alcohólicos y alcohólicas, embarazadas entre otros) con especiales situaciones de riesgo.
e) Fomentar programas de prevención dirigidos a familias.

Los objetivos citados deberán desarrollarse mediante actuaciones dirigidas a toda la comunidad, haciendo referencia explícita a los factores de protección ante el consumo de drogas.

Una vez recibidas las solicitudes, las Delegaciones Provinciales constituirán una Comisión integrada por el *Coordinador de Prevención* del Centro Provincial de Drogodependencias y los funcionarios que designen los titulares de dichas Delegaciones. Esta Comisión emitirá un único informe de valoración e idoneidad sobre cada uno de los proyectos presentados. En la convocatoria de 2007 se ejecutó todo el presupuesto (481.500.00 €) en los siguientes municipios y programas:

Con respecto a las Entidades Privadas se subvencionan las siguientes actuaciones:

a) El mantenimiento de las sedes, total o parcial, de entidades dedicadas a la atención a drogodependientes y otras adicciones.

b) La financiación total o parcial de programas de:

- Prevención en drogodependencias y otras adicciones.
- Actuaciones complementarias del tratamiento que realice un Centro de Atención a las Drogodependencias y Adicciones, así como otras tareas de incorporación social en drogodependencias y adicciones.
- Atención a personas afectadas por el juego patológico.
- Coordinación y formación en drogodependencias y adicciones.

Una vez recibidas las solicitudes, la Dirección General para las Drogodependencias y Adicciones y las personas titulares de las Delegaciones Provinciales de para la Igualdad y Bienestar Social, podrán solicitar de los Centros Provinciales de Drogodependencias informe sobre los proyectos presentados. Con la aportación de estos informes, los/as Delegados/as Provinciales convocarán los Grupos Técnicos de trabajo para la consulta previa a la formulación por parte de la Comisión de Evaluación de la correspondiente propuesta de resolución. Se podrá solicitar informe consultivo a las Federaciones Provinciales o Andaluzas de drogodependencias y otras adicciones, respectivamente, sobre los proyectos presentados en esta convocatoria.

En esta convocatoria se ejecutó todo el presupuesto (710.000.00 €) en las siguientes entidades sociales y programas:

El seguimiento de dichos programas viene fundamentado por la siguiente legislación:

- Ley 2/1988, de 4 de Abril, de Servicios Sociales de Andalucía, que articula un sistema público de Servicios Sociales que pone a disposición de las personas y de los grupos en los que estas se integran recursos, acciones y prestaciones para el logro de su pleno desarrollo y la prevención de la marginación.
- II Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones (2002-2007).
- Orden 15 de Febrero de 2007, por la que se regula y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año 2007,
- Articulo 28 de la orden de 15 de Febrero de 2007: la ejecución de las actuaciones subvencionadas se someterá al control, comprobación, seguimiento, inspección y evaluación que determinen los órganos competentes para la concesión de subvenciones.

Trascendiendo de estos mínimos legislativos quisimos aportar otros fundamentos de carácter metodológicos. Así, en este seguimiento se ha trabajado desde una metodología participativa, que tiene dos características, la primera es que se adapta al sitio donde se desarrolla, la segunda es que pretende que la gente sea protagonista de

su propia vida, su finalidad es la implicación de los ciudadanos en el diseño del futuro de sus realidades. "*La gente, en su vida se encuentra en sus propios espacios y tiempos, donde se establecen relaciones en la cotidianidad; pues esta metodología parte de ahí: se trabaja sin tener que romper esas relaciones personales, esas redes…, por lo que para trabajar con esta metodología hay que hacerlo desde la vida de cada uno, la vida comunitaria, la vida cotidiana...*", Javier ENCINA y otras, (2007-b: 372)

Con esta doble fundamentación iniciamos el seguimiento en la provincia de Sevilla cuyo mapa queda visualmente configurado de la siguiente forma: nos encontramos con 37 municipios que sólo cuentan con el programa "Ciudades ante las Drogas" (rojo), 18 municipios adheridos al programa "Ciudades ante las Drogas" y con una o varias asociaciones subvencionadas de drogodependencias y adicciones (verde), 6 agrupaciones municipales adheridas al programas "Ciudades ante las Drogas" mancomunados (celeste) y 3 municipios con alguna asociación subvencionada pero no adheridos al programa "Ciudades ante las Drogas" (amarillo).

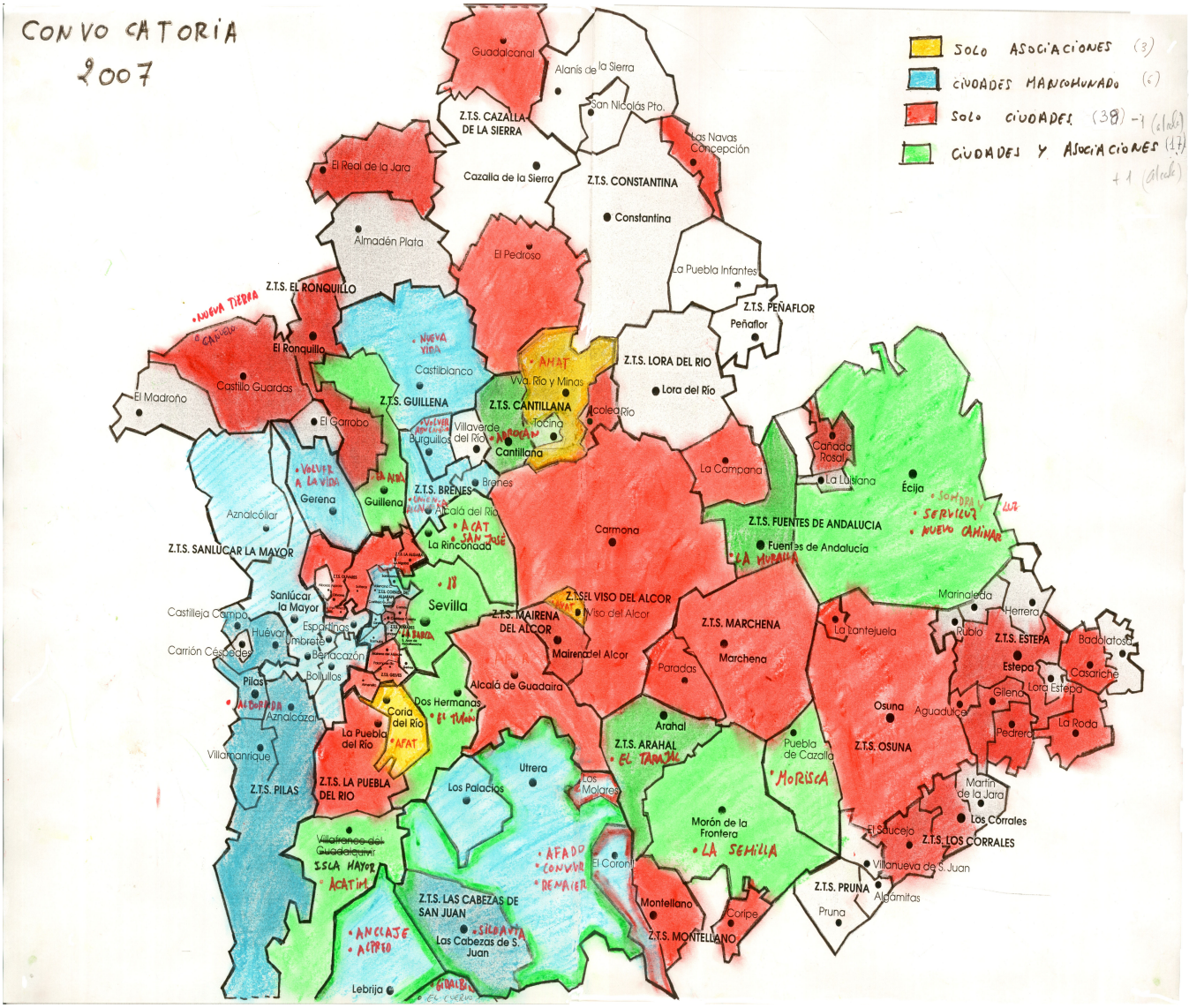

En la Ciudad de Sevilla tienen su sede 18 entidades de drogodependncias y adicciones (solo nos referimos a las subvencionadas por la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social), distribuidas en el mapa por Distritos. Además el Ayuntamiento de Sevilla también desarrolla el programa "Ciudades ante las Drogas".

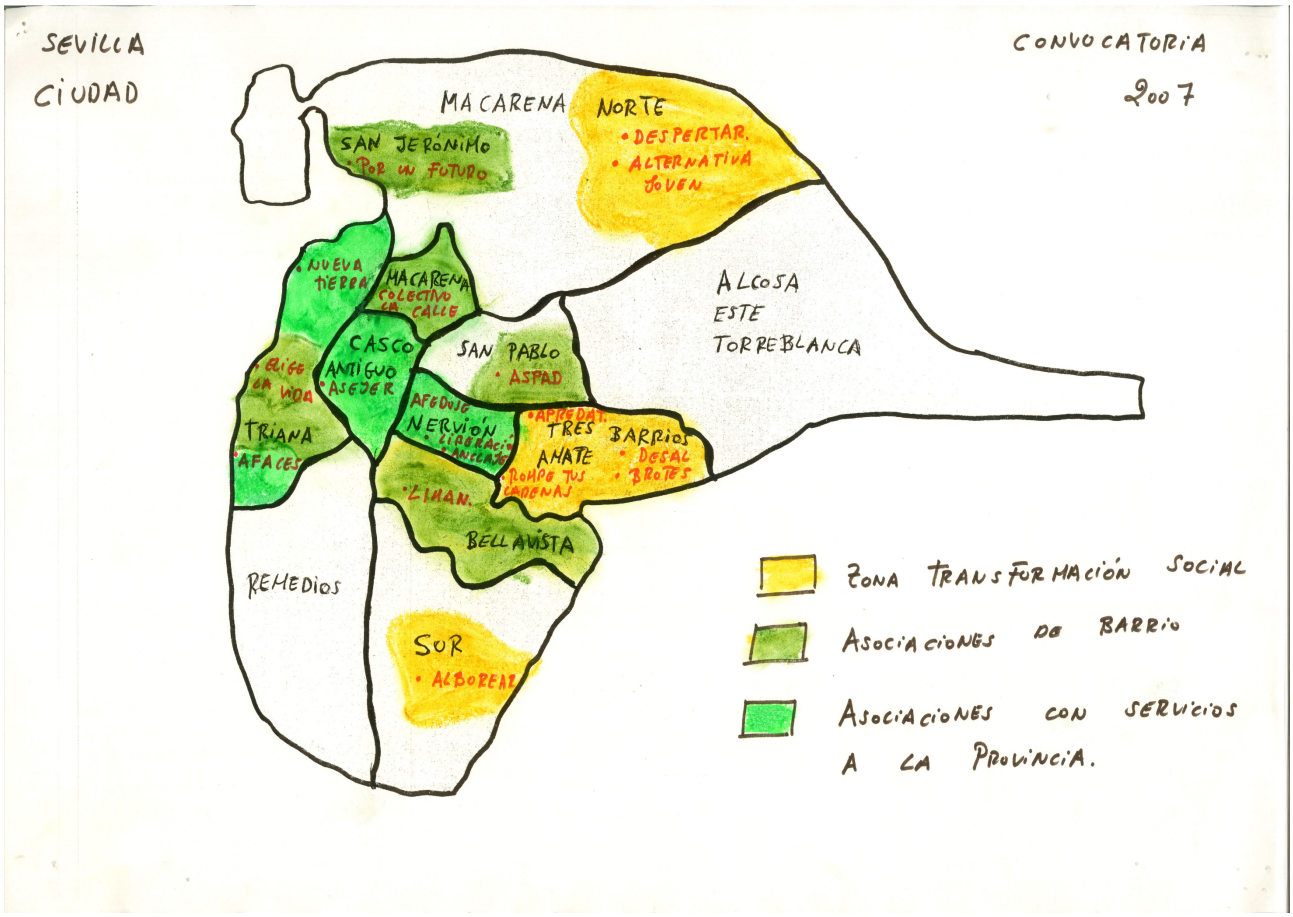

El planteamiento inicial de este seguimiento con el programa *Ciudades ante las Drogas,* fue abrir canales de comunicación que nos permitieran mantener un contacto real y permanente con el personal técnico implicados en los programas (locales o supralocales), acercarnos a las formas de gestión y a la implementación de los programas dentro de cada uno de los municipios adheridos, a las dificultades que puedan surgir en su desarrollo por los condicionantes humanos, físicos, culturales, etc. de cada localidad y a la visualización de algunas de las relaciones existentes, partiendo de los programas, con los distintos recursos de la comunidad y con la ciudadanía.

Así mismo, con las *asociaciones y federaciones* el planteamiento fue similar: abrir canales de comunicación que nos permitieran mantener un contacto real y permanente con las entidades, tanto con su personal técnico y voluntario como con las juntas directivas, y en algunos casos con las personas con las que trabajan, conociendo sobre el terreno la ubicación física y el papel que juegan las instalaciones, así como las acciones realizadas, las dificultades encontradas y las relaciones existentes entre ellas, los distintos recursos de la comunidad y la ciudadanía.

En el seguimiento efectuado por el equipo técnico de la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social se han realizado 103 visitas a entidades públicas y privadas con subvenciones en vigor, comenzando en marzo de 2007 y concluyendo en marzo de 2008, de ellas 42 a entidades de drogodependencias y adicciones (de forma conjunta con el equipo del Centro Comarcal de Drogodependencias de la Diputación de Sevilla) y 61 a municipios adheridos al programa Ciudades Ante las Drogas, (en complementación y coordinación con el técnico de prevención de la Diputación de Sevilla).

MARZO 2007

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	13 Anclaje Liberación			
	20 Asejer Despertar			

SEPTIEMBRE 2007

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
		12 CAD Los Molares		14 CAD Arahal
			20 CAD Las Cabezas Sildavia	21 CAD Lebrija Alpred
	25 CAD El cuervo Gibalbin		27 CAD Motellano CAD Coripe	

OCTUBRE 2007

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	2 CAD La Campana CAD Cañada del Rosal			5 CAD Mairena del Alcor AVAT
	9 CAD Puebla de Cazalla Morisca		11 CAD Alcalá de G. CAD Morón de la F.	
	16 CAD Carmona Afar		18 CAD Marchena El Tarajal	
				26 CAD Fuentes de A. La Muralla

NOVIEMBRE 2007

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
		7 CAD Estepa CAD Casariche		9 CAD Ecija Sombra y Luz, Serviluz Nuevo Caminar
		14 CAD El Saucejo CAD Los Corrales	15 CAD Utrera	16 CAD Bajo Gudalquivir CAD Palacios/Villafca.
	20 CAD Gilena CAD Pedrera			23 CAD Las Navas CAD Guadalcanal
	27 CAD Alcoléa del Río CAD La Algaba	28 CAD Real de la J. CAD Ronquillo		30 Renacer Convivir Afadu

DICIEMBRE 2007

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
3 CAD El Pedroso CAD Cantillana Adrocán				7 CAD Lebrija Alpred
			13 Aspad Alternativa Joven	14 Rompe tus Cadenas Brotes
		26 CAD Camas	27 CAD Almensilla	

ENERO 2008

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
		16 CAD Sierra Norte Nueva Vida		18 CAD Puebla del Río CAD Palomares
	22 CAD Isla Mayor Acatim		24 Colectivo la Calle Afeduse	25 A.R. San José
			29 CAD Olivares CAD Salteras CAD Villanueva del A.	30 CAD Dos Hermanas

FEBRERO 2008

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
				1 Amat Volver a tu Camino
4 CAD Aznalcollar CAD Mairena Aljarafe		6 CAD San Juan de Aznalfarache		8 CAD Huevar Alborada
11 CAD Sevilla		13 CAD La Roda CAD El Coronil La Semilla	14 AFAT La Barca	
18 CAD Paradas	19 CAD Aguadulce CAD Lantejuela CAD Osuna	20 CAD El Castillo de las Guardas Vover la Vida	21 El Alba	
25 CAD Cornisa Aljarafe CAD Castilleja Cuesta Elige la vida	26 Liman Apredat	27 CAD Guillana Unión Alcalareña Alborear		

MARZO 2008

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	4 CAD Brenes y Alcalá del Río			7 Desal
		12 Afaces		

1.2 Para qué este documento:

Este documento comenzaría a no tener sentido si no mencionamos lo que llamamos **ilusionismo social**, una metodología que: "es *una forma de hacer* que parte de la dimensión dialéctica y se basa en metodologías participativas (especialmente en la IAP). Como eje central tiene *la trascendencia (saberes, haceres, el repensar la memoria y el enredar cultivos sociales), la dinamización y la generación de mediaciones sociales deseadas en los espacios y tiempos cotidianos;* para ello hay que trabajar con y desde la gente, moviéndonos de la seguridad de lo posible hacia la esperanza de lo imposible, mediante la autogestión de la vida cotidiana. Sin poder diferenciar el pensar y el sentir, la acción y el conocimiento, el reconocimiento y el aprendizaje de todos los saberes". Mª Ángeles ÁVILA y Javier ENCINA, (2008:1).

En esta dimensión se enmarca nuestro trabajo y sería interesante profundizar en los *principios de ilusionismo social,* y en las diferencias entre *técnica, herramienta y herramienta-técnica*, desarrolladas en el ártículo citado, que nos acerca a *esta forma de hecer*, pero que se escapa y aleja de los dos motivos de este informe. Aunque si desarrollaremos, en el apartado metodológico (del seguimiento al acompañamiento), algunas cuestiones que consideramos importantes.

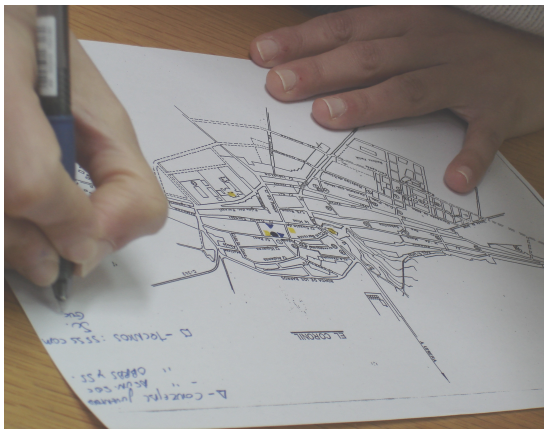

El *primero de estos motivos*, es hacer una **devolución de los temas que han emergido desde los mapeos de relaciones**, herramienta-técnica utilizada en las visitas de seguimiento de la convocatoria de subvenciones del ejercicio 2007. Estos temas emergen de forma individual en cada municipio o barrio, pero a medida que se dibujan los mapas a nivel comarcal y provincial aparecen interconexiones que rompen con el sentimiento de aislamiento percibido y expresado por muchas de las personas implicadas en los programas. Esto hace que surja la necesidad de abordarlos de forma colectiva, interconxionando a su vez estrategias comunes de carácter metodológico.

De esta forma el proceso tiene la particularidad de que se inicia con una técnica de evalución-devolución que tiende hacia la reflexión sobre un modelo de intervención con una trayectoria histórica de 20 años.

Entendemos que la evaluación-devolución no se pueden separar del propio proceso y que todas las personas implicadas, desde sus distintos papeles en continuo intercambio, (personal técnico de las entidades publicas: locales, provinciales, regionales,... y de las privadas: asociaciones, federaciones, empresas, así como, voluntariado, ciudadanía, representantes políticos,...) tienen conocimientos y habilidades para ir evaluando. Además se parte de la base que esta técnica debe favorecer la capacidad de construir/deconstruir saberes para actuar desde/en lo público, y para enfrentar la vida cotidiana.

Consideramos que es importante resaltar que no se pretende que esta devolución se plantee como conclusiones cerradas donde están analizadas las realidades de cada municipio, barrio o entidad, ya que partimos de la certeza de que cada municipio, barrio y entidad tiene su propia idiosincracia y que no existe una sola realidad sino muchas realidades, lo que hemos pretendido lograr es un intento de sistematización y visualización de la información recogida, para provocar a partir de ella un análisis y una reflexión colectiva de todas las personas que estamos implicadas en la prevención comunitaria, en el apoyo a los tratamientos y la incoporación social en Sevilla y su provincia.

El *segundo motivo* es que la unión de la técnica de provocación a las herramientas-técnicas (mapeo y evaluación-devolición) mencionadas anteriormente nos permite engendrar dos elementos aparentemente contradictorios, pero que deben de darse al mismo tiempo en todos los procesos de ilusionismo social: la motivación a participar y el fomento del espíritu crítico; o sea la **participación crítica**.

Así, este informe nos abre la posibilidad de trabajar hacia la apertura y la **mejora de los programas** para lograr un mejor aprovechamiento de los recursos comunitarios disponibles, reconociendo, y en su caso dinamizando cultivos sociales, entre agentes sociales del municipio, ciudadanía y representantes políticos para la construcción de las acciones preventivas y de incorporación social, para que todos y cada uno de los miembros de la comunidad se sienta paticipe y responsable de las actuaciones preventivas y de incorporción que se desarrollen en su localidad o barrio, y así hacer trascender la vida cotidiana.

En este informe nos servimos de distintos colores de papel para resaltar las partes que se van a trabajar en los talleres de la segunda fase del acompañamiento. De este modo, en el apartado metodológico (del seguimiento al acompañamiento) se ha usado papel amarillo y en el apartado de autodiagnóstico (temas emergentes desde los mapeos), se ha usado papel verde.

2. HISTORIA-CONTEXTO

2.1.Mirando de atrás hacia delante

Como ya sabemos, no se puede hablar de historia en singular sino de historias diferentes según dónde fijemos o desde dónde fijemos nuestra mirada. Con este apartado no pretendemos ser puristas en este sentido, sino aportar elementos que nos ayunden a comprender algunos caminos desde donde parte el movimiento social de drogodependencias y adicciones, y hacia donde queremos o podemos dirigirnos con nuestra acción presente.

Estos movimientos surgen de la exclusión: en un principio fueron personas leprosas, vagabundas, delincuentes, locas, apestadas...y luego personas alcoholicas, drogadictas, VIH, ludópatas, homosexuales, presas, inmigrantes y pertenecientes a minorías étnicas.

En un informe especial del DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ, (2003:2) nos cuenta que "Los movimientos sociales que trabajan en el ámbito de las drogodependencias tienen sus orígenes en las asociaciones que actuaban en el campo del alcoholismo. Sus antecedentes se remontan al siglo XIX, en el que la mayoría de los países europeos en vías de industrialización se vieron castigados por el fenómeno de la alcoholización unido a una mayor oferta de producción de bebidas alcohólicas, y a una mejora de la producción y de la distribución. Mientras, algunas capas sociales se mostraban más vulnerables ante el alcohol, en razón del éxodo rural y del nacimiento de una clase trabajadora que había vivido en condiciones miserables durante mucho tiempo.

En aquellos momentos se reconocía el alcoholismo como la expresión de un vicio. A partir de ahí surgen nuevas instituciones sociales y religiosas destinadas a luchar contra este fenómeno, y se constituyen en promotores de la abstinencia.

El papel de estos movimientos se centraba en la acogida, y actuaban como una hermandad donde existía una fuerte fraternidad entre sus miembros, y cuyo objetivo final siempre sería la abstinencia continuada como fuente de estímulo y comprensión".

Grabado propagandístico de finales del siglo XIX contra el alcohol.

Ante estas afirmaciones podríamos abrir mucha líneas para el debate como el uso que se hace del alcohol y las drogas para evangelizar, antecedentes del actual movimiento neocatecumenal, o la forma de entender el trabajo desde la perspectiva de la salvación individual y el trabajo con la familia, pilares básicos junto al Estado en la intervención social elemental de la que hoy día somos herederos.

Seguimos ilustrándonos con el informe citado "este carácter, con el que se abordaba el tratamiento de los enfermos alcohólicos, llegaba a producir en ellos la idea de que se trataba de una enfermedad y que en cualquier caso se podría salir de ella, trabajando con los propios afectados.

Junto al apoyo recibido desde los movimientos sociales que intervienen con ellos, el otro pilar lo constituía la familia que iba recibiendo información puntual del desarrollo del proceso de enfermedad, al mismo tiempo que participaba en numerosos grupos constituidos por los cónyuges e hijos.

Curiosamente muchos de los grupos surgidos al amparo del apoyo al tratamiento alcohólico y su metodología de trabajo han servido como referente a la iniciativa social que interviene en el ámbito de otras adicciones". DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ, (2003:2).

Acercándonos al momento actual, las drogas y las adicciones sin sustancias han tenido y tienen gran importancia en nuestro pais. "A finales de los años sesenta y principio de los setenta, el consumo de cánnabis destaco por su caracter lúdico y recreativo, aunque muchas personas desde el principio percibieron el fenómeno de las drogas como un *tema que afectaba a personas viciosas y a los extranjeros*".DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ, (2004:59).

Los aspectos lúdicos del consumo de drogas percibidos por la población desaparecen con la irrupción de la heroina en el mercado y sus primeras victimas, creandose una alarma social y un cambio en la percepción social sobre el fenómeno de las adicciones. Los años ochenta y la mitad de la decada de los noventa marcaron un hito historico con la aparición de la crisis de la heroina, surgieron importantes movimientos asociativos y en una serie de recursos terapeuticos que aún continuan en la actualidad.

También en los años 80 fue cuando las *madres contra las droga*s se movilizaron en Andalucía para plantear ante el Estado y la sociedad reivindicaciones a favor de sus hij@s y de todas las personas con problemas de adicciones en general. Lucharon por sustituir la visión que situaba la causa de esta situación en cuestiones viciosas, por otras cuestiones sociales. Además lucharon para que se destinaran recursos públicos al tratamiento de este problema, y que a las personas que habían desarrollado alguna adición se las considerara igual de ciudadanas que al resto. Denunciaron la situación en prisión, y la violencia recibida por las fuerzas de seguridad. Pusieron luz y acento en los intereses macroeconómicos del tráfico de sustancias ilegales, en los que no solo estaban implicados los narcos, sino también los Estados y en que las personas afectadas de uno u otro modo, eran las pobres, tanto de los países productores como de los receptores.

24 EL MUNDO, JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2005

ESPAÑA

Madres de toxicómanos piden que se dispense heroína a sus hijos

El Defensor del Pueblo las recibe, pero el Gobierno de Navarra les niega el uso terapéutico de la droga

RAFAEL J. ALVAREZ

MADRID.– Mil años después de amamantarlos quieren cambiar el biberón por la jeringa, el vaivén de la mecedora a media tarde por la quietud de la camilla dos veces al día. Madres encallecidas por la droga pidiendo droga para sus hijos rotos, heroínas en busca de heroína. «No pedimos droga, pedimos medicamento. Nuestros hijos no son despojos, sino enfermos». Son de Navarra, pero hay más por cualquier parte del país, por cualquier esquina donde se encoja un hombre sin venas para pincharse.

Agueda y Julia han traído una historia multiplicada por 100 historias iguales hasta la capital del reino para que les oiga el Defensor del Pueblo. Quieren que el Gobierno de Navarra dispense heroína a sus hijos como uso terapéutico porque están hartas de que sus hijos estén hartos de fracasar.

Ellas, que hace 20 años sujetaban el pancartero *Drogas No* y creían en el ayuno ajeno, negocian hoy un proceso de paz con el mismísimo enemigo. Ellos, que llevan 15, 20, 25 años de adicción a la heroína, la *coca*, las pastillas, el alcohol, han probado todas las salidas: centros de desintoxicación, abstinencia, ingresos hospitalarios, sustitutivos como la metadona... Hoy, media vida después de todo eso, siguen en el mismo sitio pero con media vida más en el carné, un montón de enfermedades de regalo y algunos intentos de suicidio en la biografía.

Agueda Jiménez y Julia González son dos de las 130 caras de la Asociación de Familias Afectadas por la Drogodependencia (Adefad), un colectivo que lleva desde su estreno en 2000 hurgando en el tejido social, sanitario y político navarro para darle una vuelta al mundo tradicional de la ayuda al toxicómano.

El éxito de Granada

«Los médicos de familia, los centros terapéuticos, el Plan contra las Drogas de Navarra y todos los partidos menos UPN y el PP están de acuerdo en la dispensación de heroína. Pero el Gobierno se niega, dice que en Navarra no hay muchos casos, que es un asunto obsoleto». ¿Cuántos son *muchos casos*? ¿Sería poco caso un hombre curado? «Aquí hay más de 100 personas así. Pero da igual. Aunque le sirviera sólo a uno, bienvenido», dice Julia.

El ensayo de dispensación terapéutica de heroína que la Junta de Andalucía realizó durante 15 meses en Granada con 44 drogodependientes (los que fueron tratados con heroína mejoraron su estado de salud 2,6 veces más que los que recibieron metadona) es un empujón de argumentos para estos padres del Norte. Agueda: «Nosotros ya no pedimos el ensayo, porque el ensayo ha funcionado. Pedimos la dispensación controlada médicamente ya. Se trata de que vivan lo mucho o poco que les quede de vida con dignidad».

La administración médica de heroína no es un señor con bata repartiendo *caballo* gratis. El modelo andaluz, hijo del suizo, es un plan de apoyo integral, un experimento con médicos que administran una dosis calculada, asistentes sociales que rastrean las posibilidades de reinserción, abogados que litigan las cuentas pendientes de los enfermos, psicólogos que están al quite, expertos en el mundo laboral para cuando los chicos vuelvan al ruido...

«Queremos un programa así, aunque sabemos que no todo el mundo saldrá del hoyo. Habrá quien vuelva a prisión, habrá quien siga de centro en centro y habrá quien fracase y muera. Pero también habrá quien saque la cabeza, encuentre un trabajo, cotice a la Seguridad Social y regrese a la vida». Habla Isabel Hidalgo, madre tan madre como Agueda y Julia, pero de Madrid. Es la Isabel madre de alguien con 16 de sus 35 años abusando de las drogas, e Isabel vicepresidenta de la Unión de Asociaciones y Entidades de Ayuda al Drogodependiente (Unad). Luciano Poyato, presidente de este ingente grupo de 300 grupos en el que también está Adefad, se sentó anteayer con Agueda, Julia e Isabel frente a Enrique Múgica y cinco técnicos de la oficina del Defensor del Pueblo. «A Múgica le ha sorprendido la lucha de estas madres y padres. El 4 de octubre volveremos con una relación de quejas de nuestras asociaciones sobre vulneraciones de derechos sociales de los toxicómanos».

Nada habrá cambiado ese día en los gobiernos, sólo unas cuantas madres más apuntadas a dar el do de pecho a sus hijos.

Agueda Jiménez, Isabel Hidalgo, Torcuato Gómez y Julia González (de izqda. a dcha.), tras entrevistarse con el Defensor del Pueblo. / K. PARA

LA GUERRA QUE VENDRÁ
no es la primera. Hubo
otras guerras.
Al final de la última
hubo vencedores y vencidos.
Entre los vencidos, el pueblo llano
pasó hambre. Entre los vencedores
el pueblo llano lo pasó también.

Bertolt Brecht

A final de los 80 principios de los 90 se desarrolla la Red Asistencial Pública de atención a las drogodependencias y la red de Federaciones y Asociaciones de drogas, haciéndose presente en todas las comarcas. Las madres delegan en el personal técnico y experto para la atención de sus hijos e hijas, y en el movimiento del voluntariado comprometido y sensibilizado con el tema. En la actualidad los grupos de madres que se reúnen alrededor de estas redes se han reducido bastante y los que existen ponen el acento en reuniones con carácter muy puntual y de auto ayuda frente a la ayuda mutua (más adelante matizaremos las importantes diferencias que existen entre los dos términos).

*"*Una vez que decaen los problemas de inseguridad ciudadana producidos por los consumidores de heroína, debido a la aplicación de la Ley de Protección a la Seguridad Ciudadana (1992) y la puesta en funcionamiento de las estrategias de reducción del daño (programas con sustitutivos), cambia de forma importante la percepción del problema al no visualizarse de igual manera la existencia de esta población y los conflictos que ocasionan. A partir de ese momento , el tema adquiere una trascendencia muy distinta pasando a ser un problema menos significativo". DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ, (2004: 59)

Así, este movimiento social, comienza a configurarse como asociaciones y federaciones legalmente constituidas aumentando poco a poco su carácter formal y redefiniendo su papel de denuncia y reclamación ante las Administraciones, hacia la realización de actividades específicas y de prestaciones del servicio, tanto en el campo de la prevención como de la asistencia y la incorporación social.. Muchas de estas redes son técnico-gestionistas con tendencia asistencialista y en cierta medida se ha diluido el carácter colectivo y social de este problema y la atención ha pasado a ser fundamentalmente individual y familiar.

Desde entonces y durante algún tiempo, han cubierto la atención de unas personas con problemas, en unos, espacios dónde a las Administraciones les resulta difícil acceder con recursos y programas de forma directa.

Esto nos lanza hacia los planteamientos sobre la situación actual y el futuro que nos propone Jeremy RIFKIN (1997). Donde afirma que, "el *tercer sector* debe asumir el papel del Estado y actuar como empleador dando refugio a las personas desempleadas, fruto de la revolución de la informática y de la biotecnología del siglo XXI, repensándose así, el contrato social. Privatizando así la intervención social del Estado para dejarlo en manos de entidades privadas.

El futuro pasa por fortalecer el *tercer sector* pues cuanto más fuerte sea mayor va a ser la fuerza del mercado y más fuertes van a ser los gobiernos. Además los nuevos empleos, los más interesantes, los que presentan más desafíos no van a estar en el mercado ni en el gobierno, van a estar en el tercer sector. Serán millones y millones de puestos. El tipo de trabajo que se hace en estas entidades sociales y culturales es enormemente complejo, sofisticado y humano, y no lo extinguen las nuevas tecnologías.

La finaciación del mismo será una pequeña porción de las grandes ganancias adicionales que surgirán de esta revolución de la informática y la biotecnología, otra parte a través de los impuestos y otros medios para poder crear un *fondo* que se destine a la educación, para poder preparar a los jóvenes en miles de empleos dentro de este *tercer sector,* y para poder pagarles luego salarios competitivos. En definitiva se trata de invertir la dependencia que tiene el tercer sector del Estado, y hacer a este dependiente, entendiendo la sociedad como un banco de tres patas: el mercado, el gobierno y el tercer sector."

Ante el planteamiento de RIFKIN debemos resituarnos y cuestionarnos hacia dónde queremos caminar. Como nos apunta ZIBECHI, (2008:95) “la permanente búsqueda por instituir organizaciones, por estructurar los espacios sociales de los de abajo, no ha hecho más que limitar las aristas más subversivas de ese mundo, al pretender normalizarlo”. Y tampoco se puede caer en un Estado, sin control social, que tienda a comprar el poder, sustituya *lo colectivo* por líderes, tache de vulgar lo *popular*, aparca lo cultural a un orden inferior en un ataque certero al corazón y a la estima de los grupos…y así poder paralizar, minar, desintegrar... las culturas populares, institucionalizando cualquier intento de transformación desde “abajo”.

Volviendo a la historia y los contextos de las drogodependencia, podemos decir que, en todos los tiempos y territorios han coexistido múltiples formas de dependencias a sustancias o conductas, algunas a veces silenciadas y otras amplificadas por los imaginarios colectivos y por los intereses económicos y de poder. De igual manera actualmente surgen distintas formas de consumo y nuevas adicciones que quedan fuera tanto de los trabajos de investigación como de la intervención social en este campo.

30 | Sevilla | MIÉRCOLES 8/1/2003 | ABC

Miles de niños y adolescentes sevillanos comprobaron con satisfacción el pasado lunes como entre sus regalos de Reyes se incluía algún videojuego. El imparable auge de este tipo de juguetes en los últimos años ha generado una notable preocupación en los padres, que ven como en muchos casos el uso de estos aparatos roza la adicción. ¿Hay motivos para preocuparse?

«Doctor, mi niño no suelta la play ¿es grave?»

TEXTO: **ISABEL CAMPANARIO** FOTO: **ARCHIVO**

Posiblemente la escena le resulte familiar: desde que el pasado lunes abrió la caja con la *play station* o el *game cube*, o con la edición del último videojuego del mercado que le trajeron los Reyes, el pequeño no se separa de la maquina.

Esta imagen es habitual en muchos jóvenes. Horas delante de una pantalla de televisión con un mando entre las manos y abstraído de todo lo que le rodea, ante la incertidumbre de unos padres que dudan de si esta desmedida afición por los juegos electrónicos es perjudicial para su desarrollo e incluso si el pequeño necesitaría ayuda psicológica para superar algún tipo de dependencia.

De hecho, la creencia más extendida en torno a esta relativamente nueva fiebre de las videoconsolas es que son perjudiciales para sus usuarios, un público demasiado joven para dosificar la atracción de estos juegos. Sin embargo, esa óptica se desdibuja y no parece tal cuando se habla con especialistas. La doctora Rosario Alonso, psiquiatra infantil y trabaja en la Unidad de Salud Mental Infantil del Hospital Virgen del Rocío, asegura que la afición a los videojuegos «no presenta un carácter patológico en sí mismo ni tienen ningún riesgo de adicción», sino todo lo contrario; tal y como señala, «el uso excesivo es derivado de otras patologías como la tendencia al aislamiento del niño o por los rasgos de su personalidad», y como el resto de facetas de los menores, debe ser controlada por los padres para que no se llegue a una situación de abuso.

Responsabilidad paterna

Si se dan factores como el que el niño sea muy solitario o que los progenitores dispongan de poco tiempo para sus hijos, es frecuente que éstos busquen refugio en este tipo de juegos que les proporcionan aquello que no encuentran con otro tipo de interacciones. A este respecto, la doctora Alonso manifiesta que los adultos a veces cometen una *trampa*: «cuando queremos que nos dejen en paz o cuando nos molestan porque están armando jaleo, les decimos que se vayan un rato a jugar con la consola. En este tipo de comportamientos se verán identificados muchos padres que solucionan un momento de tranquilidad con este método y, sin embargo, cuando los niños se llevan algún tiempo jugando, les dicen que están enganchados». En este sentido, la psiquiatra establece que los videojuegos no pueden considerarse «buenos o malos» en función del interés de los padres.

Problemas con los amigos

En los casos de abusos, empero, comviene preguntarse qué motiva al niño a utilizar este tipo de entretenimiento, qué le falta y qué busca en ellos. «Posiblemente puede tener problemas con los amigos. La máquina no discute y si se hace fastidiosa, la apagas y así la castigas», explica la doctora Alonso, quien estima que el *quid* de la cuestión se encuentra en no confundir adicción con el uso excesivo. Y es que no todo lo que ofrece un videojuego es negativo, también proporciona al niño el desarrollo de algunas de sus capacidades porque «aprende a manejar estas nuevas tecnologías, estimula su atención y la rapidez de reflejos, y la precisión a la hora de actuar».

A pesar de ello, es indudable la necesidad del control paterno sobre los juegos que emplean los niños —al igual que deben hacerlo con las comidas, el sueño o los horarios—, ya que hay muchos que presentan contenidos indeseables, violentos y sexistas, y además propician el sendentarismo (la falta de ejercicio físico) y el jugar en solitario, lo que limita el juego de adaptación. Un aspecto curioso que resalta la doctora Alonso es que «los sentimientos agresivos se sacan de manera simbólica a través del juego, y en ese sentido, no hay diferencia entre la caza de marcianitos que la de los indios a la que jugaban los abuelos».

Incluso los niños que dedican mucho tiempo al uso de las videoconsolas señalan que «soy un adicto», comenta la psiquiatra infantil. No obstante, no lo dicen por su consciencia sino porque «se lo han oído decir a alguien». El hecho de pasar mucho tiempo con videojuegos puede ser «la luz roja que avisa que hay problemas de sentimientos, de personalidad y de relación con los demás». Y debe servir a los padres para estar atentos y aunque no se debe realizar un control de manera rigurosa y exhaustiva sobre el tiempo de juego, sí que deberían supervisarlo e incluso optar por compartir esos juegos con los niños. Alonso apuesta por «no tener miedo de nuevas tecnologías y aceptar los cambios que conllevan».

Varios niños con videoconsolas, uno de los regalos estrella de los Reyes Magos

Diario de Sevilla | MI | 17 | 10 | 2001

LUDOPATÍA

La soledad convierte a las mujeres en adictas al juego

Los hombres compiten en juegos como el blackjack o el póker, mientras que ellas prefieren el individualismo, alejándose de la ludopatía en grupo y enfrentándose a la suerte contra una máquina tragaperras

LUDÓPATA. Un hombre prueba su suerte en una máquina tragaperras.

ARCHIVO

ISMAEL GAONA

SEVILLA. Un estudio elaborado por un equipo de psicólogos y psiquiatras de la Universidad de Yale y publicado en la revista *American Journal of Psychiatry* revela que los hombres y las mujeres desarrollan las ludopatías de diferente forma. Así, mientras que ellos tienden a engancharse con juegos como el póker o el blackjack, ellas se envician con juegos más solitarios, como el bingo o las máquinas tragaperras.

Estas conclusiones se obtuvieron después de analizar 562 llamadas que recibió un centro de ayuda para luchar contra la ludopatía de Connecticut (EEUU) durante 1998 y 1999. El 62 por ciento de las personas eran hombres, 349 muestras; y el 32 por ciento restante (213) mujeres.

Los investigadores de la Universidad de Yale desarrollaron varios modelos antes de cumplimentar las encuestas. Entre otras variables estudiadas hicieron hincapié en los problemas relacionados con el juego, endeudamiento o préstamos, tentativas de suicidio o problemas psicológicos.

CARA A CARA. Según el trabajo de la Universidad de Yale, el hombre es mucho más proclive a actividades lúdicas en conjunto (de *cuerpo a cuerpo)*. Se trata de una socialización del juego, con puesta en común y competencia. Entre otras preferencias, el póker o el blackjack.

Sin embargo, las mujeres jugadores se abandonan al azar de forma unilateral, con la única conexión de una máquina tragaperras o un cartón de bingo. En este caso, el nivel de estrategia a emplear es inexistente o anecdótico, todo lo contrario a lo que ocurre con los hombres.

DIFERENCIAS

Los hombres sienten la necesidad del 'cuerpo a cuerpo', mientras que ellas se abandonan al azar con las máquinas

Sin embargo, el juego repercute de forma dispar en los dos sexos. Ellos tienen más probabilidad de padecer algún tipo de drogodependencia o de delinquir para saldar así sus elevadas deudas, mientras que las féminas son más propensas a necesitar un tratamiento psicológico integral y al suicidio.

La duración en el tiempo de la ludopatía fue analizada por los psicólogos. Los hombres tardan más tiempo en desengancharse que las mujeres. Por otro lado, ansiedad, depresión y problemas psiquiátricos graves asociados al juego aparecen en los dos géneros.

Para Ángela Ibáñez, del Hospital Ramón y Cajal de Madrid, "el abordaje terapéutico del juego patológico se encuentra aun poco definido. Sin embargo, a pesar de la gran importancia sociosanitaria de la ludopatía como trastorno, la investigación sobre modalidades terapéuticas se encuentra en sus inicios".

■ CAMPAÑA EN 69 CENTROS ESCOLARES

Unos 3.500 andaluces reciben ya tratamiento

Unos 3.500 andaluces se encontraban recibiendo tratamiento para eliminar su adicción al juego de azar a finales del año 2000, según revela un estudio elaborado entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta y la Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados (Fajer). Este estudio pone además de manifiesto que la edad de adictos al juego de azar está descendiendo y se sitúa en torno a los 30 años, mientras que en estudios anteriores la media de edad oscilaba entre los 45 y 52 años. Para hacer frente a esta situación, la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta y Fajer iniciarán el próximo lunes –día 22 de octubre– una campaña, bajo el lema *No te la juegues*, destinada a la prevención, atención y tratamiento de este tipo de adictos, que tendrá su fin el 29 de septiembre, coincidiendo con *Día Sin Juegos de Azar*. Esta iniciativa, que ha supuesto una inversión de 18 millones de pesetas (108.182 euros), cuenta con el apoyo de otras actuaciones actualmente en desarrollo, como la elaboración de una encuesta en 69 centros escolares.

Paralelamente a la historia y coincidiendo con los años de alarma social, toma un papel central, en las estrategias ante este problema la prevención comunitaria. "La intervención comunitaria, no es algo que se decrete; se construye, se teje para crear vinculos", Lia CAVALCANTI (1995:1).

Desde sus inicios, la prevención comunitaria se centra en actuaciones que mejoren los hábitos saludables de las personas que integran la comunidad y en el fomento de conductas y actitudes responsables con relación al consumo de drogas y adicciones. La prevención del consumo de drogas supone poner en marcha intervenciones orientadas a minimizar la influencia de los factores de riesgo y a potenciar la influencia de los factores de protección, permitiendo la realización de una gran variedad de acciones que pueden desarrollarse en uno o varios niveles de intervención (primaria, secundaria o terciaría) y en uno de los dos ejes en torno a los cuales gira la acción preventiva (específica o inespecífica).

En Andalucía se publica la Ley 4/1997 de Prevención y Asistencia en materia de Drogas. Las competencias de esta materia en el ámbito de la Comunidad Autónoma quedan sujetas a la demanda, y no así a la oferta que es competencia de la Administración del Estado.

En la actualidad la prevención comunitaria, en sus bases teóricas muy consensuadas, pretende abrir espacios de comunicación multidireccionales que permitan a las personas y los colectivos, convertirse en auténticos protagonistas de su futuro y de su historia, de forma libre y responsable.

Con este planteamiento global nace en Junio de 1997 el programa "Ciudades sin Drogas", actualmente denominado "Ciudades ante las Drogas", a través de una Orden de Convocatoria Anual de subvenciones de la Consejería de Asuntos Sociales dirigida a Ayuntamientos, Mancomunidades y Agrupación de Ayuntamientos. La mencionada Orden integra a las distintas Administraciones en relación a sus competencias, las cuales participan con aportaciones económicas similares.

Las características de la prevención, en el plano teorico-metodológico, siendo desigual su aplicación, que han acompañado al programa desde sus inicios hasta hoy, son:

- Caracter comunitario: La propia comunidad será la protagonista del proceso preventivo, autogestionando su vida cotidiana alejándose o acercandose a conductas y situaciones deseadas.

- Inespecífica: motivando la autonomía personal y social de las personas con las que se trabaja, aumentando la autoestima, la capacidad de tomar decisiones, habilidades y estrategias, comunicación, etc...

- Localizada: La prevención debe ser pensada en función del lugar específico donde se va llevar a cabo. Cada comunidad (barrio, municipio, ciudad o región) tiene características propias determinadas por su ubicación (rural o urbana), nivel económico y sociocultural, costumbres, historia, tradiciones, códigos de comunicación, organizaciones y estructuras de poder. Este conjunto de rasgos confiere a cada lugar un perfil particular e irrepetible que deberá ser tomado en cuenta para el diseño de acciones.

- Transformadora: No hay prevención sin transformación.

Algunos de los estudiantes de la Universidad de Huelva que forman parte del proyecto Stop Drog@as. / LOGAN

Profesores y alumnos universitarios proponen un método para evitar la adicción a las drogas

Centros de Huelva y del Algarve portugués publican en un libro el resultado del proyecto

LUCÍA VALLELLANO, **Huelva**

Un grupo de expertos en prevención de drogodependencias, profesores y alumnos de las universidades de Huelva y del Algarve (Portugal) y del Instituto Politécnico de Beja, han editado dentro del proyecto europeo Interreg III denominado Stop Drog@s, el libro *Prevención de drogodependencias en la universidad. Una experiencia innovadora.* La obra recoge 14 propuestas creativas sobre cómo frenar el consumo de drogas elaboradas por los propios universitarios, además de reflexiones en materia de prevención aportadas por investigadores y expertos.

La iniciativa europea pretende "formar a los propios jóvenes para que sean ellos, como mediadores, los que asuman la responsabilidad de la prevención y difundan entre sus compañeros conductas saludables", afirmó ayer Ignacio Aguaded, coordinador del proyecto en Huelva. Se trata, en definitiva, de formar a líderes universitarios para la prevención de las drogodependencias. Aguaded señaló que el proyecto surgió como respuesta a un asunto que preocupa a la sociedad, como son las drogas y, del que no está exenta la comunidad universitaria. "Las drogas son un problema que nos afecta a todos como ciudadanos. No solo el consumo de sustancias duras sino también otras legalizadas como el alcohol o el tabaco. Prevenir contra las drogas o propiciar un consumo inteligente es algo esencial a lo que toda universidad debería estar llamada", arguyó.

Ignacio Aguaded incidió en que el proyecto Stop Drog@s pretende romper con el modelo tradicional que desarrollan las campañas institucionales para el combatir el consumo de drogas. "Somos partidarios de que no hay que partir de prohibición expresa del no consumo porque entendemos que es una utopía no alcanzable. Pensamos que lo razonable es trabajar desde la óptica del consumo inteligente", indicó.

En la fase formativa del proyecto han participado 30 alumnos de ambos países y de diferentes licenciaturas. Esos jóvenes han adquirido los conocimientos necesarios en prevención de drogodependencias a través de unos módulos teleformativos de una plataforma digital puesta en marcha por el equipo que promueve este proyecto, integrado por profesores y alumnos de ambos países. Los alumnos desarrollan posteriormente proyectos de intervención con otros universitarios.

La iniciativa europea ha contado con una financiación de 100.000 euros. "Se trata de un proyecto complejo, que incluye actuaciones con líderes universitarios pero también acciones dirigidas a otros colectivos", indicó Ignacio Aguaded. Y añadió que los alumnos que han participado en el proyecto promueven en la actualidad una asociación con el objetivo de que la iniciativa tenga continuidad una vez finalice la ayuda europea este año.

Francisca Rodríguez, de 31 años, licenciada en Psicopedagogía por la Universidad de Huelva, afirmó ayer que el proyecto le ha permitido obtener información en profundidad sobre las drogas. "Normalmente recibimos información, pero pasa inadvertida, no reflexionamos sobre ella. Con este proyecto hemos conocido detalles sobre las consecuencias del abuso. Este problema nos afecta a todos. La iniciativa nos ha permitido hablar abiertamente del asunto y discutirlo, plantear alternativas", señaló.

Natalia Vilches, de 27 años, estudiante de Psicopedagogía y uno de los alumnos que han participado como líderes universitarios señaló que el proyecto le ha permitido dialogar con expertos sobre estos temas. "Desde el primer día me enganché al proyecto, no sólo desde el lado personal, sino profesional. He cambiado la forma de concebir las drogas y conocer las opiniones de los profesionales".

14 formas de prevenir el consumo

L. V., **Huelva**

Las propuestas de Stop Drog@s son:

▶ **1.** *@pruebate, servicio de información y apoyo a la prevención del consumo del tabaco,* dirigida a jóvenes fumadores y propone estrategias de promoción de salud.

▶ **2.** *Diversión y abstinencias ¡Hagamos un cambio!*, aborda las alternativas al consumo de estupefacientes. Plantea la promoción del deporte, talleres de música, culturales y espectáculos.

▶ **3.** *Libérate, habla: te ayudamos* ofrece atención individualizada entre los dinamizadores y los universitarios.

▶ **4.** *Drogomatrix: Piensa y elige tu destino... ¿Entras o no?*, profundiza en el consumo responsable. El objetivo es establecer estrategias para ser libres y críticos y realizar un consumo responsable.

▶ **5.** *El fumar se va a acabar*, dirigida a la zona de marcha para disminuir el consumo de tabaco y propone como alternativa el trueque con regalos a cambio de tabaco.

▶ **6.** *No la mires con ojos cerrados*, para el entrenamiento de habilidades sociales que fomenten la autonomía personal.

▶ **7.** *Lo veo ¿Y tú? Campaña de impacto visual para la reducción del consumo de alcohol entre los jóvenes,* plantea la realización de un vídeo que se mostrará a la comunidad universitaria, además de debates y entrevistas.

▶ **8.** *Disminución de daños y riesgos derivados del consumo de drogas en los jóvenes*, aborda el tema de la movida juvenil.

▶ **9.** *Cara a cara con las drogas*, se refiere a la necesidad de enfrentarse a las drogas de forma directa.

▶ **10.** *Contradrogas: ¡Conoce y decide!*, muestra los efectos reales del consumo de las drogas y llamar la atención sobre los destinatarios.

▶ **11.** *Infodrogas*, alerta de los efectos del consumo tanto de drogas legales como ilegales.

▶ **12.** *100 puntos sin drogas*, promueve la información entre los jóvenes para que conozcan los efectos del consumo de drogas.

▶ **13.** *Prevención del consumo excesivo de alcohol*, incide en los planteamientos para la reducción del consumo de alcohol.

▶ **14.** *Agarra la vida*, implica a toda la comunidad universitaria, alumnos y profesores en la sensibilización en el consumo de drogas.

2.2. Normativa

Normativa europea

El fenómeno de las drogodependencias tiene una fuerte trascendencia internacional, tanto en relación con el control de la oferta como de la reducción de la demanda. Por ello debemos tener en cuenta los tratados internacionales multilaterales y bilaterales suscritos por España, y sobre todo, la normativa emanada de las instituciones de la Unión Europea.

- Reglamento (CE) nº 1651/2003 del Consejo, de 18 de junio de 2003, por el que se modifica el Reglamento (CEE) nº 302/93, por el que se crea un Observatorio Europeo de la Droga y lasToxicomanías.

- Resolución del Consejo de 3 de junio de 2002 sobre la nueva estrategia comunitaria de salud y seguridad en el trabajo (2002-2006).

- Recomendación del Consejo de 18 de junio de 2003 relativa a la prevención y la reducción de los daños para la salud asociados a la drogodependencia (2003/488/CE).

Normativa estatal

El marco normativo que regula la intervención de los municipios en materia de prevención de las drogodependencias, viene delimitado por algunos preceptos legales que aparecen en primer lugar en la Constitución Española, continúan en la Ley de Bases de Régimen Local y finalmente en la legislación autonómica.

- Constitución Española de 1978:
  - Artículo 43, consagra el derecho de todos los ciudadanos a la protección de la salud, al tiempo que establece la responsabilidad de los poderes públicos como garantía fundamental de este derecho.
  - Artículo 140, garantiza la autonomía de los municipios.
  - Artículo 148, establece que las Comunidades Autónomas podrán asumir competencias en la promoción del deporte y de la adecuada utilización del ocio, la asistencia social, sanidad e higiene.

- Ley General de Sanidad (14/1986) de 25 de abril, constituye la respuesta normativa básica al mandato constitucional de protección de la salud.

- Ley Reguladora de Bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985, en su artículo 25, establece que los Municipios ejercerán competencias en materia de:
  - Seguridad en lugares públicos.
  - Protección de la salubridad pública.
  - Participación en la gestión de la atención primaria de salud.
  - Prestación de los servicios sociales y de promoción y reinserción social.
  - Actividades o instalaciones culturales y deportivas, ocupación del tiempo libre.
  - Participación en la programación de la enseñanza.
  - Plan Nacional sobre Drogas (1985)

- La Estrategia nacional sobre drogas para el periodo 2000-2008, aprobada en Consejo de Ministros de 17 de diciembre de 1999, define los fines y objetivos de las distintas administraciones con competencias frente al fenómeno de las drogodependencias.

    - La Administración autonómica tendrá la responsabilidad, sin perjuicio de otras competencias que el ordenamiento jurídico les atribuye, de:
        - Diseño y elaboración de los Planes autonómicos.
        - Sistema público de asistencia a los drogodependientes.
        - Coordinación y, en su caso, diseño, ejecución y evaluación de los programas de prevención.
        - Puesta en marcha de mecanismos favorecedores de la integración social de los drogodependientes.
        - Normativa de autorización y acreditación de centros.
        - Función inspectora y ejercicio de la potestad sancionadora.
        - Coordinación con otras Administraciones y entidades sociales, fomentando la participación social.

    - A la Administración local corresponden entre otras funciones:
        - El desarrollo de políticas específicas de prevención en materia de drogodependencias, fundamentalmente en el ámbito comunitario.
        - La elaboración y puesta en marcha de medidas de limitación de la oferta y disponibilidad de drogas, fundamentalmente de las legales.
        - La ejecución de la función y la potestad sancionadoras, así como la cooperación de la policía local.
        - La coordinación de las intervenciones en materia de drogodependencias en el nivel local.

Legislación autonómica

- Ley 2/1988 de Servicios Sociales de Andalucía. en su artículo 6 estipula que, entre las áreas de actuación de los servicios sociales comunitarios, se encuentra la prevención de todo tipo de drogodependencias, en colaboración con los servicios sanitarios correspondientes.

- Ley 4/97 de prevención y asistencia en materia de drogas Recoge actuaciones en los aspectos preventivos, asistenciales y de integración social, regula además la planificación y la coordinación administrativa, la participación y el régimen sancionador. Da especial relevancia a la prevención, la encuadra dentro de un contexto de amplitud e intersectorialidad.
    - En su Título I, Disposiciones generales, desarrolla los conceptos sobre la materia.
    - El Título II regula los distintos aspectos de la prevención.
    - E Titulo II sobre la Asistencia .
    - El Título IV establece las medidas de control relacionadas con la venta, suministro, consumo y publicidad de tabaco, alcohol y productos industriales inhalables.
    - El título V: de las Organizaciónes y la Prticipación.
    - El Título VI “Del régimen sancionador”, recoge la Tipología de infracciones, clasificándolas en leves, graves y muy graves; así como las sanciones establecidas para cada una de ellas y los órganos competentes para cada caso.

- Ley 1/2001, de 3 de mayo, por la que se modifica la Ley 4/97 de prevención y asistencia en materia de Drogas. El artículo único, amplia y modifica las medida de control y establece que las competencias para sancionar podrán ser objeto de delegación en los órganos de las Corporaciones Locales, en los términos que reglamentariamente se establezcan.

- Decreto 167/2002, de 4 de junio, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 4/97, de prevención y asistencia en materia de Drogas. Regula medida de control y se delega en los Ayuntamientos la competencia para la iniciación, instrucción y resolución de los procedimientos sancionadores por las infracciones leves y graves tipificadas en dicha ley.

- Ley 12/2003 para la Reforma de la Ley 4/97 de prevención y asistencia en materia de drogas. Referida también al Contro y Régimen sancionador.

- Decreto 128/2001, de 5 de junio, por el que se regula la composición y funcionamiento del Consejo Asesor sobre Drogodependencias.

- Decreto 209/2002 por el que se regula el II Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones (2002-2007). Aglutina medidas, articula objetivos y estrategias con el fin de posibilitar y garantizar el desarrollo de actuaciones dirigidas a la prevención, la atención sociosanitaria, la formación, la información, la investigación y la incorporación social. Tiene como líneas generales, las siguientes:
  - Adaptación de la red de atención a las drogodependencias a las nuevas demandas y diversificación de la oferta terapéutica a las diferentes tipologías de usuarios.
  - Desarrollo de una red de emergencia social.
  - Impulso en el desarrollo de los programas de apoyo a la atención a las drogodependencias en las prisiones.
  - Implantación, con carácter prioritario, de programas preventivos, abarcando los posibles ámbitos de actuación.
  - Desarrollo de programas específicos de prevención dirigidos a jóvenes y a las poblaciones de riesgo.
  - Desarrollo de una red de incorporación social adaptada a las necesidades individuales.
  - Desarrollo e impulso de la acción investigadora y formativa.
  - Potenciación de la participación de la iniciativa social en la construcción de las políticas de drogodependencias de la Comunidad Autónoma Andaluza.

- Decreto 294/2002, de 3 de diciembre, por el que se crea y regula el Observatorio Andaluz sobre Drogas y Adicciones.

- Orden de 20 de diciembre de 2002, por la que se regulan los Convenios con entidades privadas para la atención a las drogodependencias.

- Decreto 301/2003, de 21 de octubre, por el que se regula la composición y funcionamiento de las Comisiones Provinciales de Drogodependencias.

- Decreto 300/2003, de 21 de octubre, por el que se regulan los tratamientos con opiáceos de personas dependientes de los mismos.

- Decreto 312/2003, de 11 de noviembre, por el que se establecen actuaciones de prevención de las drogodependencias y adicciones en el medio educativo.

- Resolución de 12 de enero de 2005, de la Dirección General para las Drogodependencias y Adicciones, por la que se aprueba la carta de servicios del Servicio de Coordinación Asistencial.

- Decreto 23/2007, de 30 de enero, por el que se crean los Consejos Provinciales de Participación sobre Drogodependencias y se regula su constitución, funciones, y régimen de funcionamiento.

2.3.Contexto actual

a) Iniciativa social

- **Movimiento social formal**

Es del que más venimos hablando por el papel que han venido desarrollando en la atención a un importante sector de afectados, constituyendose de esta forma en un apoyo importante a la Red Pública de Atención.

Paralelo a este papel asume otro, el de delegado y representate de las demandas e intereses de la ciudadanía e interlocutores ante la adimistración, en tanto, que entre sus objetivos ha estado el análisis de la realidad y por tanto el conocimiento de la misma como base para su papel reivindicativo legitimado por el estudio de necesidades.

Pero no podemos mirar de la misma manera a todas las entidades sociales, sino que por el contrario, debemos resaltar su **heterogeneidad**, en la forma, objetivos (abstinencia total o convivir con las adicciones reduciendo daños) y en la relaciones internas y con la comunidad (la potenciación de usuarios y nuevos dependenites o la potenciación de la autogestión de la vida cotidiana).

Podemos distinguir distintos tipos de entidades que surgen y llegan hasta hoy:

- **Federaciones**: en andalucía contamos con **Enlace** formada por 101 asociaciones y 7 federaciones provinciales y en la provincia de Sevilla con **Liberación**, formada por 35 asociaciones, instrumento fundamental para la coordinación de todo el trabajo desarrollado por las asociaciones y claves para el funcionamiento federativo. Ambas federaciones comparten una finalidad: la defensa de los derechos de las personas afectadas por las drogodependencias.

- **Asociaciones de barrio o pueblo**: trabajan en un territorio concreto, y actuan en función de ese lugar específico y de las características propias determinadas por su ubicación (rural o urbana), nivel económico y sociocultural, costumbres, historia, tradiciones, códigos de comunicación, organizaciones y estructuras de poder.

- **Asociaciones prestadoras de servicio a nivel provincial:** ofrecen servicios y trabajan con las personas afectadas por las drogodependencias u otras adicciones y con sus familliares y personas cercanas

- **Asociaciones de autoayuda:** fundamentalmente compuesta por familiares, personas cercanas y afectados por el mismo problema, supone reciprocidad entre equivalentes e incluso la creación de servicios a partir de fondos públicos que garantice su permanencia en el tiempo.

- **Otras asociaciones no específicas de drogas que trabajan el tema:** Asociacioens de Vecinos, Juveniles, Deportivas, etc.

El movimiento social formal ha puesto el énfasis en la participación por consulta, a través de las estructuras de la administración creadas para ello. A este respecto el DEFENSOR DEL PUEBLO (2003:4) refiere: "Con relación a la participación social, en estos momentos se tiende a la creación de estructuras amplias (regionales y provinciales), desde la Administración, con relación al número de participantes en las mismas. Modelo que viene recordar al existente en los primeros años de creación del Plan Andaluz sobre Drogas, con los denominados Patronatos Provinciales de Drogodependencias que en algunas provincias no llegaron ni siquiera a ponerse en funcionamiento, o no llegaron a pasar del simple acto de constitución. A partir de aquí, y ante el fraccionamiento existente en estos momentos en el movimiento asociativo en drogodependencias y en otras adicciones en Andalucía, se produce un cierto malestar con relación al papel que viene a jugar la Administración en estos temas, y su posible vinculación y alineación con determinados sectores".

ANDALUCÍA 27

Diario de Sevilla • VI. 19. 11. 2004

RETRASO EN LA INTERLOCUCIÓN DE LA JUNTA

El consejo asesor sobre drogas no se reúne desde hace un año

Desde su llegada al cargo, Navarro no ha convocado al órgano de participación, para el que está tramitando una nueva composición

I. C.

■ SEVILLA. El Consejo Asesor de Drogodependencias, el órgano a través del cual el Gobierno de Manuel Chaves articula su interlocución con los agentes sociales y el movimiento asociativo representativo en la materia, no se reúne desde octubre de 2003, a pesar de que la Ley por la que fue creado establece que el pleno ha de mantener al menos una convocatoria anual y la comisión ejecutiva, una reunión cada dos meses.

El director general para las Drogodependencias y Adicciones, Andrés Estrada, confirmó a este diario que el retraso ha sido mayor de lo que hubiese gustado a su departamento, circunstancia que atribuyó a la tramitación de un decreto por el que se está modificando la composición del consejo para dar cabida a nuevas federaciones representativas de las distintas adicciones y para articular, como ordena la Ley de creación, la organización provincial de este organismo.

Según el vicepresidente de la Federación Andaluza de Drogodependencia y SIDA (Enlace), José Sánchez, es la primera vez en los últimos diez años que el Consejo Asesor –el actual fue creado en 1998, pero desde 1994 existía una comisión de participación con los mismos fines– no es convocado, una potestad que está reservada para la titular de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social, Micaela Navarro. En ese periodo, según denunció Sánchez en declaraciones a este periódico, sólo se ha producido una reunión de carácter protocolario con la recién llegada consejera, un acto que el responsable de la federación –que agrupa a un centenar de asociaciones– considera de "mera presentación". El director general del área sostiene que desde el inicio de la legislatura él ha sido el interlocutor con Enlace, pero el portavoz de esta organización lamenta que durante el último año se le haya negado la posibilidad, por ejemplo, de discutir en el Consejo Asesor el presupuesto de 2005 para el Plan de Drogodependencias. Además de la consejera, en el órgano están presentes la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, el delegado del Gobierno en Andalucía, once direcciones generales de distintos departamentos del Gobierno autonómico, empresarios, sindicatos, las federaciones de padres y madres de alumnos y las que aglutinan a las asociaciones contra la drogodependencia, el alcoholismo y la ludopatía.

La ausencia de debate es uno de los motivos que, a juicio de José Sánchez, justifican que el Plan Andaluz de Drogodependencias –que prevé todas las actuaciones en la materia– sólo crezca en el Presupuesto de la Junta de 2005 un 0,60 por ciento, frente al incremento del 10,3 por ciento del conjunto de las cuentas autonómicas, en un año en el que el vicepresidente de Enlace considera que "los drogodependientes no se van a enterar de la bonanza de los 2.500 millones de más que ha recibido la Junta". En total, el Presupuesto autonómico de 2005 prevé 37,65 millones para el citado Plan.

■ PRESUPUESTOS 2005

Más asuntos consorciados y menos ayudas

La organización Enlace critica el Presupuesto de la Junta de 2005, entre otras cosas, porque, según su vicepresidente, José Sánchez, reduce en un 2,8 por ciento los fondos que destinan a las entidades colaboradoras en materia de drogodependencia que no dependen de la Administración. El año que viene, la federación verá reducida además la asignación que recibe del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales con cargo al 0,52 por ciento de la declaración de la renta de los contribuyentes destinado a fines sociales. Lo que sí aumenta es el dinero para actividades que la Junta reserva a consorcios con estas asociaciones, con el fin, según el director general, Andrés Estrada, de "primar la aportación de fondos a las actividades específicas".

- **Voluntariado vs profesionalización del tercer sector**

La red del movimiento formal está muy consolidada, complementando desde el principio la Red Asistencial de la provincia de Sevilla para personas con problemas de adicciones, esta complementación es alentada por la propia administración y recogida por las asociaciones que comienzan a adaptarse a las demandas y proyectos intitucionales.

Las entidades se mueven, cada vez más, con una lógica de mercado laboral-profesionalización, creando espacios donde conviven personas asalariadas y voluntariado. La tendencia apunta hacia el aumento del peso del sector profesional remunerado para la prestación de servicios y la dependencia a las subvenciones. Este proceso va de la mano de un descenso en su papel reivindicativo en la calle, y de sensibilización.

Existe un conflicto entre los distintos papeles que juegan en la entidad tanto el voluntariado como el personal técnico, en cuanto a funciones y toma de decisiónes. En muchas entidades el voluntariado ha mermado considerablemente ocupando un lugar definido en Juntas Directivas (cuyos miembros, según la ley de asociaciones, no pueden estar remunerados). Esta disyuntiva condiciona el funcionamiento interno de las entidades, provocando tensiones de roles técnicos y de poder.

ARANGUREN (2006: 3) apunta en este sentido que "a mayor profesionalización, más poder de incidencia en la acción, más servicios que se pueden prestar, más convocatoria y notoriedad de la ONL (organización no lucrativa), mayor dependencia de las subvenciones y, de igual modo, esta tendencia entra en conflicto con la pérdida de poder movilizador, reivindicativo" .

Ante esta situación habria que trabajar en las siguientes líneas de acción:

- Punto de partida: el fin común de la transformación social.
- Modelos de organización autogestionados, con una interdependencia e intercambio entre los distintos roles que se desempeñan.
- Modelos de comunicación multidirecciónales, tanto a nivel interno como externos a la entidad.

En definitiva, el reto sería "abandonar el SER, la identidad, para darle importancia al ESTAR, a las identificaciones (o sea, potenciar lo relacional frente a la individualización), y es por esto que los contenidos no tienen importancia sino la forma de vivir en el tiempo y el espacio las relaciones. ¿Para qué?, para seguir trabajando la reproducción ampliada de las formas de vida cotidiana, que hacen que sobrevivan los lazos interpersonales desde un visión colectiva" Javier ENCINA y Montse ROSA (1999: 53).

- **Iniciativa social informal**

Existen redes no formales de ayuda mutua y vecinal en espacios y tiempos cotidianos que, en la mayoria de los casos no están reconocidas ni por la iniciativa social formal, ni por las administraciones públicas.

La ayuda mutua y vecinal sucede en la cotidianidad, en distintos espacios (en muchas ocasiones públicos), y a cualquier hora. Lo importante es la relación que se establece por lo que el contenido pasa a un segundo plano tomando multiples formas de excusas. Los vecinos y vecinas, ayundantes-personas ayudadas, varían de forma continua e intercambian sus roles según la situación.

Así, la ayuda mutua forma parte de las economías populares, donde no podemos separar lo social de lo económico. Para CORAGGIO, las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales no están separadas en la realidad y se ha de reconocer su imbricación, pues a través de las economías populares una comunidad se autoorganiza para definir, generar y administrar recursos a fin de determinar y satisfacer sus necesidades. Frente a la privatización social se plantea la construcción colectiva de necesidades y satisfactores y su gestión a través de las economías populares que igualmente no se pueden separar de las culturas populares.

Mientras que la ayuda mutua, tal como se señala anteriormente, sucede en la cotidianidad, la autoayuda se da en un territorio (local de una asociacioón, centro cívico, parroquia, etc...) y en un horario concreto, (en muchas ocasiones con convocatoria) con unos contenidos especificos, decidido de antemano o en el instante por las personas participantes que suelen ser siempre las mismas, al menos durante un tiempo.

b) Ciudades ante las drogas

- **Orígenes y evolución**

El programa Ciudades Ante las Drogas, tiene sus origenes en la intervención comunitaria, entendiendose ésta como el conjunto de acciones destinadas a promover el desarrrollo de una comunidad, a través de la participación activa de la misma en la transformación de su propia realidad. Entendiendo la intervención como un proceso de influencia que persigue un cambio, en la intervención comunitaria este cambio debe de partir de la propia comunidad, favoreciendo su autogestión para logra su propia transformación y la de su ámbiente.

El programa integra a las distintas Administraciones en relación a sus competencias, que participan con aportaciones económicas similares y a través de un sistema de indicadores se establece un control de las actuaciones con el objetivo de prestar a la comunidad una cartera de servicios y de acciones sectorizadas que responda a las necesidades que ésta tiene. Los objetivos generales del programa son los siguientes:

- Reducir o paliar el uso y/o abuso de drogas y otras adicciones, tanto legales como ilegales, promocionando el empleo de estrategias encaminadas a suprimir o reducir los factores de riesgo o el consumo de drogas, asi como a potenciar los factores de protección.

- Estimular la implicación y participación de la población, a través de sus organizaciones, en la construcción de una ciudad más saludable, donde no se promociones el consumo de ningún tipo de drogas.

- Contribuir a la disminución del riesgo que supone el consumo de drogas, especialmente dirigido a jóvenes que consuman de forma ocasional o habitual los fines de semana.

- Incidir en colectivos específicos con especiales situaciones de riesgo.

Según el citado Informe del DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ (2003:22), "Es éste uno de los proyectos de intervención en materia de prevención mejor valorado por los profesionales, siendo seleccionado como un modelo a seguir por el Observatorio Europeo de Drogodependencia. De esta forma se convierte en el paradigma de los programas de prevención comunitaria en estos momentos, independientemente que se sitúe en el marco de los Planes Municipales de Adicciones".

Si nos fijamos en la evolución económica vemos en el siguiente cuadro el montante económico aportado por la Consejería y las entidades locales de Andalucía adscritas al programa, dede el año 1997 al 2000.

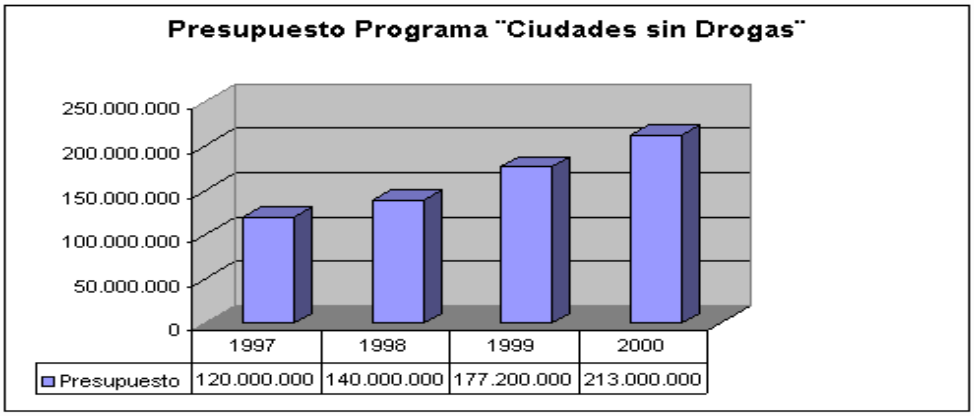

Fuente: Dirección General de Drogodependencias y Adicciones.

En el siguiente cuadro se detalla el montante económico aportado por la Consejería y las entidades locales andaluzas adscritas al programa desde el año 2002 al 2007.

AÑO	*Financiación Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social*	*Financiación Municipal*	*TOTAL EUROS*
2002	1.448.439,00	1.448.439,00	2.916.880,00
2003	1.606.288,00	1.606.288,00	3.214.579,00
2004	1.964.842,35	1.964.842,35	3.931.688,70
2005	1.967.628,20	1.967.628,20	3.937.261,40
2006	1.988.460,58	1.988.460,58	3.978.927,16
2007	2.149.688,85	2.149.688,85	4.299.377,70

Fuente: Dirección General de Drogodependencias y Adicciones.

En el año 1997 se puso el programa en marcha con 43 municipios, hemos llegado al año 2007 con una adscrición de 407 comunidades entre mancomunidades y municipios. En la tabla siguiente se muestra la evolución de municipios y mancomunidades andaluzas adscritas en el periodo entre los años 2002 y 2007.

Año	*Mancomunidades*	*Ayuntamientos*	*Nº total de municipios*
2002	32	167	371
2003	31	181	381
2004	34	183	397
2005	34	201	390
2006	33	196	388
2007	34	199	407

Fuente: Dirección General de Drogodependencias y Adicciones.

El porcentaje de población andaluza que reside en municipios adscritos al programa se ha situado en el 86,85%.

Con el aumento de municipios y mancominidades adscritas al programa, tambien ha aumentado el número de profesionales responsables del mismo. En la siguiente tabla se especifíca números de profesionales responsables del programa dependientes de la entidades locales en el año 2007 y su perfil técnico.

Titulación	*Hombres*	*Mujeres*	*% Mujeres*	*Total*
Superior	25	85	77,2%	110
Media	17	90	84,1%	107
Bachiller/FP	5	11	68,7%	16
Total	47	186	79,8%	233

Fuente: Dirección General de Drogodependencias y Adicciones.

Uno de los objetivos prioritarios, por parte de la Dirección General de Drogodependencias durante el año 2007 ha sido la puesta en marcha del programa informático "Ciudades antes las Drogas". Este programa surge de la necesidad de recoger información de las diversas acciones preventivas que se llevan a cabo en los distintos municipios, al mismo tiempo que se convierte en una herramienta de consulta, contacto e intercambio de gran utilidad para las personas responsables de las entidades adscritas al programa, ya que permite conocer a tiempo real las actividades que se están realizando en todos los municipios, lo que favorece el trabajo en red.

Además de la importancia de esta herramienta, no debemos de perder de vista la necesidad y oportunidad de los encuentros e intercambios de experiencias de forma presencial, que favorecen la construcción colectiva, no sumativa, y la creación de metodologías de intervención, así como la importancia de desarrollar estrategias e instrumentos para el contraste de la información recogida en el sistema, con la finalidad de aumentar su utilidad.

Número de actividades por tipo desarrolladas en Andalucía en el año 2007

	Inespecífica	*Específica*	*Todas*
Alternativa de ocio y tiempo libre	368	77	445
Campaña informativa.	40	53	93
Divulgación, información y sensibilización	183	258	441
Formativa, educativa y asesramiento	279	272	551
Investigación	27	20	47
Reducción de riesgos y daños	23	71	94
Totales	920	751	1671

Fuente: Dirección General de Drogodependencias y Adicciones.

- **Situación actual. ¿Hacia dónde queremos caminar?**

El Correo de Andalucía | Jueves 06/03/03 **Andalucía** | 23

PARLAMENTO

El Defensor denuncia que no hay prevención para las drogas

SEVILLA ■ El Defensor del Pueblo, José Chamizo, hizo ayer una dura crítica a la política de drogodependencias andaluza, que, a su juicio, se ha despreocupado de la prevención para evitar que los jóvenes caigan en el consumo de drogas.

En una comparecencia en el Parlamento para explicar el informe especial sobre la situación de las drogas en la comunidad, Chamizo afirmó que hay un "escaso interés de la Administración" en desarrollar programas de prevención en el ámbito laboral, educativo y sanitario. "Los recursos son escasos y, en algunos casos, ridículos", hasta el punto –dijo– de que a veces "priman más los intereses políticos" que la labor de disuasión del consumo, una cuestión prioritaria, a su entender, en este campo.

La prevención debe abarcar todas las vertientes, según Chamizo, desde el diseño urbanístico hasta la atención social, como un aspecto "imprescindible" en la materia, se elija la vía de la represión de las drogas o su legalización.

En su informe, el Defensor recalcó, además, que la cocaína es la droga cuyo consumo ha aumentado más en Andalucía –un 5,1% la ha probado alguna vez, frente a un 2,9 en España–, tanto que los heroinómanos la toman también en el 87% de los casos. Y advirtió de que los grandes consumidores son de clase media y alta, que causan "ruinas familiares". ■ S. Reviejo

EL MUNDO, VIERNES 7 DE MARZO DE 2003
ANDALUCIA

DROGODEPENDENCIA

La Junta tilda de poco riguroso el informe sobre drogas de Chamizo

SEVILLA.— El comisionado para las drogodependencias de la Junta, Andrés Estrada, criticó ayer el informe sobre drogas que presentó el miércoles el Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, en el Parlamento andaluz, un documento que, en su opinión, «adolece de rigor metodológico», ya que se refiere a datos «bastante antiguos».

Estrada, que agradeció el trabajo realizado por la Oficina del Defensor y su preocupación por las drogodependencias y adicciones, aseguró de la imagen ofrecida en este informe «no responde a la realidad de 2003» porque «algunas cifras son de 1998 y desde entonces los problemas y actuaciones ya han cambiado».

El comisionado comentó además que el propio Plan Nacional de Drogas del Ministerio de Interior refleja una situación distinta a la presentada por Chamizo y pone de manifiesto que el 38 por ciento de los jóvenes españoles entre 14 y 18 se han emborrachado, mientras que en Andalucía esta cifra se sitúa en el 35,4 por ciento. Lo mismo ocurre, dijo, con el tabaco, con un 29 por ciento de la población española adicta y el 26 por ciento en Andalucía.

De otro lado, se refirió a las críticas sobre la falta de trabajos en prevención y subrayó que el II Plan de Drogas de la Junta «hace especial hincapié en este aspecto», al igual que los programas que se han puesto en marcha en centros escolares.

En la Convocatora de 2008, en la provincia de Sevilla se ha subvencionado 69 programas, 22 de ellos son bianuales y 3 trianuales (a petición de la propias entidades), De los 105 municipios sevillanos sólo 18 no están adscritos al programa "ciudades", quedando en la actualidad subvencionado todos los programas que lo han solicitado con un total de 505,575 € de presupuesto.

En la puesta en marcha del Programa Ciudades Ante las Drogras encontramos algunas debilidades como pueden ser la discontinuidad del mismo en algunos municipios y la multifuncionalidad técnica, fundamentalmente dentro de los equipos de servicios sociales, sobre todo en municipios más pequeños o con menos recursos.

Además se produce una separación entre los modelos teoricos y las prácticas profesionales cotidianas, modelos teóricos que desde sus orígenes han defendido una actuación integral y comunitaria, que promueva una actitud activa y autónoma de los individuos y los colectivos ante las adicciones, algo que en la actualidad no se ha alcanzado, según manifiestan los responsables de los programas. Habrá que trabajar sobre las resistencias que aparecen en este sentido, para alcanzar la forma de intervención deseada: global e integradora.

Todo esto produce una segmentación de la realidad, intervenciónes parceladas en los distintos ámbitos, primando las acciones dirigidas al sistema educativo, y a la prevención puntual y específica de sustancias, frente al carácter comunitario y la prevención inespecífica dirigidas a la adquisición de habilidades, hábitos saludables y calidad de vida en sentido amplio.

En el siguiente cuadro aparecen los lugares preferidos para realizar la prevención en los primeros años del desarrollo del programa "Ciudades ante las Drogas". Aunque sabemos de la limitación de no contar con datos más recientes, nos inclinamos por constatar la continuidad de esta tendencia, ya que en los mapeos realizados por las entidades subvencionadas en las visitas de seguimiento del año 2007, se visualiza esta preferencia de los espacios de relación.

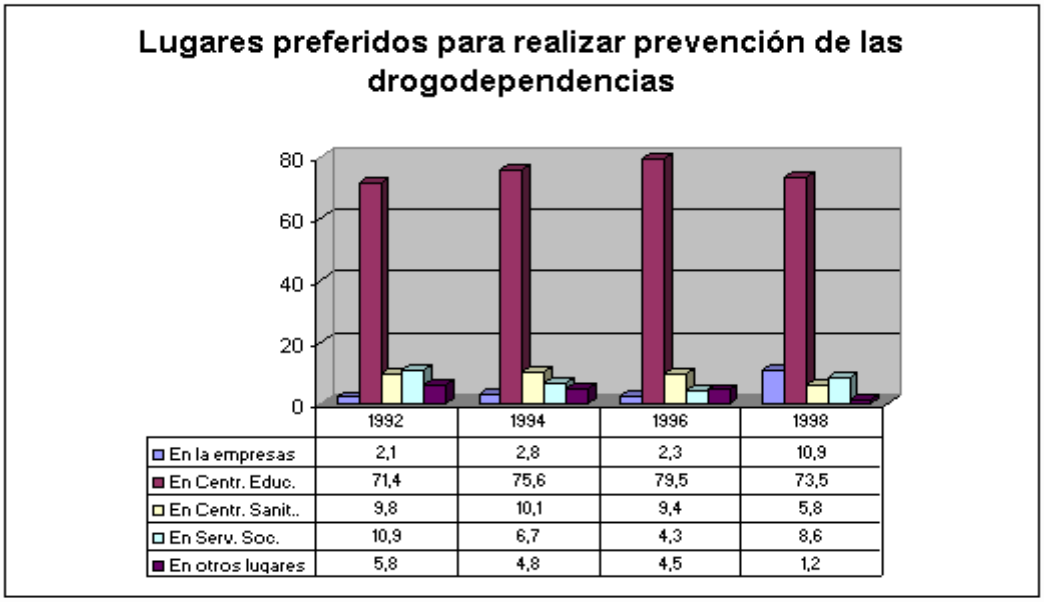

	1992	1994	1996	1998
En la empresas	2,1	2,8	2,3	10,9
En Centr. Educ.	71,4	75,6	79,5	73,5
En Centr. Sanit..	9,8	10,1	9,4	5,8
En Serv. Soc.	10,9	6,7	4,3	8,6
En otros lugares	5,8	4,8	4,5	1,2

Fuente: Los Andaluces ante las drogas (III, IV, V y VI).

"En estos momentos parece que se vuelcan más las estrategias de prevención de drogas en las denominadas campañas de información y de sensibilización desde los medios de comunicación social. El alcance de estas medidas ha sido estudiado y recogido en diversos estudios, en los que se viene a concluir que éstas tienen más como objetivo la proyección de la imagen institucional que el efecto real que pueden llegar a tener sobre la población. En estos estudios se han puesto de manifiesto la poca eficacia de las campañas debido a su carácter temporal, no responder a criterios técnicos (...). Parece obvio que una campaña no es capaz de cambiar una actitud y menos unos hábitos. Son, por tanto, estrategias ya clásicas en prevención que se usaron hacia finales de los ochenta, cuando el problema de las drogas tenía otro dimensionamiento social, y el discurso que había que enviar a la sociedad era más directo y con un carácter eminentemente tranquilizador. Por ello, podemos entender que éstas tienen más un valor simbólico que real". DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ (2003:26).

CONSUMO ■ ESTA SITUACIÓN SE PRODUCE UNA VEZ CADA DIEZ DÍAS, SEGÚN SANIDAD

El 27% de los jóvenes se emborracha

MADRID ■ El 27,3% de los jóvenes entre 14 y 18 años asegura haberse emborrachado en el último mes, y su promedio de episodio de embriaguez es de uno cada 10 días, según los datos presentados ayer por el Ministerio de Sanidad. En este sentido, el Gobierno presentará a primeros de 2006 un paquete de normas para limitar, entre otros, la publicidad y la facilidad que tienen los jóvenes para acceder al alcohol, anunció ayer la titular de este departamento, Elena Salgado, al presentar una nueva campaña de prevención dirigida a los jóvenes.

La ministra explicó que la prevalencia del consumo de alcohol entre la población escolar aumentó en 10 puntos en sólo dos años (2002-2004) y que en el caso de los escolares de 14 años, el porcentaje de los que afirman que bebieron alcohol en el último mes ha pasado de un 26,1% a un 38%, también en sólo dos años. "Nos preocupa mucho que la accesibilidad de los jóvenes hacia el alcohol sea tan grande", afirmó la ministra al explicar la nueva campaña, al tiempo que anunciaba el citado paquete de normas destinadas principalmente a reducir los consumos juveniles.

Para la ministra "resulta sorprendente" que existiendo unas limitaciones teóricas de venta de alcohol a menores de 18 años, haya tan alto porcentaje de escolares que manifiestan haberse emborrachado. Por ello juzgó que "hay algo que falla" y señaló que las administraciones competentes están manteniendo ya conversaciones para abordar el problema. Sanidad espera también poder llegar a acuerdos con los lugares de ocio, fabricantes y distribuidores.

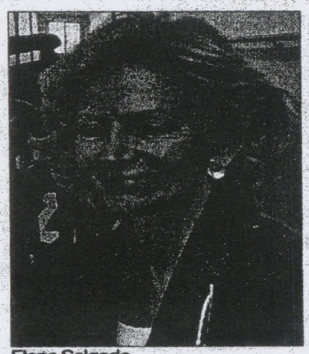
Elena Salgado.

Asimismo, Salgado puntualizó que cada año se producen en España unos 4.000 ingresos hospitalarios por psicosis asociadas al consumo excesivo de alcohol, una cifra que se ha incrementado en un 103% en los últimos 10 años. Pese a estos datos, sólo un 9% de los jóvenes españoles tiene la percepción de que consume mucho o bastante alcohol.

A ello se suma el hecho de que la gran mayoría de ellos no considera que el abuso del alcohol pueda ser un problema de salud. Pero este consumo de alcohol entre los jóvenes es paralelo al aumento que se observa entre la población adulta, y así en el grupo de 15 a 29 años, las borracheras casi se han duplicado en este periodo, pasando de un 22,3% a un 43,5% en los chicos y de un 10,5% a un 24,1% en las chicas.

Lo mismo sucede entre la población de 30 a 64 años, donde también se observa un incremento muy llamativo, al pasar de un 9,7% a un 22,7% en los hombres y de un 2,8% a un 7,5% en las mujeres. La campaña, presentada ayer y que se pondrá en marcha desde hoy hasta el 9 de octubre, busca que los jóvenes reflexionen sobre el alcohol y sus consecuencias, e incluye soportes publicitarios para televisión, cine, radio, prensa escrita, internet y publicidad exterior. ■

El correo de Andalucia 30/septiembre/2005

Por último señalar la dificultad de los municipios adheridos al programa "Ciudades ante las drogas", con escasos recursos, a veces coincidente con el *número de habitantes*, y otras con la *renta per cápita*, para hacer frente al mínimo del 50 % exigido en la orden de subvención para el desarrollo del programa, llegando incluso a renunciar a la subvención o a una parte considerable de ella (en la convocatoria 2008, actualmente en vigor 2008, se encuentran en esta situación: Agrupación Cornisa Aljarafe, Alcalá del Río, Castillo las Guardas, Cazalla de la Sierra, Coripe, Estepa). También se da el caso de municipios que directamente solicitan importes muy pequeños por la imposibilidad de asumir uno mayor, lo que limita la implementación optima del programa en el pueblo (en esta situación se encuentran, entre otros: Montellano, Casariche, Los Molares, El Real de la Jara, La Puebla de Río, Salteras, Villanueva del Río y Minas).

No podemos avanzar sin hacer una propuesta en este sentido, vemos necesaria una modificación de la Convocatoria de la Orden anual de subvenciones con respecto a las aportaciones económicas municipales en el programa "Ciudades ante las Drgoas". Planteamos que la participación municipal en la financiación de los mismos, oscile entre el 10 % y el 50 % teniendo en cuenta los indicadores de *número de habitantes* y *renta per cápita.*

También nos parece interesante la posibilidad de crear un nuevo tipo programa comunitario, *programas pilotos de carácter innovador*, con una financiación flexible y adaptada a cada caso. Lo que se considere o no inovador, se trabajará en el acompañamiento comarcal, segunda fase de este proyecto (septiembre 2008-febrero 2009)

Con estas modificaciones se logrará una mayor y mejor implementación del Programa "Ciudades ante las Drogas" de la provincia de Sevilla.

c) Otras entidades implicadas

Existen muchas otras entidades y/o grupos implicados en los procesos de prevención e incorporación social, con diferentes papeles y formas de coordinación y relación (Delegación, Diputación, Dirección General de Drogodependencias, Ayuntamientos, Sindicatos, Centros Educativos, Colectivos no formales, etc.), aunque se detecta una coordinación insuficiente, es importante seguir avanzando hacia su mejora .

EL CORREO DE ANDALUCIA - Provincia - Pág. 17 05/07/2003

Gerena ■ DENUNCIA DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL 'VOLVER A LA VIDA'

El consistorio desaloja a una asociación antidroga

El ayuntamiento cedió "temporalmente" el local a la entidad hace cuatro años ■ Se destinará a la ampliación del hogar del pensionista

ANDREA A. YHAMÁ ■ SEVILLA

La entidad de lucha contra la droga Volver a la Vida se ha quedado sin su sede en Gerena. Desde que el día 30 de junio, el ayuntamiento de la localidad procediera a su desalojo, la asociación no cuenta con un local donde continuar con su labor de inserción social, prevención e información sobre las drogodependencias, que llevan realizando desde hace 13 años.

La Federación provincial de Drogodependencias Liberación, dentro de la que se integra Volver a la Vida, informó de que unos diez días antes del desalojo recibieron una carta de aviso en la que se les informaba de que concluía la cesión temporal del recinto, que forma parte del edificio del hogar municipal del pensionista, ya que éste iba a ser destinado a otros fines.

En concreto, según fuentes municipales, la medida obedece a la reiterada petición de la junta directiva del hogar del pensionista de una "necesaria ampliación del recinto". No obstante, para Liberación "el desalojo no está justificado" y además, señalan que no se les ha ofrecido una alternativa, dada la importancia de la labor social que realizan entre la población de Gerena. En este sentido, desde el consistorio indicaron que Volver a la Vida era una "privilegiada" entre las 36 asociaciones de la localidad, ya que era la única a la que se le había cedido un espacio desde el ayuntamiento.

Añadieron que durante estos cuatro años han mantenido una constante colaboración con la entidad, que ha participado en la elaboración del Plan Municipal de Drogodependencias. Por último, explicaron que los toxicómanos son atendidos en el centro de salud, en un servicio específico creado recientemente. ■

EL CORREO

Vista de la localidad de Gerena.

- **Ideas para mejorar la coordinación**

Las estrategias de coordinación hay que trabajarlas desde la complejidad de la vida cotidiana de cada municipio o barrio, uniendo conocimientos científico-técnicos y saberes populares, construyendo formas colectivas en las que podamos aprender de otras personas. Es importante partir de la certeza de que estos roles no están cerrados sino que son intercambiables dependiendo de las situaciones.

Partiendo de esto podemos diferenciar varios niveles de coordinación complementarios:

I. Coordinación Provincial: Delegaciones de Educación, Igualdad, Salud, personal técnico, responsables del programa Ciudades ante las Drogas, Federaciones....
   - ➔ Identificar y diagnosticar necesidades en las provincias.
   - ➔ Impulsar la creación de equipos comarcales.
   - ➔ Diseñar estrategias de sensibilización y formación de los equipos comarcales.
   - ➔ Facilitar recursos.
   - ➔ Crear espacios de intercambio de experiencias e información.

Esta es la línea en la que se enmarca el desarrollo del proyecto de acompañamiento, que se está llevando a cabo, en la provincia de Sevilla.

II. Coordinación Local o comarcal: estará adaptada para cada acción estratégica y a cada contexto, participando en ella los agentes implicados en cada caso. Pueden ser: responsables del "ciudades" y/u otro personal técnico de ámbito municipal, mediadores, docentes, colectivos formales, no formales y población en general.

Para el logro de una coordinación eficiente se hace necesario que en todos los niveles exista una formación con concepción metodológica, técnicas, herramientas, criterios, visión e indicadores compartidos. Para que exista un verdadero proceso de prevención e incorporación social es necesario la creación de redes dinámicas y activas, que trabajen en equipo, con una misma formación y una concepción de la secuencia estratégica y metodológica compartida.

d) El papel de los encuentros provinciales y regionales

Durante el 2007 se han realizado el II Encuentro de Asociaciones de la Provincia de Sevilla y el IV Encuentro Regional de coordinadores y coordinadoras del "Ciudades ante las Drogas". Estos encuentros son muy valorados y demandados por las personas participantes, haciendo incapié en la oportunidad del trabajo en grupo y en el intercambio de experiencias.

Presentamos un resumen de ambos encuentros con algunas de sus conclusiones.

- **II Encuentro de Asociaciones de la Provicia de Sevilla:**

Este encuentro forma parte de las estrategias utilizadas durante el ejercicio 2007 para faciliar espacios de trabajo y formación que permitan el intercambio de experiencias, estimulen la motivación y proporcionen conocimientos que mejoren y

actualicen los programas de prevención e incorporación social en materia de drogodependencias y adicciones desarrollados por las entidades privadas de ámbito provincial, dinamizando el trabajo y la reflexión conjunta de profesionales y voluntariado que trabajan en este campo, esbozando la situación actual y la perspectiva de futuro en la intervención social en esta materia, así como enlazar con el seguimiento de los programas subvencionados por la Orden de Convocatoria de 15 de Febrero de 2007.

En el encuentro participaron 117 personas, voluntarias y profesionales, pertenecientes a 43 entidades privadas diferentes: asociaciones y federaciones de drogodependencias y adicciones (en su mayoría de ámbito provincial y algunas de ámbito regional), y 4 entidades públicas: La Dirección General de Drogodependencias y Adicciones, la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, la Diputación Provincial de Sevilla y el Centro Provincial de Drogodependencias y Adicciones.

El Encuentro se celebró el **5 de noviembre 2007** con el siguiente programa:

10:00-10:30	**Recepción y recogida de documentación**			
10:30-11:00	Inauguración: • **Dª. Estrella Monge Domínguez. Jefa de servicio de Acción e Inserción Social**. • **D. Francisco Morales Zurita. Diputado Provincial del Área de Servicio a las Personas Dependientes y Derechos Sociales** • **D. Andrés Estrada . Director General de Drogodependencias y Adicciones**			
11:00-12:00	***Conferencia marco**: D. Andrés Estrada . Director General de Drogodependencias y Adicciones*			
12:00-12:30	**Pausa**			
12:30-14:00	Mesa Redonda**: Prevención e Incorporación social en Drogodependencias y Adicciones desde la iniciativa social. Modera: Marta Domínguez** **Intervienen**: **LIBERACION: Miguel Angel Vázquez Asquerino** **ASEJER: José Alfonso Pérez Cala** **F.A.A.R.: Emilio Medina Pablos** **ANCLAJE: Alberto Zambrano Jimenez**			
14:00-16:00	**Almuerzo**			
16:00-18:00	**Taller 1:** Género e intervención social. Coordina: Marta Domínguez (D.P Igualdad y Bienestar Social)	**Taller 2:** Participación y prevención comunitaria. Coordina: Mercedez Suarez (D.G. Drogodependen-cias y Adicciones)	**Taller 3:** Incorporación social y adicciones. Coordina: Toni Serrano (CPD)	**Taller 4:** Evaluación y seguimiento de programas. Coordina: Alegría Jiménez, (D. P. Igualdad y Bienestar Social)
18:00-18:30	**Exposición de conclusiones de los Grupos de Trabajos al Plenario**			
18:30	Clausura**: Dª. Mª José Castro Nieto. Delegada Provincial de la Delegación para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla**			

Conclusiones

A través del intercambio y el trabajo en los distintos espacios: mesa redonda y talleres, se pretendió unir conocimiento y acción, es decir un trabajo de reflexión colectiva que apunte algunas líneas de acción desde los contextos de cada colectivo participante en el Encuentro.

Se utilizaron técnicas flexibles y herramientas que se adaptaran a la pluralidad de las personas participantes y la complejidad de los problemas a resolver, teniendo en cuenta el grupo, contextualizando procesos, estructuras, organizaciones y sujetos en su dimensión histórica.

No perdiendo de vista la dimensión colectiva y el trabajo para crear relaciones entre las diferentes personas y entidades implicadas, ya que no somos seres aislados, vivimos en relación con los demás, y está relación nos lleva a cambiar continuamente nuestra forma de ser, de relacionarnos y al cambio y construcción de nuevas ideas.

El tema que englobó la **mesa redonda** fue "La Prevención e Incorporación social en Drogodependencias y Adicciones desde la iniciativa social", un tema lo suficientemente abierto para que las entidades de drogodependencias y adicciones más representativas de la provincia de Sevilla, pusieran sobre el tapete cuestiones básicas para el debate y la reivindicación, que en muchos casos se retomaron en los talleres. Entre éstos destacamos:

- ➔ La importancia de la prevención en el ámbito escolar y la controversia de la intervención en el mismo de la iniciativa privada.
- ➔ La localización de las "maquinitas" en lugares específicos.
- ➔ Código ético en publicidad.
- ➔ Información sobre el uso de Internet y móvil, los peligros de la "comunicación rápida".
- ➔ Crisis actual interna del tejido asociativo y del voluntariado relacionada con la tecnificación del servicio.
- ➔ Complejidad y controversia ante el Convenio del Tercer Sector: dignificación de los profesionales pero dificultad real de hacerle frente con la financiación económica actual.
- ➔ Crisis externa a este movimiento, relacionado con el aumento de la calidad de vida de las personas usuarias y la ciudadanía.
- ➔ Necesidad de complementar servicios desde distintos discursos y prácticas (vivienda, salud mental,…).
- ➔ Diferentes perspectivas de los movimientos sociales frente al consumo, al uso y al abuso de sustancias o comportamientos.
- ➔ Falta de relevo en las asociaciones y federaciones.
- ➔ Necesidad de adaptación de las entidades ante el cambio de perfiles.
- ➔ El papel de las entidades públicas y privadas. ¿Hasta dónde llega cada quién? ¿Quién necesita a quién? ¿Quién demanda a quién, el qué?.
- ➔ Dificultad de acceso de la población inmigrante con problemas de adicción a la Red Pública de Atención.
- ➔ Necesidad de información y formación sobre el colectivo de inmigrantes al personal técnico y al voluntariado.

La elección de los temas de los **talleres** fue debida a la aparición de ejes temáticos confusos, invisivilizados o con necesidades de profundización en la valoración de los proyectos presentados a la Convocatoria anual.

TALLER: Género en intervención social:

Comenzamos poniendo sobre la mesa una idea que se ha repetido en la mayoría de los proyectos presentados y relacionados con el género. Cuando intervenimos socialmente desde nuestras asociaciones, identificamos género a mujer y hombre a intervención normalizada, es decir, cuando no planteamos intervenir en género pensamos en el colectivo culturalmente identificado como mujer y dejamos fuera a los hombres y todas aquellas cuestiones que se relacionan con su condición cultural de hombre que influyen en el consumo de sustancias y otras adiciones.

Por otra parte, trabajamos con el colectivo que nos llega a las asociaciones, y esto hace dejar fuera a muchas mujeres y hombres, que están presente en nuestros pueblos y barrios, pero que por complejas cuestiones (muchas de ellas relacionadas con lo cultural) no se acercan a los recursos. ¿Habría que plantearse otra forma de trabajo, antes durante y tras la aparición de un uso problemático de drogas u otras adicciones?

Concepto de género:

1. Lo que se entiende: maltrato doméstico hacía las mujeres.
2. Lo que creemos: diferencias entre hombres y mujeres por motivos socioculturales y afectan a ambos.
3. El actual concepto no nos sirve pues se limita a clasificar a las personas y nos impide trabajar con ellas. Necesitamos herramientas.

Diferencias entre hombres y mujeres en el consumo de sustancias:

- ➔ A las mujeres se les culpa más en la prisión: piden y reciben menos tratamiento.
- ➔ Ellas demandan más ayudas para los hijos que los padres.
- ➔ Ellos recurren al robo ella a la prostitución.
- ➔ Ellas luchan para recuperarse cuando pierden a los hijos.
- ➔ Ellas consumen más drogas legales (fármacos) y ellos ilegales.
- ➔ Estereotipos negativos para la mujer en el consumo.
- ➔ Actitud de las mujeres: menor dosis, menor frecuencia de consumo, consumen menos tiempo y mayor éxito en su incorporación social.
- ➔ Se interviene menos con mujeres.
- ➔ Menor número de mujeres drogodependientes sin hogar.
- ➔ Mayor número de hombres drogodependientes en prisión.

Interdependencias:

- ➔ Ellas buscan la compañía y protección masculina (sobre todo las personas sin techo).
- ➔ Falta de recursos específicos para la mujer cercana la drogodependiente (madres, esposas, hijos, parejas, hermanas,…).
- ➔ Mujer proveedora de recursos de la unidad familiar.

Cuestión a debatir:

En la atención no hacemos diferencias entre hombres y mujeres, pero detectamos estas y muchas otras especificidades dependiendo del género de las personas, ¿Si son diferentes por qué las tratamos igual? ¿Debemos de hacer diferencias? ¿Si las hacemos podemos caer en el riesgo de crear compartimentos estancos en las intervención?.

TALLER: incorporación social en drogodependencias:

Tema: Trabajo y tiempo libre: entes públicos y privados:

Dificultades:

- ➔ Imprescindibles las empresas privadas pero mayor implicación de las Administraciones públicas para crear bolsas de empleo.
- ➔ Poca implicación de las empresas.
- ➔ Ocupación del tiempo libre imprescindibles para prevenir: necesidad de diversidad de talleres para la variedad de necesidades.
- ➔ Pérdida de redes sociales antiguas y falta de nuevas redes sociales.

Propuestas:

- ➔ Importante prolongar el compromiso de empresas y entes públicos.
- ➔ Que se aumenten los incentivos por parte de la administración y se agilicen los plazos.
- ➔ Grupos de autoayuda no encasillados.
- ➔ Talleres ocupacionales.
- ➔ Reconversión de las actividades de ocio y tiempo libre en actividades formativas encaminadas a la reinserción social y a la actividad laboral, con ayuda de las asociaciones y el respaldo de las administraciones públicas.

Tema: Respuesta a las necesidades básicas: sensibilización de administraciones públicas y población.

Dificultades:

- ➔ Aumentar implicación de los ayuntamientos y otros entes.
- ➔ Conflicto del individuo por la situación vivida y las obligaciones que se les plantea en la nueva situación.
- ➔ Alta exigencia del mercado laboral.
- ➔ Falta de respuesta de la administración pública.

Propuestas:

- ➔ Antes de Incorporación laboral ayudas integrales que cubran alojamiento, alimentación e higiene.
- ➔ Servicios básicos de cobertura de necesidades.
- ➔ Formación básica a través de los servicios de inserción laboral, para posterior empleo de baja exigencia o normalización.
- ➔ Sensibilización : han de ser vistos y tratados como enfermos por la administración y la sociedad (obligación de ocuparse de ellos a través de recursos públicos).
- ➔ Reducción de la amplitud de objetivos por lo indispensable de la cobertura de necesidades básicas.
- ➔ Reciclaje del conocimiento de las necesidades básicas.
- ➔ Que las asociaciones reciban un porcentaje de los presupuestos municipales.

Tema: Coordinación institucional y apoyo presupuestario:

Dificultades:

- ➔ No tanto de coordinación en si, como de reducir el tiempo de acceso a los recursos.
- ➔ Duplicidad.
- ➔ No accesibilidad a determinados personal técnico.

Propuestas:

- ➔ Mayor aportación económica para seguir realizando un trabajo de calidad.
- ➔ Coordinación de toda la actuación, en función de necesidades sociales básicas.
- ➔ Apoyo presupuestario mínimo para mantenimiento básico de las asociaciones.
- ➔ Mayor comunicación administración asociaciones (subvenciones).

TALLER: participación y prevención comunitaria:

Dificultades:
Las asociaciones hacen un gran esfuerzo por adaptarse a los procedimientos burocráticos de las distintas administraciones.

Qué queremos

- ➔ La administración debe acercarse y conocer la realidad de las asociaciones.
- ➔ Las asociaciones tienen que estar presentes en la elaboración de modelos de programas, memorias, etc. (ejemplo anexo 3 bis).
- ➔ Que no haya alcohol en las Jornadas u otros Actos.

Hacia dónde nos dirigimos:

- ➔ Principal objetivo: reivindicar mejoras a la denuncia constante.
- ➔ El trabajo preventivo se realiza de manera integral y no de forma parcelada. Ejemplo: se trabaja con menores que estudian (ámbito escolar) que tiene una familia (ámbito familiar), que se forma y encuentra trabajo (ámbito laboral) y que vive en una comunidad (ámbito comunitario).
- ➔ ¿Dónde queremos llegar?: TRANSFORMACIÓN SOCIAL.

Propuestas:

- ➔ **Ámbito familiar:** sensibilización e implicación, planteando la cotidianidad (primeros consumos, desordenes continuos: alimentación, exceso nuevas tecnologías etc.…) Para la participación de la familia.
- ➔ **Ámbito escolar:** Implicación de los IES desde la Administración pública (crear espacios) Trabajar con las AMPAS en temas de formación de padres. para que todos los jóvenes tengan las mismas posibilidades de ser informados y puedan decidir.
- ➔ **Ámbito administrativo:** apoyar y difundir el trabajo asociativo, para facilitar el trabajo y poder atender a la población que realmente lo necesita.
- ➔ **Ambito laboral:** concienciar empresarios y sindicatos.
- ➔ Crear diferentes ofertas de Ocio Planificado para el tiempo libre.

TALLER: Evaluación y seguimiento de programas

Planteamiento inicial: Este taller tiene una doble perspectiva:

1. Por parte de las Asociaciones ¿Cómo evaluamos los proyectos actualmente? ¿Cómo se podría evaluar? En busca de nuevas técnicas e instrumentos de evaluación para que se produzca la participación de las personas con y para las que trabajamos. Abrir espacios de negociación que dinamicen la devolución de la información que se genera en los espacios y tiempos concretos.
2. Seguimiento de los programas por parte de la administración pública. Trabajar sobre propuestas compromisos y papeles que debemos de jugar cada uno desde su posición.

¿Cómo evaluamos?

- ➔ Existen problemas para realizar la evaluación continua por la falta de continuidad de programas y personal técnico.
- ➔ Existe un gran esfuerzo por parte de las asociaciones a la hora de justificar su trabajo.
- ➔ Dificultad de reflejar el trabajo que se está haciendo a favor de la comunidad (invisibilidad del trabajo realizado).

El seguimiento:

- Es fundamental el papel de las asociaciones a la hora de establecer prioridades con las que hay que trabajar.
- Positivo el seguimiento que se esta desarrollando en la convocatoria de 2007, como vía de comunicación entre las asociaciones y la administración.

Propuestas:

- ➔ Evaluar dando difusión a través de los medios de comunicación cercanos, foros, encuentros, etc.
- ➔ Evaluamos a partir de la observación.
- ➔ Trabajar la evaluación a través de la dialéctica.

- **IV Jornadas de prevención comunitaria de drogodependencias y adicciones**

Estas Jornadas de ámbito regional se celebraron el 4 de Diciembre de 2007, organizadas por la Dirección General de Drogodependencias y Adicciones. Aquí se exponen algunas conclusiones extraídas del informe facilitado por esta Dirección General. La Delegación Provincial de Sevilla, colaboró en el taller: Estructuras de coordinación, exponiendo la experiencia del uso del mapeo en el seguimiento de los programas.

Grupos de trabajo:

- Programa informático "Ciudades ante las Drogas". No hay conclusiones por tratarse cuestiones tecnico-infomáticas del programa.
- La prevención de las drogodependencias y adicciones en el ámbito laboral.
- La prevención de las drogodependencias y adicciones en el ámbito de las familias.
- Estructuras de coordinación.

Grupo 2: La prevención de las drogodependencias y adicciones en el ámbito laboral

1. Se considera muy importante analizar la realidad del municipio:
   - Establecer canales de comunicación con las empresas.
   - Acercamiento a la empresa, desde la Comisión provincial de Seguimiento del convenio que la Consejería tiene firmado con UGT y CC.OO. en el ámbito laboral para que se establezcan contactos con la CEA con la finalidad de darse a conocer y para concienciar al empresariado.

2. Actuaciones a llevar a cabo:
   - Situar en un mapa a los agentes intervinientes:
     - Sindicatos
     - Empresa
     - Administración
   - Crear una estructura de coordinación y definir tareas y corresponsabilidad.
   - Incluir las adicciones dentro de los riesgos laborales.
   - Contar con personas responsables del Ciudades en momentos específicos.
   - Realizar un estudio de consumo y adicciones e incidencia en el ámbito laboral.

Propuestas de futuro:

- ➔ Incluir en el próximo Plan, en el capítulo de prevención en el ámbito laboral *adicciones y género*. Donde se tenga en cuenta y se contemplen medidas específicas desde la perspectiva de género con actuaciones concretas.

- ➔ Establecer una coordinación, entre las actuaciones realizadas por la Comisión Provincial de Seguimiento del convenio que la Consejería tiene firmado con UGT y CC.OO. en el ámbito laboral y responsables del programa "Ciudades ante las Drogas", para que éstos últimos tengan conocimiento de las previsiones anuales y se establezcan lazos de colaboración entre ellos.

Grupo 3: La prevención de las drogodependencias y adicciones en el ámbito de las familias.

Se parte de la base de que hay que adaptar estas estrategias a la realidad y necesidades de cada municipio y que, para sistematizar la actuación, se pueden clasificar en función del escenario de la intervención (comunidad educativa, laboral, población general…).

- ➔ Es fundamental la coordinación con distintos agentes sociales.

- ➔ Hay que cuidar la denominación del taller que se oferta a las familias.
- ➔ Estos talleres van destinados no sólo a madres y padres, también a otras personas implicadas en la educación de las niñas y niños.
- ➔ Herramientas de comunicación.
- ➔ Adaptar los talleres a las personas participantes.

Un **modelo** puede ser el siguiente:

- ➔ Delimitación del colectivo objeto de actuación:
  - Servicios Sociales
  - Guardería
  - Educación Infantil
  - Educación Primaria
  - ESO
  - Asociaciones (vecinales, AMPAS, etc…)

- ➔ Detectar personas claves, agentes sociales, o claves de influencia en el colectivo delimitado.

- ➔ Reunión de sensibilización con los agentes, personas claves, haciéndoles partícipes de aspectos como lugar de impartición, contenidos, pedir sugerencias sobre la difusión, etc.

- ➔ Instrumentos de difusión:
  - Carta personalizada, con membrete o firma conjunta de, Ayuntamiento, Centro Educativo, AMPA,…en la que se resalte que habrá servicio de guardería y la importancia de que acudan ambos progenitores.
  - Folleto institucional.
  - Publicidad complementaria a través de medios de comunicación.

Primera sesión: debe ser capaz de enganchar, dinámica, incluir refuerzos para las personas asistentes.

Grupo 4: Estructuras de coordinación

El grupo de trabajo se planteó como objetivo caracterizar las bases que en distintos planos y según la experiencia de los participantes, bloquean y favorecen los procesos de coordinación en su trabajo.

Recogemos en tres partes el trabajo realizado:

a) **las debilidades que dificultan o bloquean** según nuestra experiencia todo proceso de coordinación.

b) los **elementos rescatados a partir de las dos experiencias que fueron comunicadas** en el grupo: El mapeo de programas de Prevención en la Provincia de Sevilla, por Alegría Jiménez y Marta Domínguez; y el Seminario Permanente de responsables técnicos de prevención en la Provincia de Almería, María Fernández.

c) listado de una serie de **conclusiones, y pistas para favorecer procesos de coordinación.**

Qué debilita y bloquea la coordinación:

- ➔ La creación vertical de estructuras, en forma de comisiones o de directrices impuestas.
- ➔ Poca claridad en las instrucciones, protocolos y criterios de coordinación.
- ➔ Experiencias negativas en anteriores intentos de coordinación.
- ➔ Falta de seguimiento y apoyo.
- ➔ Intereses institucionales y personales.
- ➔ La falta de objetivos comunes y estratégicos.
- ➔ La situación labora: la fragilidad de los contratos, o los cambios de personas.
- ➔ Las visiones fragmentarias y compartimentadas, propias de la realidad administrativa.
- ➔ El desconocimiento de lo que hacen los otros técnicos y agentes que trabajan en relación con nosotros y nosotras. La falta de una visión y un lenguaje común.
- ➔ La falta de un diagnóstico de la realidad, como punto de partida, que sea construido por todas las partes que interviene en los programas.
- ➔ Falta de espacios y oportunidades para revisar y actualizar colectivamente ese diagnóstico.
- ➔ Discurso institucional repetido que, por falta de renovación.
- ➔ Poca claridad de los papeles que han de desempeñar cada parte en el desarrollo de los programas.
- ➔ Poca credibilidad de las propuestas de trabajo conjunto.

Hay un triángulo que puede sintetizar con facilidad muchas de estas cuestiones limitadoras de la coordinación en materia de prevención de drogodependencias: la debilidad en el campo que afecta **al querer** (falta de voluntad y motivación para la coordinación); al **saber** (desconocimiento de información) y al **poder**(inexistencia de cauces reales, vivos, activados, regulados).

c) Pistas para favorecer procesos de coordinación.

- ➔ Que existan planes estratégicos y una visión clara, y consensuada del marco y los objetivos de trabajo.
- ➔ El uso de metodologías de trabajo que favorezcan la comunicación y la construcción entre todas las partes que intervienen en un programa.
- ➔ El aprovechamiento de todos los espacios y momentos de encuentro y comunicación para avanzar en coordinación real y en mejora del conocimiento mutuo.
- ➔ La alimentación de todas las partes con una comunicación y una receptividad constantes y actualizadas.
- ➔ La clarificación de papeles, protocolos y normas.
- ➔ La necesidad de abordar los problemas de variabilidad de las condiciones laborales y la búsqueda de herramientas formativas y de comunicación que apoyen a las personas que se incorporan.
- ➔ La estabilidad y la continuidad de los equipos y personas.
- ➔ La creación de herramientas que faciliten la incorporación de las personas nuevas.
- ➔ La formación de las personas que interviene en un programa, entendida como proceso.
- ➔ La autonomía en su gestión y en su tarea.
- ➔ La integración en el sistema de todas las partes responsables que intervienen en el programa, cada vez que esto sea necesario.
- ➔ La incorporación de nuevos elementos, para la actualización de programas.

3. DEL SEGUIMIENTO AL ACOMPAÑAMIENTO [3]:

Este seguimiento se inició desde una metodología de Investigación Acción Participativa (IAP) que se puede definir como "un método de estudio y acción que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando la investigación en la participación de los propios colectivos a investigar (...) y buscar el aprendizaje mutuo mediante técnicas de investigación nuevas (observación participante, debates, dinámicas de grupos,...) sin rechazar la necesidad de utilizar otras técnicas de investigación clásicas (entrevistas, grupos de discusión,...) pero con una orientación diferente. La IAP, por tanto, no rechaza el papel del especialista pero sí plantea el para qué y el para quién de la investigación como primer problema a resolver, rechazando que la devolución del saber obtenido en la investigación quede en exclusiva para el cliente que contrata*",* Tomás ALBERICH (2000: 70-71), para ir derivando hacia una forma de hacer enmarcada en el Ilusionismo Social, donde se rompen las fases y los momentos del seguimiento pasando, de esta manera, al **acompañamiento**, proceso donde se trabaja con los sentidos.

Los once sentidos: la vista y el oído (sublimados por el espectáculo), el gusto, el olfato, el tacto (que junto a los dos anteriores constituyen los biológicos), la afectividad, la sensibilidad, la oportunidad, la proximidad, el distanciamiento-identificación y la creatividad. La forma de trabajar con y desde los sentidos es mediante las *aptitudes (capacitar a una herramienta para ejercer una técnica),* son los que posibilitan el poder cambiar las técnicas de orden y su pertinencia en el proceso, adaptan y conectan las técnicas con las herramientas y con las herramientas-técnicas y multiplican las posibilidades de las herramientas-técnicas, abriendo así puertas hacia los imaginarios y la complejidad.

[3] Este apartado es un fragmento adaptado del artículo, Alegría JIMÉNEZ, Javier ENCINA y Marta DOMÍNGUEZ (2008)

HERRAMIENTA: SEGUIMIENTO	HERRAMIENTA: **ACOMPAÑAMIENTO**
• objetivos a priori	• sin objetivos a priori solo proyecto-excusa
• pureza: no se mezclan las personas seguidoras con las seguidas	• interacción entre las personas acompañantes y las acompañadas con tendencia a la fusión de ambas figuras
• procedimiento: son fases y etapas que se suceden	• proceso donde solo está claro por dónde empezar (principios de ilusionismo)
• relación vertical	• relación con tendencia horizontal
• afirmación de poder	• dejación de poder

En esta experiencia, el **acompañamiento** es una herramienta de la técnica devolución-evaluación. En primer lugar, esta técnica puede frenar los aspectos negativos de las consecuencias insospechadas de la acción, debido al bucle acción-contexto. Como plantea Edgar MORIN (2001:107-108) "toda acción escapa a la voluntad de su autor cuando entra en el juego de las inter-retro-acciones del medio donde interviene (...). La acción no sólo supone el riesgo de fracasar sino también la desviación o la perversión de su sentido inicial, pudiendo incluso volverse contra sus iniciadores. La acción puede tener tres tipos de consecuencias insospechadas (...): El efecto perverso (el efecto nefasto inesperado es más importante que el efecto benéfico esperado). La inanidad de la innovación (cuanto más cambia más es lo mismo). La amenaza de los logros conseguidos" (lo conseguido se fosiliza e impide continuar la transformación). En segundo lugar, con esta técnica podemos provocar una reflexión sobre el proceso, pudiendo redimensionar las cosas decididas y así, no asumir de forma acrítica lo ya decidido, igualmente nos prepara para abrir las mentes a nuevas propuestas, asi como para la reflexión sobre los futuros y los imaginarios "Cuando miramos hacia el futuro , se nos presenta lleno de incertidumbre cómo será el futuro de nuestros hijos, de nuestros nietos y de los hijos de nuestro nietos" Edgard MORIN (2001:13). Cuando trabajamos la herramienta de **acompañamiento**, tenemos que tener en cuenta la sostenibilidad y la durabilidad de las políticas puestas en marcha.

El planteamiento inicial en el uso del mapeo relacional ha sido la posibilidad de abrir canales de comunicación multidericcionales, con las distintas entidades y agentes sociales que participan en los programas, que nos permitan mantener un contacto real y permanente con el personal responsable, técnico y voluntariado implicados en los mismos, y contextualizar procesos, estructuras, organizaciones y sujetos colectivos en su dimensión histórica y relacional en la implementación de los programas en los municipios y barrios así como las dificultades que puedan surgir en su desarrollo por los condicionantes humanos, físicos, culturales, etc. y la coordinación existente entre el programa y los distintos recursos de la comunidad.

En el desarrollo de la técnica *devolución-evaluación*, en el seguimiento y posterior **acompañamiento** han sido utilizadas la entrevista abierta y discusión grupal combinada con la herramienta-técnica del mapeo relacional, con esta combinación se ha conseguido una aproximación que conjuga el pensar, el hacer y el sentir y nos aclara la situación y desarrollo de los proyectos: los temas de relación; el sentido unidirecional, bidirecional y multidireccional de las relaciones; la dirección, verticalidad u horizontalidad individual y/o grupal; y las formas de relación, la manera en la que se construye el proceso; discursos históricos y actuales de cada sujeto social; los roles desempeñados por responsables técnicos de los proyectos, miembros de las Juntas Directivas y voluntarido, así como la relación que se establece entre éstos con el resto de trabajadores municipales, recursos de la comunidad y con ciudadanía. Con todo esto lo que sucede es una interpretación del mapa.

Para realizar el mapeo, en los propios espacios y tiempos donde se desarrollan los programas, contactamos telefónicamente con las personas responsables de los programas de "Ciudades ante las Drogas" y de las entidades privadas, dejando abierta la posibilidad de que acudieran a la reunión las personas que consideraran oportuno (responsables políticos, voluntariado, personal técnico contratado, miembros de los Juntas Directiva de las asociaciones, personal técnicos de otras áreas municipales, etc.).

La realización del mapeo se ha adaptado a la situación de cada pueblo o barrio, pero para poder contarlo hablamos de que generalmente se han dado tres momentos:

1. ***Momento de acercamiento Inicial*** (o intento de creación de un clima propicio que facilite la comunicación y el intercambio), rompiendo en la medida de lo posible resistencias preconcebidas de los papeles desempeñados por cada parte, intentando crear confianza, rompiendo recelos con manifestaciones verbales, gestuales y actitudinales. Este es un primer paso de la actitud de desempoderamiento que tendrá que recorrer todos los momentos del **acompañamiento**. Tras este acercamiento explicamos la convocatoria de subvenciones como excusa para enmarcar esta visita inicial dentro del proceso de **acompañamiento** de los programas.

2. ***Momento de aparición del para quién y con quién, qué vamos a hacer y cómo lo vamos a hacer***, pues estas cuestiones le dan significaciones a cómo suceden las cosas. Sobre un plano callejero de la localidad o un barrio de Sevilla, con una caja de rotuladores de colores y junto a la leyenda con los diferentes símbolos explicamos cómo se mapea, aclarando que lo importante son las relaciones que se establecen entre los distintos agentes y colectivos sociales o personas individuales, y no una relacción de las actividades que se vienen desarrollando.

Leyenda del mapeo

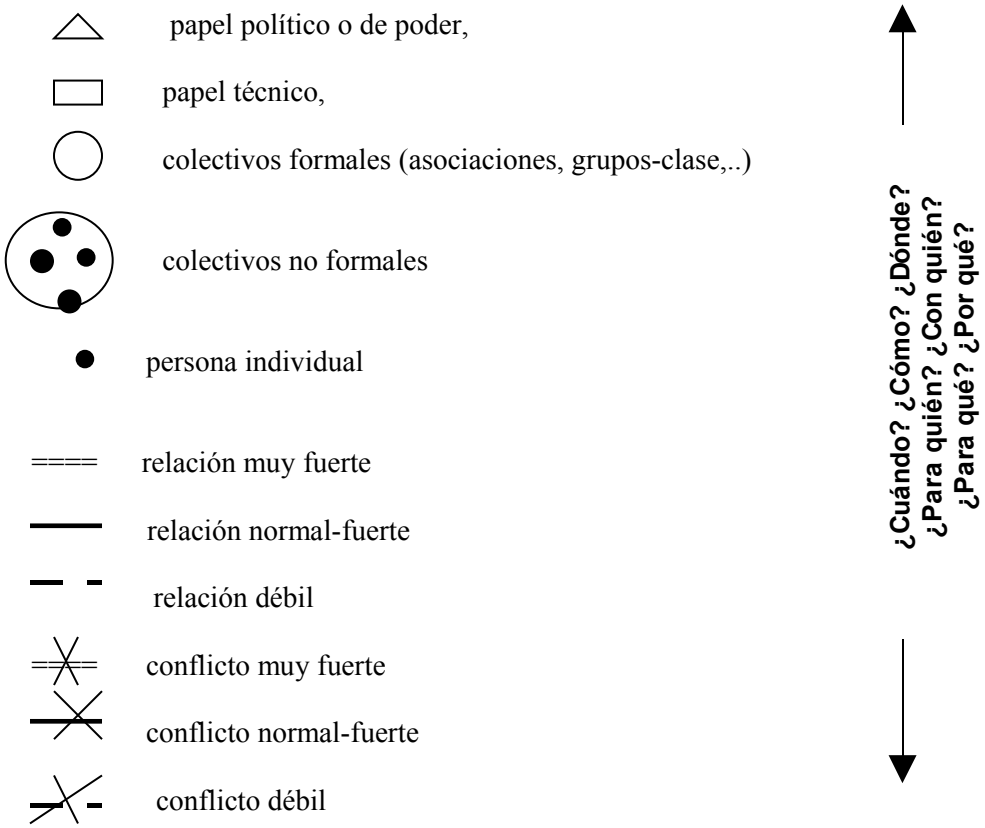

Al explicar la leyenda se plantea que hay relaciones muy fuertes que son atrapantes o relaciones débiles muy potentes es decir, que lo positivo o negativo de las relaciones no se corresponden con la intensidad sino con la oportunidad de acción ya que existe una tendencia a silenciar los conflictos y a entender la no relación como algo negativo que cuestiona su propias "capacidad de trabajo". La escucha en este momento es fundamental salvo para intentar romper esta tendencia.

4. Momento de devolución simultánea o intuitiva y cierre (no confundir con la técnica de devolución-evaluación). La devolución de la información que se va generando en el propio desarrollo del mapeo, no la podemos separar del propio proceso de **acompañamiento**, (en la utilización de esta herramienta-técnica es de suma importancia la agudización de los sentidos de oportunidad, creatividad, sensibilidad, proximidad y afectividad). Además se convierte en punto de partida para construir nuevas propuestas conjuntas en materia de prevención comunitaria e incorporación social, ya que favorece la capacidad de construir/deconstruir saberes, complejizando la información que se genera en espacios y tiempos concretos con otras informaciones para de esta forma no perder de vista la globalidad y favorecer la marcha de los procesos. Al realizar la devolución simultánea o intuitiva se continúa con el desempoderamiento, aunque sea necesario otros espacios y momentos de profundización, se debe tener en cuenta todo esto como parte del diseño de la puesta en práctica de la herramienta-técnica del mapeo relacional.

Es importante que el cierre se convierta en la apertura hacia las posibilidades continuas y futuras del **acompañamiento**.

De este modo al trabajar los tres momentos anteriores, la técnica de la devolución-evaluación se convierte en un instrumento para la comunicación e información sobre acciones concretas permitiendo al personal técnico u otros agentes implicados en el desarrollo del programa, introducir cambios en los proyectos a partir de las reflexiones compartidas en el proceso de diagnóstico-reflexión-aprendizaje, que debe incorporarse a todas las actividades y programas con la triple intención de:

1. Ser un instrumento de comunicación tanto con la ciudadanía, como entre el personal técnico y político.

2. Ser un proceso de toma de conciencia sobre las situaciones —las posiciones sociales—, recursos, necesidades, potencialidades..., hacia modelos más ciudadanistas y autogestionados.

3. Permitir visualizar los sectores de población con los que se está trabajando y las formas de intervención; los espacios y tiempos de no relación; situan a los ciudadanos en sus espacios y tiempos cotidianos y nos permite descubrir la existencia de colectivos saturados o invisibilizados a iniciativa propia (miedo, sentimiento de rechazo,...) o expulsados.

No sólo es un instrumento, sino que ha servido para ampliar el nivel de conocimiento y capacidad de actuación con la ciudadanía sobre lo público, y ponen en comunicación las distintas visiones/actuaciones sobre la realidad social, haciendo conscientes los saberes.

Volvemos a lo que llamamos ilusionismo social para entender que: es *una forma de hacer* que parte de la dimensión dialéctica y se basa en metodologías participativas (especialmente en la IAP). Como eje central tiene *la trascendencia (saberes, haceres, el repensar la memoria y el enredar cultivos sociales), la dinamización y la generación de mediaciones sociales deseadas en los espacios y tiempos cotidianos;* para ello hay que trabajar con y desde la gente, moviéndonos de la seguridad de lo posible hacia la esperanza de lo imposible, mediante la autogestión de la vida cotidiana. Sin poder diferenciar el pensar y el sentir, la acción y el conocimiento, el reconocimiento y el aprendizaje de todos los saberes.

Dependiendo del sesgo científico en el que enmarquemos nuestro trabajo devienen distintas formas de entender la participación. La participación que se vive desde el Ilusionismo Social pone en marcha los sentidos y nos acerca a vivir los imposibles: que veíamos en la lejanía como rabos de nubes que desaparecían en el horizonte, sin llevarse lo feo, sin barrer tristezas que hagan aparecer nuestras esperanzas... Entendemos esto cuando hemos vivido formas de relación en un proceso de participación con tendencia autogestionaria.

SESGO CIENTÍFICO	FORMAS DE ENTENDER LA PARTICIPACIÓN	TIPOS DE MAPEOS
Si trabajamos desde la *Ciencia Objetiva*, haremos las cosas por y para quien nos paga, consiguiendo el mantenimiento de lo establecido; mediante el objetivo de desvelar y descubrir la realidad.	La participación por consulta (dimensión distributiva), a través de referéndums, encuestas, *democracias electrónicas* (voto por ordenador)..., se recoge la opinión/decisión de la gente y la administración lleva a cabo lo que decida el mayor porcentaje. La participación se circunscribe al hecho de opinar o votar.	En la *Ciencia Objetiva* no tiene sentido hacer mapeo porque se sitúa en la subjetividad. Este sesgo convierte al sujeto en objeto científico, medible, cuantificable y evaluable, por lo que es imposible tener en cuenta sus relaciones.
Si trabajamos desde *la Ciencia comprometida*, haremos las cosas por y para la gente, consiguiendo el cambio social; mediante el objetivo de ayudar a la gente a salir del agujero en el que los han metido.	En la participación por convocatoria (dimensión estructural), la administración pública y/o entidades formales, convocan reuniones en las que se propone, debate y decide, sobre lo previamente diseñado por las entidades convocantes. La participación se circunscribe a las propuestas, debates y decisiones en las reuniones.	En la *Ciencia Comprometida* se puede utilizar el mapeo conceptual o sociograma, que fija los grupos en un plano conceptual (sin tiempos ni espacios) donde lo más importante son las relaciones de poder y con respecto al poder. En este tipo de mapeo lo fundamental es el discurso de la gente.
Si trabajamos desde *la Ciencia Cotidiana* (espacios y tiempos) haremos las cosas con y desde la gente, trabajando sin objetivos a priori, construyendo de forma colectiva con y desde la autogestión de la vida cotidiana. Sólo en este caso se puede crear *ciencia* a partir de la participación, al unir saberes científicos con populares mediante la construcción colectiva. En los dos sesgos científicos anteriores no es posible porque no hay construcción colectiva.	En la participación en los propios espacios y tiempos (dimensión dialéctica), con una excusa (proyecto, tema, herramienta…) y sin poder deslindarse ésta de la vida en sí, todo se construye en los propios espacios y tiempos cotidianos, saliendo propuestas, debates y decisiones relacionados con las excusas; pero también para la vida en estos espacios y tiempos: unos tendrán que llevarlo a cabo las administraciones, otras las entidades formales, otros la propia gente. La participación no es ni el votar ni el simple acto de vivir, hay que poner en valor el trabajo colectivo.	En la *Ciencia Cotidiana* es indispensable realizar Mapeos relacionales, herramienta-técnica del Ilusionismo Social, que al realizarlo con la gente se hace trascender las relaciones: (poner en valor, enredando cultivos sociales y reconocimiento de los espacios y tiempos cotidianos como espacios de decisión).

El mapeo es una herramienta-técnica transversal que no se puede usar de forma separada de los *principios de ilusionismo*, de los *gestos*, los *sentidos* y los *imaginarios.* Para profundizar en estos términos y conceptos, junto con los de *técnicas, herramientas y herramientas-técnicas,* ver el artículo de Javier ENCINA y Mª Ángeles ÁVILA (2008). Si aislamos el mapeo de estos principios y especialmente de la *ética en el proceso del equipo investigador*, puede tender al reforzamiento de las estructuras de poder e incluso, con el uso o manejo de la información generada, bloquear o impedir el cambio y/o la transformación social.

Los ***principios de ilusionismo***; son los que nos preguntan sobre cómo tenemos que trabajar las formas de hacer para saber si nos movemos dentro de un proceso de ilusionismo social (lo llamamos principio porque solamente sabemos cómo empezar a enfrentarnos con un proceso, pero no sabemos ni cómo iniciarlo, ni cómo se desarrollará...).

- ➔ Negociación inicial: Compromiso del demandante (responsables políticos, administración, grupo formal, grupo informal), de que se va a aceptar lo que la gente decida en los espacios y tiempos cotidianos.
- ➔ De objeto a sujeto.
- ➔ Conocimiento, acción y sentimiento aparecen unidos en una relación dialéctica.
- ➔ Técnicas y herramientas que se adapten a la pluralidad y a los problemas a resolver.
- ➔ Las culturas populares como recurso creativo.
- ➔ Modelos de comunicación multidireccional.
- ➔ De sujeto individual a sujeto colectivo.
- ➔ La ética:
    - Si no hay o no se cumple el compromiso, no hay trabajo para el equipo investigador.
    - Compromiso de la gente.
    - Practicar estos principios.
    - Hay que tender a la eliminación del propio equipo investigador.
- ➔ No podemos hablar de objetivos a priori.

Estos procesos de ilusionismo social, al estar basados en el trabajo en los espacios y tiempos cotidianos, nos obligan a utilizar técnicas y herramientas que sean adaptativas, o sea, que *no conformen* (dimensión estructural), *ni atrapen* (dimensión distributiva) a la gente; sino que potencien la creatividad y la riqueza generadas en las *formas de relación* (dimensión dialéctica). Para movernos en esta dimensión debemos agudizar los sentidos con los que saber cómo no separar el pensar, el sentir y el hacer, y así poder adecuar y acompasar nuestros bagajes aprendiendo de otras personas; para hacer trascender, dinamizar y generar mediaciones sociales deseadas.

Las *técnicas*, no son otra cosa que la manera de ir construyendo las formas de hacer para llevar a cabo el proceso de ilusionismo social, facilitándonos el cómo vamos construyendo los caminos que estén en sintonía con las preguntas de los principios de ilusionismo. La opinión generalizada de los investigadores e investigadoras sociales, en ciertos momentos incluso, de nosotras mismas, es que las técnicas son aprovechables e intercambiables para todas los sesgos científicos, *mientras más*

técnicas sepas mejor vas a saber responder a los problemas de la investigación. Pero esto está muy alejado de lo real, en el mejor de los casos utilizar técnicas no adecuadas es una perdida de tiempo, pero lo más corriente es que sea una reducción que provoca *unir lo que es diverso*, de una manera arbitraria que anula esa diversidad. Es una forma de eliminar lo individual y singular, identificando leyes generales e identidades simples y cerradas; para construir la lógica del orden sobre el basurero del caos. Las técnicas no pueden ser intercambiables igual que no lo son los papeles de las personas investigadas, ni los para qué, ni el proyecto social. En nuestra forma de hacer que supone el ilusionismo social, hemos trabajado cuatro técnicas hasta el momento. Las técnicas responden a la pregunta ¿qué vamos hacer?, posibles respuestas: una provocación, dinamizar y generar mediaciones deseadas, una devolución-evaluación, una puesta en valor de trabajo colectivo. Al mismo tiempo, al ir haciendo la técnica, nos va devolviendo si estamos sintonizando con los principios de ilusionismo o si estamos siguiendo caminos incompatibles.

Herramientas, o sea un instrumento para poder llevar a cabo una técnica; las herramientas han de estar continuamente siendo adaptadas, recreadas, inventadas para que la población no quede conformada por ellas, para esto utilizamos los sentidos. Las herramientas responden a la pregunta ¿cómo vamos a hacerlo?

Como plantea Pedro MARTÍN (2005:116-117) es "diferente la habilidad del *artesano* y del instrumento con el que realiza el trabajo. El *artesano* (vamos a llamar así a la persona con habilidades para desempeñar un oficio tradicional, con un conocimiento aprendido de sus maestros, manejando técnicas y herramientas que se han ido perfeccionando con el uso y la especialización y todo ello transformado y mejorado con su propia experiencia), guía la *herramienta* con destreza, casi inconsciente de los movimientos que ha hecho infinidad de veces, pensando más en el resultado final de su trabajo que en el movimiento que hace en ese preciso momento, tratando de que el resultado de su esfuerzo sirva, de la mejor manera al propósito con el que se lo encargaron. La herramienta es la prolongación de la mano, suele ser el último extremo de una cadena de pensamientos, saberes, cosas... Pero a veces le damos tanta importancia que se convierte en el centro de todo el proceso de trabajo y nos olvidamos de que la herramienta es guiada por la mano del artesano, que a su vez es guiada (con esfuerzo) por su mente, que a su vez responde al conocimiento adquirido, que a su vez se produjo en un proceso de aprendizaje, que a su vez ha sido transformado por la propia experiencia y la de quienes le acompañaron, que a su vez ... y entonces las herramientas no son apenas nada, meros instrumentos al servicio de nuestros propósitos y no al contrario. Es cierto que las herramientas son como son por su uso, porque el propósito para el que han sido construidas les han dado esta forma y, por lo tanto, han de ser utilizadas de una manera concreta para obtener el mejor rendimiento en nuestro trabajo; eso lo sabe muy bien el artesano, que antes fue aprendiz y debió pasar un tiempo conociendo su manejo y comprobando que cuanto mejor las manejaba mejor era el resultado. Pero cuando aprendió a manejarlas se *olvidó* de ellas, es como si desaparecieran de su vista".

También tendríamos las *herramientas-técnicas* que son aquellas herramientas que además de responder al ¿cómo vamos a hacerlo?, pueden abrir hacia otras posibilidades. Se caracterizan por su posible transversalidad, con ellas se puede hacer un recorrido a lo largo de todo el proceso (hasta ahora sólo hemos trabajado con cuatro: mapeos, análisis desde los discursos, asambleas e historias orales).

Algunas formas de cómo hacer mapeos de relaciones. ¿Cómo entender los mapeos?.

A la hora de trabajar desde el Ilusionismo Social, la única herramienta-técnica que es obligatoria es el mapeo de relaciones. Al llegar a un sitio, si queremos trabajar con la gente, lo primero es saber dónde está; aunque parezca tonto, si no comprendemos esto y no hacemos esta reflexión, haremos las cosas con aquellas redes que ya están acostumbradas a funcionar mediante convocatoria y asistencia a un lugar ajeno a sus espacios y tiempos cotidianos, favoreciendo la lógica de la negociación entre propuestas ya construidas. Si mapeamos, primero el equipo investigador/dinamizador, y después con cada grupo localizado en este primer mapeo y así sucesivamente hasta saturar redes y cultivos sociales, tendremos la oportunidad de trabajar con el 100% de población (sin excluir el 7% de asociados que se encuentran en los tiempos y espacios cotidianos, si trabajamos sólo con asociaciones y técnicos excluimos al 93 % de la población) con la lógica/alógica de procesos abiertos, o sin propuestas cerradas, que permiten construir colectivamente, lógica/alógica radicalmente diferentes a los consensos.

El mapeo relacional es una herramienta-técnica de aproximación situacional de/en una comunidad, nosotras lo trabajamos sobre un mapa, de redes**,** cultivos y relaciones sociales. Las redes nos sitúan en lo que hay, se mueven en la seguridad de lo posible. Los cultivos, posicionándonos en el mundo en el que estamos, abren hacia lo imaginario hacia la esperanza de lo posible:

- ➔ En la vida cotidiana vamos relacionándonos con personas, entrelazadas a grupos, desde los espacios y tiempos del día a día; y entre esas personas y/o grupos también se van dando, o no, relaciones, y así sucesivamente.
- ➔ Hay que comprender que pertenecemos a varias redes y/o cultivos de relaciones (unas tendrán la fuerza de la cohesión y otras la fuerza de las relaciones débiles).
- ➔ Desde los cultivos se construyen las cosmovisiones colectivas que nos sirven a la hora de situarnos personal y grupalmente ante las situaciones de la vida.
- ➔ Las formas de relación pueden transformarse desde los procesos de construcción colectiva.
- ➔ Coexisten discursos históricos y discursos actuales de cada sujeto social. Los cultivos sociales se construyen/constituyen/mantienen/transforman desde las identificaciones, afectividades, estructuras sociales, autogestión, *formacción*, intercambio de saberes y autoestima.
- ➔ Al mapear, en cada espacio podemos encontrarnos simultánea o aisladamente tres tipos de redes y un sistema de cultivos sociales:

    - ***Red Populista:*** basada en la estructura vertical (de arriba a abajo), en la unidireccionalidad de las relaciones (sólo de arriba a abajo), y en la preponderancia del que juega el papel de poder, aunque pueda sorprendernos la cercanía del político o política a ciertos sectores populares y ciertas situaciones especiales (fiestas, catástrofes,…).
    - ***Técnico-gestionista:*** basada en la estructura vertical, en la unidireccionalidad de las relaciones y en la preponderancia de las personas que juegan el papel técnico, que si tienen relaciones bidireccionales y de coordinación.
    - ***Ciudadanista:*** basada en la estructura vertical, en la bidireccionalidad (poder-técnico, poder-ciudadanía, técnico-ciudadanía) y en un cierto reparto de poder, sin llegar a romper los papeles establecidos.

- ***Sistema de cultivos sociales autogestionados:*** basado en una estructura/caos horizontal, en la multidireccionalidad (entre todas las perosnas con todas, una misma consigo misma); existe una construcción/deconstrucción colectiva del poder, jugando situacionalmente con todos y cada unos de los papales establecidos, lo que puede provocar la ruptura de todos los roles.

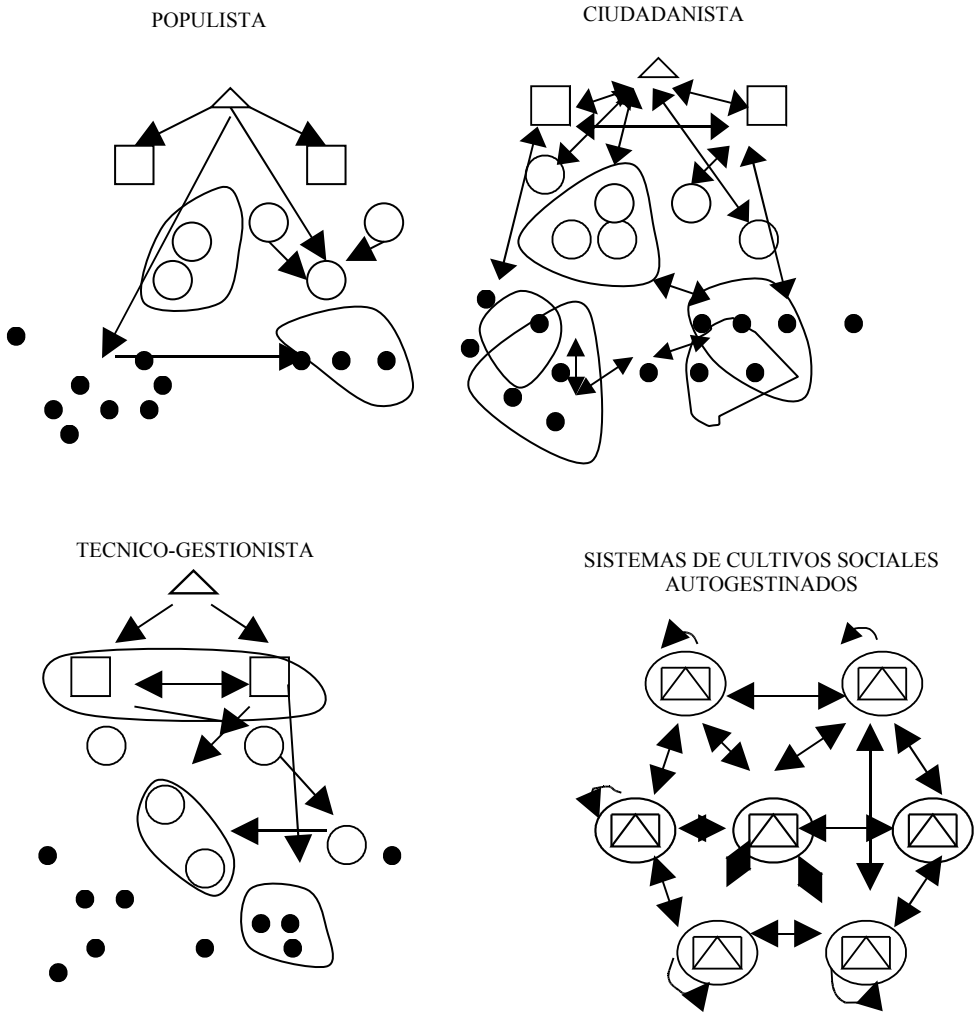

Todas estas formas teóricas en la realidad se conjugan práxicamente, sucediendo todas al mismo tiempo, aunque en la actualidad, la preponderante es la técnico-gestionista.

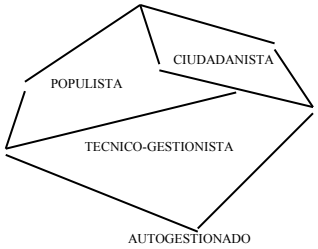

Los mapeos son aproximaciones situacionales elaboradas por sus propios protagonistas (excepto en el inicial o intuitivo), de las relaciones vividas realmente. Para leer estos mapas de relaciones sociales en tiempos y espacios cotidianos, hay que tener en cuenta:

- ➔ Que no hay un solo mapa, sino muchos, tantos como grupos vivan esos espacios y tiempos cotidianos.
- ➔ . Que hay que mapear en los propios espacios y tiempos cotidianos.
- ➔ El contenido (temas de relación), la dirección (verticalidad/horizontalidad), el sentido (unidireccional, bidireccional y multidireccional) y las formas de relación (la manera en que se construye el proceso).
- ➔ . Que para leer ¿cómo trabajar? hay que mirar quién/es juega en la situación central; dibujar las situaciones conflictivas, los espacios sin relación y los papeles (roles) de cada actor:

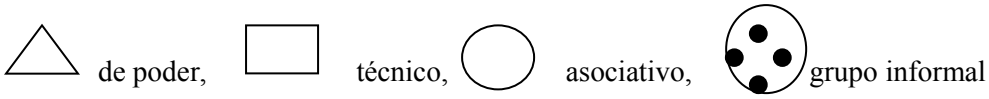

● persona individual

- ➔ Que en cuanto se termina, la realidad se escapa… es como una foto fija que continuamente hay que actualizarla.
- ➔ Que cada lectura es una interpretación, el papel de la dinamización es ponerlas todas en juego/valor.
- ➔ Que en el mapeo aparecen contradicciones que tienen sentido y significación en la complejidad en que vive la gente que los realiza, por lo que lejos de desecharlos como no válidos, se deben agudizar los once sentidos y entender que pueden existir contradicciones atrapantes o bloqueantes y contradicciones que se convierten en nudos que nos lanzan a nuevas potencialidades.
- ➔ Que hay que prestar especial atención a aquellos colectivos que son invisibilizados, ya sea porque el resto de grupos no los quieren ver, porque son expulsados o porque ellos mismos deciden esconderse por miedo, u otras razones.
- ➔ . Que la realización práctica debe ser adaptada a cada situación.

4. TEMAS EMERGENTES DESDE LOS MAPEOS: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

En el **acompañamiento** que se ha realizado desde esta Delegación Provincial de los programas subvencionados en el año 2007, tal como recoge la orden de 15 de Febrero de 2007 en su articulo 28 (*la ejecución de las actuaciones subvencionadas se someterá al control, comprobación , seguimiento, inspección y evaluación que determinen los órganos competentes para la concesión de subvenciones*), se ha establecido un primer contacto con las personas responsables de todos los municipios acogidos al programa Ciudades Ante las Drogas (CAD) y con el personal técnico, voluntarido y/o miembros de las Juntas Directivas de las asociaciones de atención a las drogodependencias y otras adicciones de Sevilla y su provincia. En este primer contacto y a través de la técnica de la entrevista abierta y de la herramienta-técnica del mapeo relacional, y tras la sistematización de los datos obtenidos, se ha hecho una primera valoración en la que se incluye un autodiagnóstico de la situación actual de la prevención de las drogodependencias y adicciones, así como el apoyo y la incorporación social de las personas que sufren algún tipo de adicción, en los municipios anteriormente mencionado, en esta valoración/autodiagnóstico nos encontramos con varios *temas emergentes.*

Estos temas emergen de forma individual en cada municipio o barrio, pero a medida que se dibujan los mapas a nivel comarcal y provincial aparecen interconexiones. Esto hace que surja la necesidad de abordarlos de forma colectiva interconxionando a su vez estrategias comunes de carácter metodológico.

Consideramos que es importante resaltar que estos temas en este apartado no se plantean de forma ni estructurada, ni ordenada, ni desarrollada, porque no son conclusiones cerradas, sino una llúvia de ideas que se deberán estructurar, ordenar y desarrrollar en el debate colectivo.

A. NUEVAS FORMAS DE CONSUMO Y DIFERENTES PERFILES:

Aunque actualmente las relaciones de los individuos con las sustancias están normalizadas, hayamos aprendido a convivir con las drogas obviando la utopía de una sociedad sin drogas y que la población en general considere el consumo de algunas sustancias como normal o asumible, la aparición de nuevas formas de consumo, las adicciones sin sustancias, los consumos compulsivos de fin de semana en la calle por una población muy joven, etc.,, nos enfrenta a un nuevo escenario de las drogas y las adicciones que tiene efectos distintos sobre la población de los que tenía en los años 80 con la alarma social de la heroína, y/o consecuencias sociales y/o sanitarias importantes para las personas afectadas y sus entornos.

De los mapeos emerge que tanto la prevención como en el apoyo al tratamiento y la incorporación social va fundamentalmente dirigida a unos perfiles y unas formas de consumo concretos, enmarcados en los que se ha denominado "antiguo perfil", dejando fuera otras adicciones como la telefonía móvil, Internet, vídeo juegos, compras compulsivas, adicciones a conductas que liberen adrenalina, etc.

Se sigue asociando a la Red Asistencial pública complementada por la iniciativa social, con un determinado sector de la población, determinado por su género, edad, etnia, y su situación económico-laboral. Esta situación se retroalimenta tanto por la percepción social de la población como por las formas de intervención de los recursos y su falta de diversificación. Esta falta de ruptura con el modelo histórico de intervención no permite la entrada a la red asistencial a una parte importante de la población y obstaculiza la atención a muchos problemas asociados con las adicciones.

RECOMENDACINES:

- **Pasar de la intervención al acompañamiento**, conectándolo con los **contextos socioculturales**

No se trata de hacer una catálogo de formas de intervención según el tipo de sustancia u adicción, sino trabajar desde la lógica del acompañamiento que parte de la matriz género, edad, etnia, y clase social y cultura del trabajo, además de la dimensión colectiva y los contextos.

B. COLECTIVOS INVISIBILIZADOS:

Se le da este nombre a los colectivos, emergentes desde los mapeos, en los que se ha detectado que llega poco o no llega la acción preventiva, ni la atención e incorporación social. Es significativo que éstos no aparezcan como colectivos con los que no se tiene relación por falta de recursos, tiempo, etc., sino que no existen a la hora de dibujar los mapas, en las redes de relación del municipio o barrio, por eso decimos que están invisivilizados, ya sea por parte del personal técnico y sus prácticas cotidianas, o porque estos colectivos se esconden de forma voluntaria, por miedo u otras razones.

Dentro de este grupo se encuentran, entre otros: las mujeres, los hombres mayores de treinta años, con una clase social y cultura del trabajo concreta, jóvenes no insertados en las redes formales y/o institucionales, e inmigrantes.

Aunque estos colectivos no aparezcan en los mapeos, y también hayan sido

invisibilizados junto a algunas sustancias y conductas adictivas por los estudios publicados sobre adicciones hasta no hace mucho tiempo, actualmente comienzan a ilustrarnos con algunos datos que nos parece interesantes resaltar, como tipo de sustancia o conducta adictiva, edad de inicio de consumo, o los índices generales de continuidad.

I. **MUJERES*:*** Cuando nos referimos a este colectivo no nos referimos al colectivo de mujeres como madres, que a su vez se pudieran convertir en agentes de prevención de su propia familia a traves de la participación en *escuelas de padres,* de familia u otras iniciativas de prevención de similares caracteristicas, sino a mujeres como personas susceptible de desarrollar algun tipo de adicción con sustancias o bien conductas adictivas.

   a. Para las adicciones con sustancias nos hemos basado en un estudio del Observatorio Europeo de Droga y las Toxicomanías (2007) y en el último estudio realizado por la Dirección General de Drogodependencias y Adicciones (2007) de nuestra Comunidad Autónoma. Tenemos en cuenta las dificultades existentes para la realización de estudios contudentes que vengan a dar datos fiables con relación a los consumos debido a la ocultación del consumo de drogas ilegales y legales como el alcohol, y la doble estigmatización que sufren las mujeres, señalan un aumento en el consumo de sustancias en este colectivo especialmente de tranquilizantes, anfetaminas, hipnóticos o sedantes y alcohol:

      i. **Tranquilizantes (con o sin prescripción médica)** La edad media del inicio en el consumo de esta sustancia se sitúa en los 31 años. Las mujeres han tomado este fármaco en mayor proporción que los hombres (el 5.4% de las mujeres lo ha tomado alguna alguna vez frente al 2,3% de los hombres). En los índices generales de continuidad sin prescripción facultativa, encontrando que que 66.7% de las que han consumido este fármaco lo han hecho entre los treinta últimos días y los últimos seis meses.

      ii. **Hipnóticos y somniferos (con o sin prescripción facultativa)** La edad media de inicio en el consumo de este fármaco se sitúa en 39.6 años con prescripción facultativa y en 24.9 años sin ella. La prevalencia de consumo de estos medicamento es mayor a medida que aumenta la edad. El 1.2% del grupo de 45 a 64 años toma somniferos diariamente.

      iii. **Anfetaminas**: los índices de prevalencia entre los más jóvenes son significativamente más elevados, resaltando que el consumo de esta sustancia puede ser especialmente importante en algunos entornos sociales o grupos culturales. Después de Dinamarca, con un 6.9% y el Reino Unido, con un 11.5%, los paises donde se alcanza una prevalencia de consumo más alta en el último año son Noruega, con un 3.6% y Alemania y España, con un 3.4%. En relación a la prevalencia de consumo por sexo no podemos dar ningún dato ya que no se recoge en el estudio. Con respecto a nuestra Comunidad Autónoma, los indicadores de consumo reciente presentan un incremento, siendo el consumo en los últimos seis meses del 1.1% y en el último mes del 0.6% niveles que no se alcazaban desde mediados de los noventa. El índice general de uso (últimos treinta días/alguna vez) es relativamente elevado, 30% y los índices centrales (últimos doce meses/alguna vez, últimos seis meses/últimos doce meses, últimos treinta días/últimos seís meses) se

sitúan por encima del 50%, lo que podría estar indicando el paso de un consumo experimental a un consumo más habitual. Estos datos nos hace pensar que el repunte de consumo de este fármaco entre las mujeres jóvenes se encuentra asociado a los actuales canones de belleza por sus efectos adelgazantes.

iv. **Alcohol:** la edad de inicio de consumo de alcohol entre las mujeres se encuentra en los 16,9 años. El 4,5 % de las mujeres son bebedoras de riesgo y el 9,3 % ha sufrido intoxicaciones etílicas en el último mes.

b. ***Adicciones sin sustancias o conductas adictivas,*** ludopatías (bingo, cupones, maquinas tragaperras, etc.) compras compulsivas, etc. En los estudios oficiales mencionados no aparacen datos que recogan las incidencias con estas sustancias.

II. **HOMBRES** mayores de 30 años, con una clase social y cultura del trabajo concretas, que anteriormente (adolescencia, juventud) tuvieron algun contacto con sustancias como el alcohol o la cocaina, o alguna conducta adictiva, juegos, Internet, etc. pero que no desarrollaron ninguna adicción. A partir de esta edad aparecen nuevos factores de riesgo como el éxito social, el estres laboral o trabajo a destajo, cargas familiares, etc., que aumentan la posibilidad de desarrollar adicciones.

III. **JÓVENES** este colectivo se invisiviliza si nos referimos a jóvenes no insertados en redes formales y/o institucionales, no escolarizados, no asociados, etc. Se da la paradoja de que los jóvenes que se mueven en las redes formales e intitucionales, son los más presentes en los mapeos y por lo tanto los más intervenidos, en determinadas sustancias o conductas adictivas, lo que hace que de lugar a los colectivos saturados, que posteriormente mencionaremos.

IV. **INMIGRANTES** En los últimos años la llegada de inmigrantes a Andalucia ha sufrido una aceleración importante. Con respecto a España, Andalucia ocupa el tercer lugar en presencia de población procedente de otros paises y dentro de nuestra Comunidad Autónoma, Sevilla ocupa el cuarto lugar a nivel nacional, en la recepción de población con permiso de residencia. La percepción social favorable o desfavorable varía según la procedencia de estos colectivos y según su situación legal-administrativa, muy influenciada a su vez por los medios de comunicación de la cultura oficial y de masas. Esto influye directamente en la invisivilización de estos colectivos por parte de la sociedad que dificulta el acceso a los recursos, al mercado laboral, a la cultura, a las redes sociales e institucionales, etc., o por iniciativa propia ya sea por miedo, por sentimiento de exclusión o por otras razones. A su vez esta/s situación/es se convierten en factores de riesgo para desarrollar alguna/s adicción/es.

RECOMENDACIONES:

- **No identificar el trabajo de género a trabajar sólo con mujeres, ni el trabajo con grupos de edad a trabajar sólo con adolescentes, ni el trabajo intercultural a trabajar sólo con inmigrantes**

Nos debemos segmentar la realidad con intervenciónes a colectivos aislados, fuera de sus espacios y tiempos cotidianos. Pasar del trabajo específico con grupos de edad, género, etnia..., al inespecífico con cultivos sociales.

- **Trabajar desde los espacios y los tiempos cotidianos**

Se tiende a pensar, desde las políticas de género, de juventud, de inmigración, de inclusión social, que es necesario fomentar la posibilidad de acceder a los roles, instituciones, recursos y espacios tradicionalmente reservados a los hombres de una edad, etnia y clase social concreta. Además, cuando estas políticas se refieren a pobreza, ponen el acento en cuestiones económicas olvidando las necesidades de afectividad, entendimiento, identificación, creación, entre otras. Entender que la incorporación de la mujer en el ámbito laboral, es dar un salto a la vida pública, o que la inclusión de algunos colectivos sólo se refiere a la satisfacción de necesidades de subsistencia, como alimento y cobijo, reproduce estructuras y espacios de poder e impide el inicio de procesos de transformación social.

Debemos romper estas catalogaciones con la participación, construyendo colectivamente formas de vivir en los espacios y los tiempos cotidianos. En la relaciones de género, en las interculturales, inetergeneracionales y en las de clase, cuando cambia una parte, cambia el sentido de la relación lo que obliga a cambiar a la otra o las otras partes. Es importante trabajarlo por separado en su cotidianidad. Por ejemplo, una conversación entre mujeres en una tienda de *todo a 1 €,* sería completamente diferente si aparece un hombre, las relaciones también cambiarían. Lo mismo pero al revés pasaría en una tasca.

Lo importante es trabajar con la gente sin separala de sus relaciones. Desde las culturas populares se rompe con la fragmentación por grupo de edad, género, etnia... Tarbajar con estos grupos por separadaos o juntos se resuelve mirando hacia los espacios, los tiempos y sus significaciones, que con el trabajo y la reflexión desde la cotidianidad, se van transformando sin tener que recurrir a divisiones artificiales ni a "forcejear" para que el encuentro se produzcan.

- **Trabajar desde las culturas populares**

Entendemos las culturas populares como un recurso metodológico, que al ser formas de vida que no pueden ser explicables sin sentirlas/hacerlas/pensarlas en los espacios y tiempos cotidianos, siendo generadas por repetición creativa; son una expresión clara del concepto de complejidad. Como plantea E. MORIN (2001:46-47) "las unidades complejas, como el ser humano o la sociedad, son multidimensionales; así el ser humano es a la vez biológico, psíquico, social, afectivo y racional. La sociedad comporta dimensiones históricas, económicas, sociológicas y religiosas... El conocimiento pertinente debe reconocer esta multidimensionalidad e insertar en ella sus datos (...)".

La salud, por ejemplo, que puede parecer un tema sectorial, relaciona: el conocimiento comunitario, la autoestima individual, la unión de saberes populares y saberes científicos, la ruptura de los contenidos y los integrismos… y pone el énfasis en que lo importante son las formas de relación. Las culturas populares hacen que todo esto sea posible en la espiral de la complejidad.

En esta forma de hacer es importante agudizar los once sentidos mencionados para poder entender la complejidad y las contradicciones que provoca, que pueden ser atrapantes, bloqueantes y/o dolorosas, o pueden convertirse en nudos que nos lancen hacia nuevas potencialidades.

C. COLECTIVOS SATURADOS:

En el extremo opuesto a los colectivos invisibilizados encontramos la existencia de determinados colectivos como pueden ser Ribete, familias antendidas por los servicios sociales, grupos clase, escuelas taller, entre otros, que están sobreincluidos en las acciones preventivas que se realizan en la comunidad y que a veces incluso "participan" a cambio de prestaciones sociales, como es el caso de las familias "multiproblemáticas" de servicios sociales, o los jóvenes de la escuela taller, por lo que los mensajes pueden ser recibidos de forma negativa.

RECOMENDACIONES:

- **Tejer redes y/o cultivos sociales, uniendo colectivos formales con no formales**

Dicho de otra manera pasar de sujeto individual a sujeto colectivo, que no se trata de trabajar con suma de individuos, ni siquiera con suma de colectivos, no es trabajar con asociaciones, ni siquiera con colectivos estructurales (inmigración, mujer,…), no es que el personal técnico deje opinar, ni siquiera que escuche, no es que todo lo que se diga en un grupo esté bien, ni mal, sino que se trata de trabajar enlazando y enlazándose entre las redes y/o los cultivos sociales y desempoderarse individualmente para construir colectivamente.

Para ello es necesario trabajar desde las mediaciones, pues toda intervención social es un proceso de comunicación, y todo proceso de comunicación es un conjunto de mediaciones sociales. También es importante el sentido de distanciamiento e identificación y poner en valor el trabajo colectivo en los espacios de encuentro de grupos formales y no formales.

- **Potenciación de los liderazgos situacionales**

Frente a la esclerotización que significa el reconocer a ciertos líderes como LOS LÍDERES para todo, todos somos líderes en determinados espacios y tiempos cotidianos, nunca en todos, acabaríamos con la cotidianidad. Reconocer y animar los liderazgos situacionales es reconocer por los dinamizadores la importancia que tiene cada una de las tareas en el proceso: la cultura, la elaboración de la comida, la representación política, la comunicación, no hay tareas “secundarias o de apoyo”.

D. CENTRALIDAD DEL PAPEL TÉCNICO Y RELACIONES UNIDIRECCIONALES CON ALGUNAS TENDENCIAS BIDIRECCIONALES PERO NUNCA MULTIDIRECCIONALES

El tipo de gestión mayoritaría es la que denominamos técnico-gestionista, en esta forma de gestionar predomina la centralidad del papel técnico, y es desde ese papel desde donde se tomán las decisiones de gestión y planificación, por lo que no hay, o hay poca cabida para la construcción colectiva.Encontramos que existe poca o ninguna participación de la población destinataria en la programación y gestión de las acciones preventivas.

En la mayor parte de los casos las relaciones que se establecen entre personas técnicas y/o monitoras en las actividades, talleres, etc. programados están basadas en una estructura vertical, en la unidireccionalidad de las relaciones, de arriba a abajo y en la preponderancia de las personas que juegan el papel técnico. Además existe un desconocimiento de las relaciones informales, visulizándose solo en los mapas los colectivos formales. En pocos casos hemos encontrado relaciones bidireccionales, donde los papeles no esten preestablecido, poca veces de las flechas van en todas las direcciones.

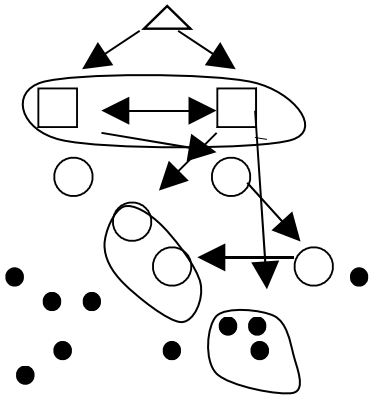

TECNICO-GESTIONISTA

RECOMENDACIÓN:

- **No trabajar para la gente sino con y desde la gente**

Por general se está trabajando en los modelo de intervención en los que priman las intervenciones individuales frente a las colectivas, estas intervenciones en la mayoría de los casos son puntuales y casi siempre dirigida a la misma población; niños, adolescentes y jóvenes escolarizados.

Dar un paso más. Pasar del trabajo "para la gente" al" trabajo con la gente" potenciando procesos de comunicación multidimencional que potencien la autonomía personal de los interlocutores, distintos registros comunicativos y el intercambio de la figura emisor/receptor pasando de sujeto individual a sujeto colectivo, para construir nuevas significaciones, es decir, hacer a la gente protagonista de sus propias vidas, reconociendo la oportunidad de desarrollar su creatividad y su autonómia. Este proceso es preventivo en si mismo.

SISTEMAS DE CULTIVOS SOCIALES AUTOGESTINADOS

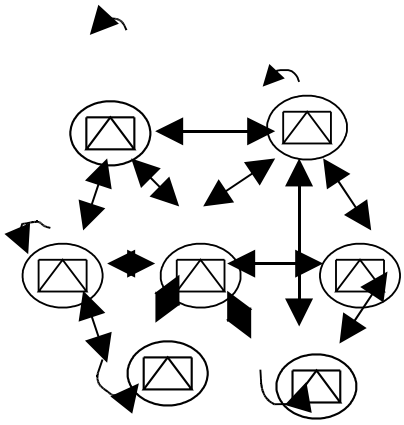

- **Desempoderarse**

Nuestra acción no debe centrarse en la toma del poder, ni en el empoderamiento, sino en la autogestión colectiva del poder con el horizonte utópico de su disolución. La autogestión nos cambia la mirada desde la toma del poder al poder hacer, lo que implica saberes, habilidades y quereres. Además, siempre hace referencia a una dimensión colectiva que parte del flujo social, del hacer de otros y con otros.

E. SE INTERVIENE COMO PROCEDIMIENTO Y NO SE CONSTRUYEN PROCESOS

Al centrar nuestra acción en el trabajo con los grupos formales, funcionamos con las lógicas de los procediemientos. La apertura al trabajo con los grupos informales cambia la lógica hacia los procesos, donde se diluyen los objetivos apriori.

En muchas ocasiones las acciones que se desarrollan van dirigidas a ofertas de servicios, como por ejemplo cursos, no se trabaja con la colectividad sino con la suma de individuos a los que se les ofrece actividades planteadas por otras personas, favoreciendo la lógica del consumo, y en el mejor de los casos, en la minoría de las ocasiones se les pide opinión a las personas destinatarias, teniendo poca cabida el impulso de estrategías colectivas.

RECOMENDACIÓN:

- **Pasar de ser intervenido a estar participando**

De este modo la participación no es un hecho puntual, sino que se convierte en un proceso preventivo en sí mismo.

Para ir construyendo la autogestión colectiva del poder es necesaria en primer lugar la resistencia, tanto en el nivel de oposición/conciencia, como en el de interacción creativa. En segundo lugar es necesaria la ruptura que abra hacia la innovación; que de lugar a nuevas propuestas que provoquen renunciar a la identidad y potenciar las identificaciones. Y en tercer lugar, cauces de participación que den forma a la oposición/interacción/innovación que tendrán que construirse en el proceso, fruto de las diversas acciones que se vayan realizando. Hablamos de tres líneas de acción que deben conjugarse para fortalecer la construcción de procesos autogestionarios: **el querer participar**, entendida como la motivación para incorporarse en el proceso; **el poder participar**, crear foros donde se puedan construir, tomar decisiones y gestionarlas desde un diagnóstico y una planificación participada; y **el saber participar**, trabajar la formación necesaria para provocar no sólo cambios organizacionales, sino inter-cambios a nivel simbólico, inter-cambios en la *gramática cultural.*

F. CENTRALIDAD DEL LOCAL DE LA ASOCIACIÓN Y DE LOS EQUIPAMIENTO MUNICIPALES

Se manifiestan dificultades para trabajar en la calle y se planifica desde la optica de la captación. (traer a la ciudadanía hacia las actuaciones y equipamientos de las entidades).

RECOMENDACIÓN:

- **Son los equipamientos los que deben de estar al servicio de la gente y no al revés, convirtiéndose en recursos facilitadores del trabajo**

G. PLANES MUNICIPALES

Puede ser una herramienta útil pero, en la mayoría de la experiencias contadas en las visitas del acompañamiento, han supuesto una importante inversión de energías en su elaboración, y un costoso planteamiento, además pueden resultar poco funcionales a nivel operativo, quedando en el plano de un catálogo de buenas prácticas que no se llegan a poner en marcha.

RECOMENDACIÓN:

- **No elaborarlos a priori sino a medida que se trabaja con la gente**

Esta recomendación enlaza con todas las anteriores.

Cualquier transformación en lo local debe partir, como ya hemos apuntado, desde los espacios y los tiempos de la cotidianidad; que son donde nacen los miedos, las certezas y las alegrías de ser diferentes al ideal construido por la cultura de masas; estos tiempos y espacios cotidianos dan la oportunidad de participar en una diversidad de situaciones que permiten el cambio individual, y que facilitan la transformación desde lo colectivo; se crea el deber ser no como ejercicio externo (impuesto/consentido), sino como compromiso autoconstruido y autogestionado.

5. LÍNEAS FUTURAS DEL ACOMPAÑAMIENTO

Para engarazar este proyecto en el proceso de **acompañamiento** iniciado en marzo de 2007, con las líneas futuras de trabajo debemos iniciar este apartado exponiendo las fases propuestas.

PRIMERA FASE	**De marzo 2007 a marzo 2008**	**Primer contacto abierto y personalizado con cada entidad. Realización de mapeo relacional.**
SEGUNDA FASE	**De septiembre 2008 a enero 2009**	**Debate colectivo (talleres de trabajo comarcales) en torno a los temas emergidos en los mapeos y propuestas de acción.**
TERCERA FASE	**De febrero 2009 a septiembre 2009**	**Profundización en el debate a partir de las acciones puestas en marcha y decisión sobre cómo será el acompañamiento en la siguiente fase.**
CUARTA FASE	**De septiembre 2009 a septiembre 2010**	**La forma de continuación de este proceso acompañamiento queda sujeto a lo decidido en la fase anterior.**

SEGUNDA FASE	**De septiembre 2008 a enero 2009**	**Debate colectivo (talleres de trabajo comarcales) en torno a los temas emergidos en los mapeos y propuestas de acción.**

Actualmente nos encontramos en las **segunda fase** que desarrollamos a continuación. Tras el **acompañamiento** individual planteamos técnicamente el **acompañamiento** del año 2008 (septiembre 2008 a enero 2009), como una necesidad de continuar trabajando sobre los temas planteados en el **acompañamiento** de la convocatoria de 2007, abriendo en torno a los temas emergidos en la primera fase (desarrollados en el apartado 4 de este informe), inciándose un proceso de formación-reflexión, basada en el desarrollo de estrategias que permitan el intercambio de experiencias, estimular la motivación y proporcionar conocimientos que mejoren y actualicen los programas de prevención, e incorporación social en materia de drogodependencias y adicciones desarrolladas por las entidades públicas y privadas de ámbito provincia.

Para la realización de este **acompañamiento** vemos la necesidad de reunificar los municipios y entidades adheridas al programa por comarcas ya que las visitas a todas las entidades por separado, pensamos que, no tienen sentido en esta segunda fase. Ésta reunificación, la consideramos llena de riqueza porque ofrece varias ventajas:

1. Primero: fomenta el contacto entre responsables de los programas de la comarca, en los talleres de trabajo que se van ha realizar, y en algunos casos con los de su propio municipio, si existiesen asociaciones de atención a las drogodependencias.
2. Segundo: permite compartir experiencias que solo se dan en ese contexto determinado, con lo que se conseguiría romper la percepción de soledad que es manifiesta, sobre todo en las comarcas más aisladas por condicionantes geográficos, como puede ser la Comarca de la Sierra Norte o Sierra Sur.
3. Tercero: Es una ocasión de dinámica de trabajo que permite el intercambio y la puesta en común de experiencias en los proyectos realizados elaborando estrategias conjuntas para introducir cambios que nos lleven hacia la calidad de los programas en sucesivas convocatorias.

Para el desarrollo de esta fase, se plantea la realización de dos *Jornadas de Trabajo* por cada una de las 10 comarcas de la provincia de Sevilla. La primera jornada se realizará en los meses de Septiembre y Octubre, y se trabajará por separado con los diez grupos. La duración de esta jornadas será de una mañana, en la que habrá un primer momento de devolución de la información recogida en el **acompañamiento** 2007, así como el autodiagnostico y un segundo momento en que trabajará la técnica de la lluvia de ideas que facilite las primeras propuestas de trabajo frente a la información recibida.

La segunda jornada se realizará los meses de Noviembre, y Diciembre de 2008 y el mes de Enero de 2009, y como en la anterior se trabajará por separado con cada uno de los grupos, en horario de 9 a 13.30 h. y de 16 a 19 h., incluyendo un almuerzo de trabajo. En esta jornada se realizaran intercambios de experiencias, propuestas de líneas futuras de acción y talleres de metodología de *Iusionismo Social*, que serán impartidos

por Javier Encina experto en esta materia, que desde una posición externa, pueda provocar y dinamizar propuestas de acción colectivas para el mejoramiento de los programas.

El mapa de la provincia en la Convocatoria de 2008 ha quedado configurado comarcalmente de la siguiente manera.

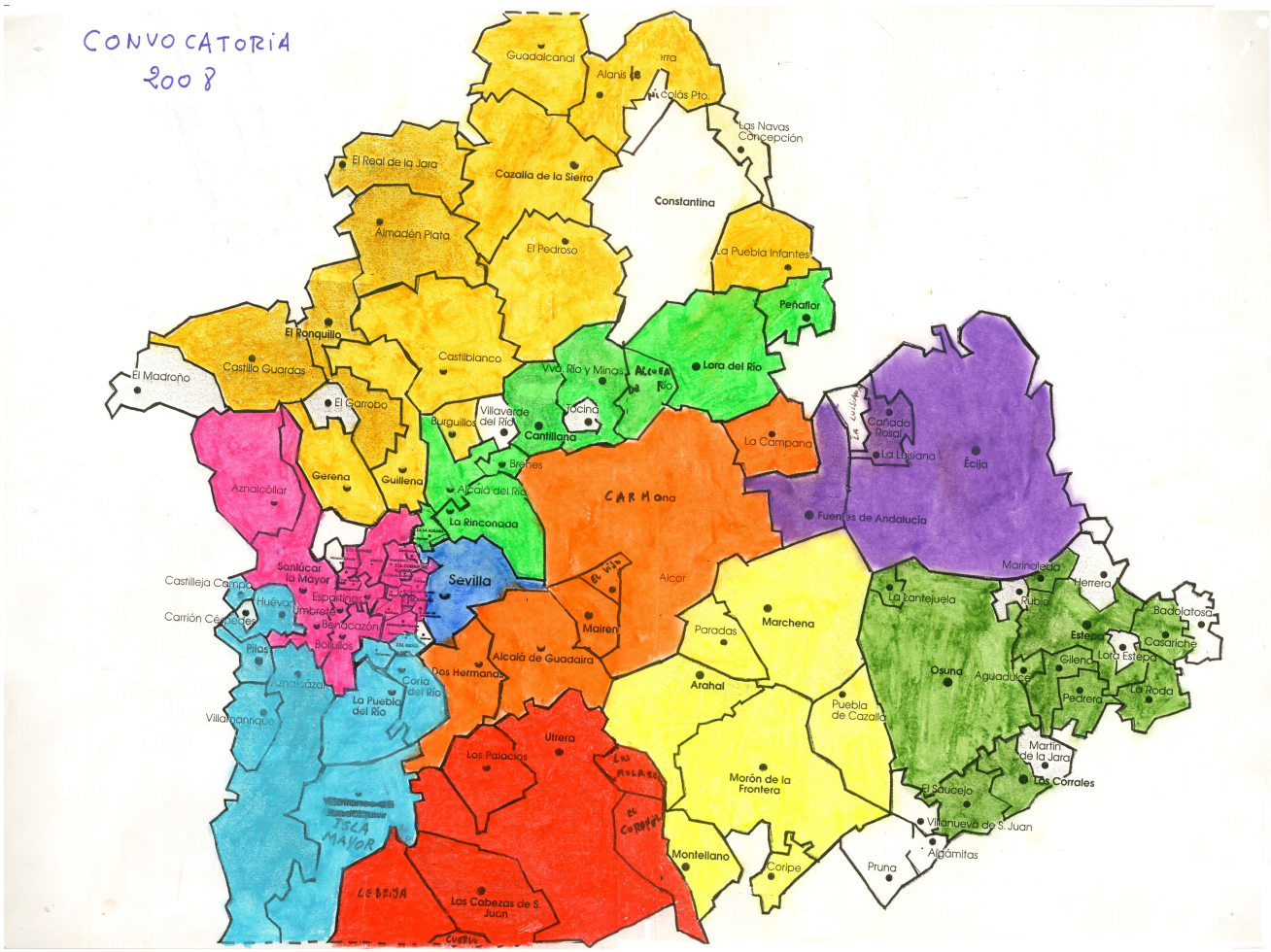

REUNIFICACIÓN DE MUNICIPIOS Y ENTIDADES POR COMARCAS

COMARCA CAMPIÑA DE CARMONA **(Aprox. 18 personas)**

CAD Alcalá de Guadaíra
CAD Carmona
CAD Dos Hermanas
CAD La Campana
CAD Mairena del Alcor
Asociación AFAR (Alcalá de Guadaíra)
Asociación El Timón (Dos Hermanas)
Asociación AVAT (El Viso del Alcor)
Asociación A.R. Alcalá

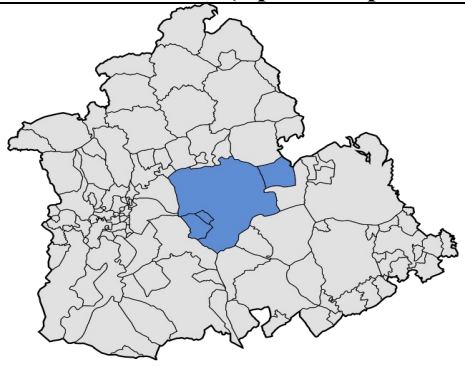

COMARCA DE ECIJA **(Aprox. 14 personas)**

CAD Cañada del Rosal
CAD Écija
CAD Fuentes de Andalucía
Asociación Nuevo Caminar (Écija)
Asociación Serviluz (Écija)
Asociación Sombra y Luz (Écija)
Asociación La Muralla (Fuentes de Andalucía)

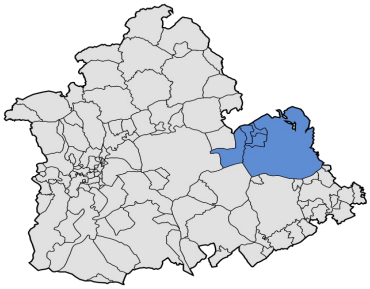

COMARCA MORÓN – MARCHENA **(Aprox. 20 personas)**

CAD Coripe
CAD El Arahal
CAD La Puebla de Cazalla
CAD Marchena
CAD Montellano
CAD Morón de la Frontera
Asociación El Tarajal (El Arahal)
Asociación Morisca (La Puebla de Cazalla)
Asociación la Semilla (Morón de la Frontera)

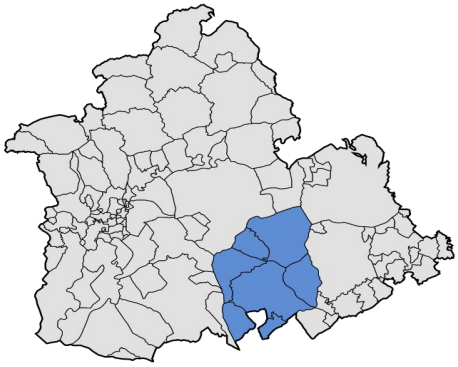

COMARCA SIERRA SUR **(Aprox. 20 personas)**

CAD Aguadulce
CAD Casariche
CAD El Saucejo
CAD Estepa
CAD Gilena
CAD Lantejuela
CAD La Roda de Andalucía
CAD Los Corrales
CAD Pedrera
CAD Osuna

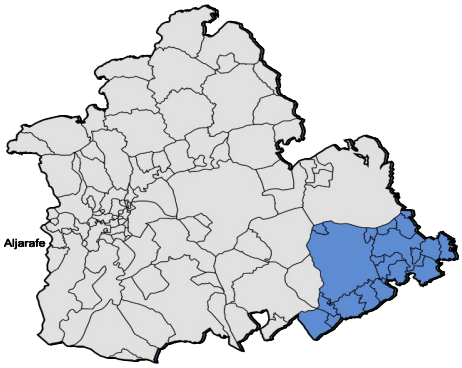

COMARCA DEL ALJARAFE **(Aprox. 16 personas)**

CAD Almensilla.
CAD Isla Mayor.
CAD La Puebla del Río.
CAD Mancomunidad de Huevar. (Aznalcazar, Castilleja del Campo, Huevar, Pilas y Villamanrique)
CAD Palomares del Río.
Asociación AFAT (Coria)
Asociación ACATÍM (Isla Mayor)
Asociación Alborada (Pilas)

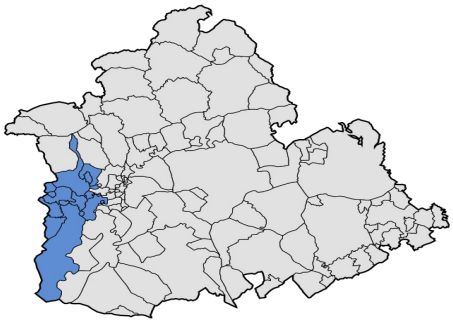

COMARCA DEL BAJO GUADALQUIVIR (Aprox. 32 personas)

CAD El Coronil
CAD El Cuervo
CAD Las Cabezas
CAD Lebrija
CAD Los Molares
CAD Los Palacios
CAD Mancomunidad del Bajo Guadalquivir
(Los Palacios, Utrera, Los Molares, El Coronil,
Las Cabezas de San Juan , Lebrija y el Cuervo)
CAD Utrera
Asociación Ribalbin (El Cuervo)
Asociación Sildavia (Las Cabezas de San Juan)
Asociación Anclaje (Lebrija)
Asociación Alpred (Lebrija)
Asociación AFADU (Utrera)
Asociación Convivir (Utrera)
Asociación Renacer (Utrera)

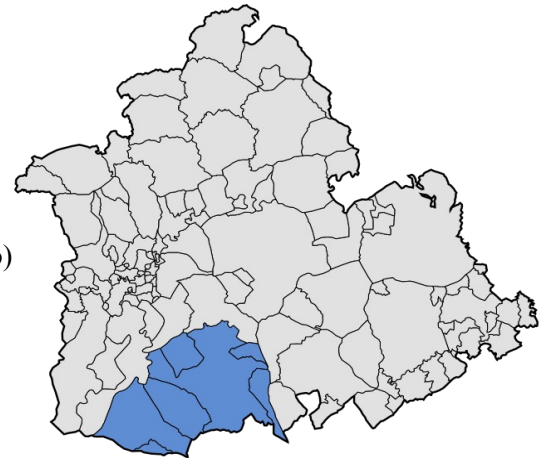

COMARCA LA VEGA DEL GUADALQUIVIR. (Aprox. 22 personas)

CAD Alcalá del Río.
CAD Alcolea del Río.
CAD Brenes.
CAD Cantillana.
CAD La Algaba.
CAD La Rinconada.
CAD Lora del Río
CAD Peñaflor
CAD Villanueva del Río y Minas
Asociación Unión Alcalareña. (Alcalá del Río)
Asociación ADROCAM. (Cantillana)
Asociación A.A.R.R. San José. (La Rinconada)
Asociación ACAT .(La Rinconada)
Asociación AMAT. (Villanueva del Río y Minas)

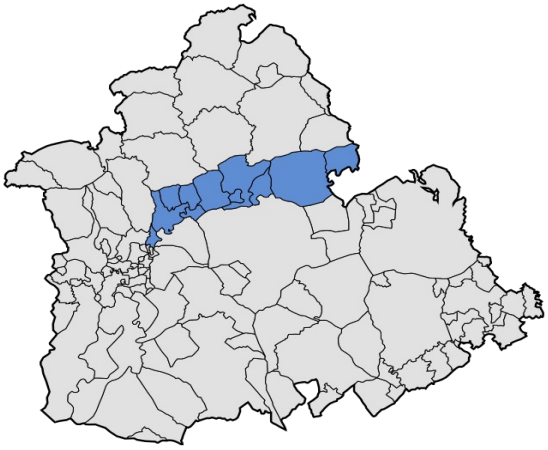

COMARCA SIERRA NORTE **(Aprox. 34 personas)**

CAD Alanís de la Sierra
CAD Almadén de la Plata
CAD Burguillos.
CAD Castilblanco.
CAD Cazalla de la Sierra
CAD El Castillo de las Guardas.
CAD El Pedroso.
CAD El Real de la Jara.
CAD El Ronquillo.
CAD Gerena.
CAD Guadalcanal.
CAD Guillena.
CAD La Puebla de los Infantes
Asociación Nueva Vida. (Castilblanco)
Asociación El Cañuelo. (El Castillo de las Guardas)
Asociación Volver a la Vida. (Gerena)
Asociación El Alba (Guillena)

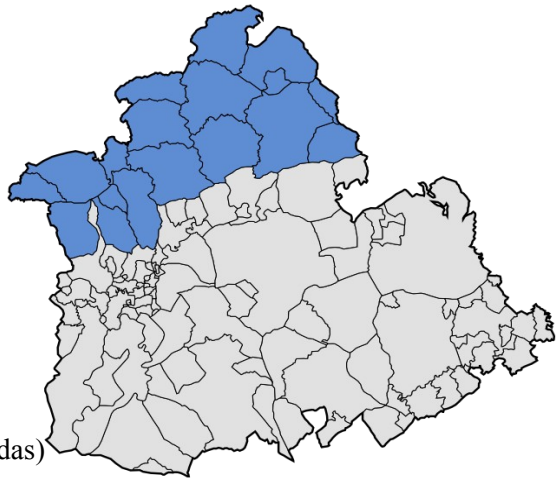

ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. (Aprox. 24 personas)

CAD Camas.
CAD Castilleja de la Cuesta.
CAD Mairena del Aljarafe.
CAD Mancomunidad Aznalcollar. (Aznalcollar, Benacazón, Bollullos, Espartina, Sanlucar la Mayor, y Umbrete)
CAD Mancomunidad Cornisa del Aljarafe. (Bormujos, Castilleja de Guzmán, Gines, Santipònce y Valencina C.)
CAD Olivares.
CAD Salteras.
CAD San Juan de Aznalfarache.
CAD Tomares
CAD Villanueva del Ariscal.
Asociación La Barca. (San Juan de Aznalfarache)
Asociación Umbrete en Marcha

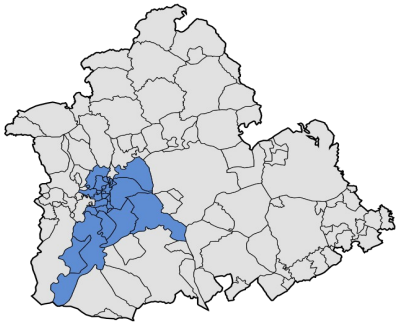

SEVILLA CAPITAL. **(Aprox. 20 personas)**

CAD Sevilla.
Asociación Alborear.
Asociación Anclaje.
Asociación ASPAD.
Asociación Brotes.
Asociación DESAL.
Asociación Elige la Vida.
Asociación LIMAN.
Asociación Por un Futuro de Esperanza.
Asociación AFACE.
Asociación Alternativa Jóven.
Asociación APREDAT.
Asociación ASEJER.
Asociación Colectivo la Calle.
Asociación Despertar.
Asociación Liberación.
Asociación Rompe tus Cadenas.
Asociación Sevilla Sin

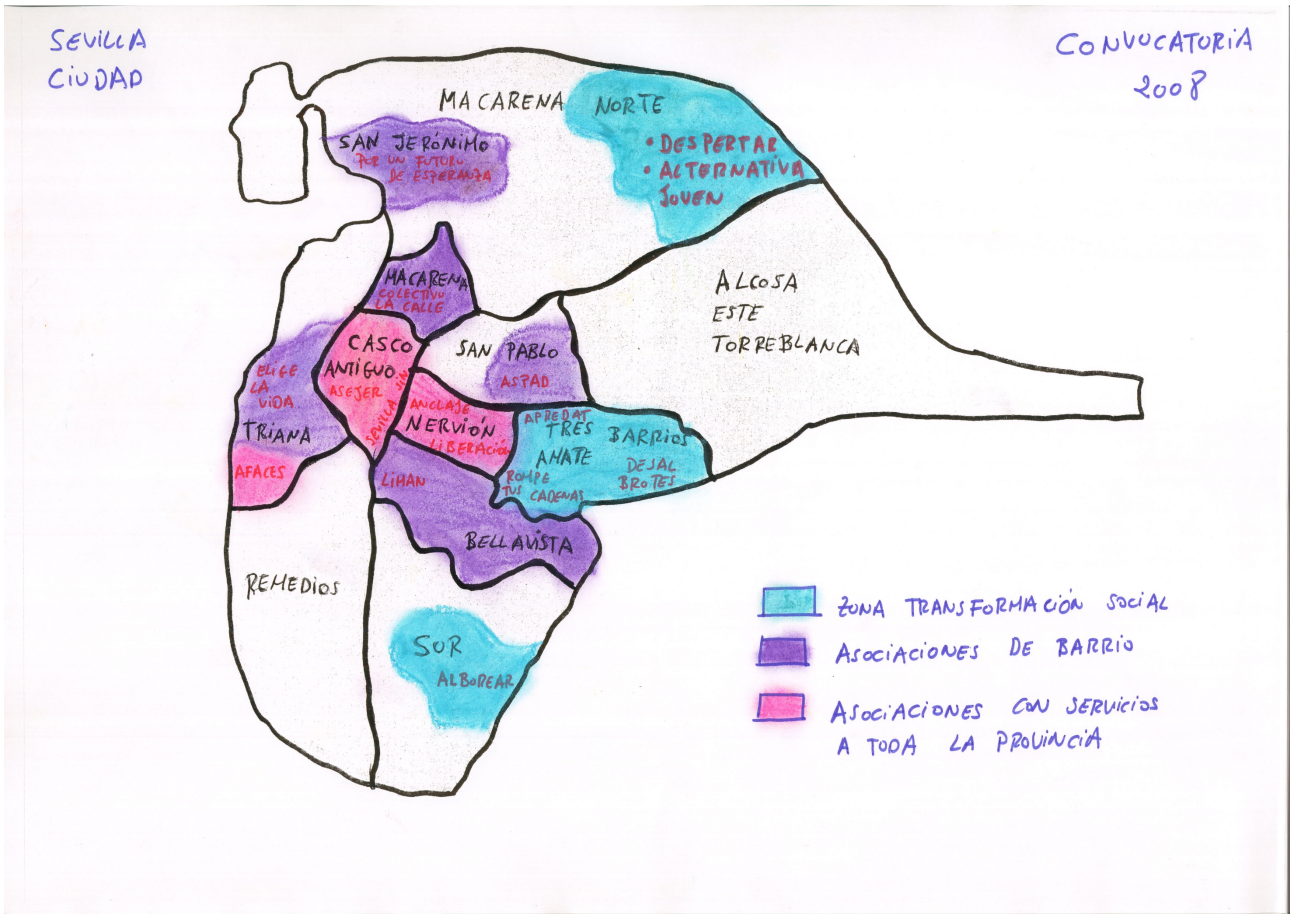

TERCERA FASE	**De febrero 2009 a septiembre 2009**	**Profundización en el debate a partir de las acciones puestas en marcha y decisión sobre cómo será el acompañamiento en la siguiente fase.**

En la **Tercera Fase,** que se desarrollará de febrero a septiembre de 2009, se realizará una jornada de trabajo en cada comarca y se profundizará en las siguientes cuestiones:

- Debate en torno a las acciones emprendidas en los distintos programas.
- Reflexión sobre los conceptos de necesidades y satisfactores.
- Decisión a nivel comarcal de cómo será el acompañamiento en la siguiente convocatoria (**Cuarta Fase** septiembre 2009-septiembre 2010).

CUARTA FASE	**De septiembre 2009 a septiembre 2010**	**La forma de continuación de este proceso acompañamiento queda sujeto a lo decidido en la fase anterior.**

BIBLIOGRAFÍA

- Tomás ALBERICH (2000): *Persepectiva de la Investigación Social* en Tomas R. VILLASANTE y otros, La investigación social participativa. Ed. El Viejo Topo. Barcelona

- *Luís ARANGUREN (2006): La profesionalizacion de las organizaciones.* Erdu Eskura febrero-marzo 2007. Ed. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

- Ángel CALLE (2008): *(Nuevos) Cultivos Sociales*, en Cuchará' y paso atrá' nº 18. Ed Atrapasueños. Sevilla.

- Lia CAVALCANTI. (1995): *Drogodependencias y trabajo comunitario: Del difícil arte de conciliar lo conflictivo. La experiencia de la asociación EGO de París*. En II Encuentro Nacional sobre Drogodependencias y su enfoque comunitario. Ed. Diputación Provincial de Cádiz. Cadíz.

- Jose Luis CORAGGIO (2008): *La construcción de una economía popular como horizonte para ciudades sin rumbo.* En Javier ENCINA y otr@s Las culturas populares. Ed. Atrapasueños. Sevilla.

- DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ (2003): Informe especial *La situación de las drogas y otras adicciones en Andalucía* Publicado en BOPA nº 461, de 18-2-2003, VI Legislatura.

- DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ (2004): Informe especial *La incidencia de las drogas en la población inmigrante y extranjera comunitaria.* Edita Defensor del Pueblo Andaluz. Sevilla.

- Javier ENCINA y Mª Ángeles ÁVILA (2008): *Más allá de la última frontera metodológica: el ilusionismo social.* En prensa. Sevilla.

- Javier ENCINA, Marta DOMÍNGUEZ, Mª Ángeles ÁVILA y Rosa ALCÓN (2007-a): *La importancia del medio ambiente urbano para vivir los espacios y tiempos cotidianos. El proceso de participación en Palomares del Río,* en Javier ENCINA y otr@s, La Ciudad a Escala Humana. Ed. Atrapasueños. Sevilla.

- Javier ENCINA, Marta DOMÍNGUEZ, Mª Ángeles ÁVILA y Rosa ALCÓN (2007-b): *Investigación, Acción Participativa e Ilusionismo Social. Entre la seguridad de lo posible y la esperanza de lo imposible,* en Javier ENCINA y otr@s, La Ciudad a Escala Humana. Ed. Atrapasueños. Sevilla.

- Javier ENCINA y Montserrat ROSA (1999): *La ideología del poder y el poder de las ideologías populares*. Cuchará' y Paso Atrá' nº 7, febrero-abril..

- Manuela FERNÁNDEZ, Montserrat ROSA y Javier ENCINA (2004): Reparto. Presupuestos participativos y autogestión de la vida cotidiana en la Cabezas de San Juan. Ed. Atrapasueños. Sevilla.

- Michel FOUCAULT (2000): Historia de la locura en la época clásica. Ed. Fondo de Cultura Económica, Madrid

- Alegría JIMÉNEZ, Marta DOMÍNGUEZ y Javier ENCINA (2008): *ZENTRIFUGANDO: ENKONTRÁNDONOH ETIKAMENTE EN ER MOMENTO'ER ZEKAO. El mapeo como herramienta-técnica en los procesos de ilusionismo social..* En prensa. Sevilla.

- Pedro MARTÍN (2005): *La Mano y la Herramienta,* en Javier ENCINA y otr@s, Cuando nos parece que la gente no participa. Ed. Atrapasueños. Sevilla.

- Edgar MORIN (2001): Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Ed. Paidós. Barcelona.

- Leo RAMOS y Javier ENCINA (2007): *Arquitectura y urbanismo participativos, desde las resistencias populares de las ciudades hambruna de Argentina. E*n Javier ENCINA y otras, La Ciudad a Escala Humana. Ed. Atrapasueños. Sevilla.

- Jeremy, RIFKIN (1997): El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era. [monografías]. Ed. Paidós. Barcelona.

- VV.AA. (2007): Informe anual: El problema de la drogodependencia en Europa. Edita El Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías. Luxemburgo

- VV.AA. (2006): Manual de Prevención Comunitaria CAD. Edita Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social. Junta de Andalucía. Sevilla

- VV.AA. (2008): La Población Andaluza ante las drogas X. Edita Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social. Junta de Andalucía. Sevilla

- Raúl ZIBECHI (2008): *Espacios, territorios y regiones: la creatividad social de los nuevos movimientos sociales en América Latina.* Cuchará' y paso atrá' nº 18. Ed. Atrapasueños. Sevilla.